POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, sábado 3 de octubre del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 34 • No. 12257

Valor

El Gobierno de México prepara un censo para medir cuánto sargazo puede recolectarse y qué capacidad industrial existe para transformarlo / Policías con más de 20 años de servicio denuncian que son desplazados de puestos de mando / Seis mexicanos deportados desde Dallas llegan a Cancún / Personal del Hospital de Ginecopediatría del IMSS denuncia fallas en la institución

☞ *Ciudad* ***11, 13, 15, 16 y 17***



AGENTES cuestionaron los cuatro relevos recientes al considerar que los cambios no resuelven las deficiencias internas.- (R. Flores)



LOS connacionales recibieron acompañamiento migratorio y documentos provisionales para facilitar sus primeros trámites.- (L. Vera)



MÉDICOS y enfermeras señalan que la saturación de espacios complica la atención de menores de edad hospitalizados.- (POR ESTO!)



IMPACTO ECONÓMICO

- **11.5 mil mdd** costo anual para el Caribe Mexicano
- **350 mdd** destinados a retirar algas de costas
- **17%** de afectación sobre presupuestos estatales

VALORIZACIÓN DEL ALGA

- **90%** meta de captura antes del arribo costero
- **10%** remanente con destino final por definir
- **Arsénico** presente en el material recolectado
- **Metales pesados** detectados en su composición
- **Biogás,** alternativa ya comercializada
- **Bonos de carbono** como mecanismo financiero



EL subsecretario de la Semarnat, José Luis Samaniego, planteó consolidar un modelo rentable para aprovechar la macroalga; especialistas propusieron combinar inversión pública y privada, bonos de carbono y mercados especializados, mientras Japón analiza un seminario internacional en febrero del 2027.- (L. Vera)

Influenza deja tres muertes en Quintana Roo en lo que va del 2026

☞ *Ciudad* ***18***





Auditoría investiga irregularidades por 58.9 mdp en Isla Mujeres

☞ *Municipios* ***31***

Pulso político rumbo al 2027

- **Marcos** Balam Pool dejó en el 2025 la dirigencia municipal del PAN en Lázaro Cárdenas y aspira a una candidatura en el 2027; durante la sucesión, Leslie Cruz Medina cuestionó públicamente la falta de actividad y el abandono de las oficinas partidistas.

☞ *Municipios* ***32***

Precio: $10.00 | P! | www.poresto.com | PorEstoOnline /

Dejan lluvias en NL 2 muertos

Gobierno estatal atiende decenas de vehículos varados y casas inundadas

MONTERREY, NL.- Las intensas lluvias registradas este jueves en Nuevo León dejaron al menos dos hombres muertos, dos periodistas lesionados, decenas de vehículos varados o arrastrados por las corrientes, viviendas inundadas, deslaves y cierres viales en distintos municipios de la zona metropolitana, mientras las autoridades mantienen un operativo de emergencia ante el pronóstico de nuevas precipitaciones.

El primer fallecido fue localizado durante la mañana en un canalón de la colonia *Barrio Acero*, al Norte de Monterrey, cerca del cruce de las avenidas Luis Donaldo Colosio y Del Pastizal. Horas después, cuerpos de auxilio localizaron el cuerpo de otro hombre en el Canal de Aztlán, a la altura de Antiguo Camino Real, en la colonia *Santa Martha*, en los límites de Monterrey y Escobedo.

Ambos puntos se encuentran a aproximadamente 1.5 kilómetros de distancia. Las autoridades investigan si los hombres murieron ahogados luego de ser sorprendidos y arrastrados por las fuertes corrientes generadas por las precipitaciones. La identificación de las víctimas y las circunstancias exactas de sus muertes quedaron bajo investigación de las autoridades correspondientes.

La jornada también dejó lesionados a la reportera Alma Mireya de la Rosa y al camarógrafo Cristo Morales, quienes fueron atropellados mientras realizaban una transmisión en vivo para informar sobre las afectaciones provocadas por las lluvias.

El accidente ocurrió sobre la avenida Morones Prieto, en la colonia *Nuevo Repueblo*, cuando una camioneta embistió a los comunicadores mientras cubrían un deslave registrado en la zona. Ambos fueron trasladados a un hospital y su estado de salud fue reportado como estable.

Santa Catarina registró algunas de las afectaciones más severas. En la colonia *Los Portales*, el agua arrastró al menos 25 vehículos y provocó inundaciones en decenas de viviendas.



Autoridades indagan si los hombres murieron ahogados. (Agencias)

Reportes preliminares señalaron que hasta 75 casas resultaron afectadas, algunas de ellas con niveles de agua cercanos a 1.40 metros. La acumulación de agua ocasionó daños en muebles, electrodomésticos y otras pertenencias de las familias.

La magnitud de la emergencia también se reflejó en los reportes recibidos a través del sistema 9-1-1. Durante las primeras horas de la contingencia se contabilizaron al menos 70 vehículos varados, 18 inundaciones y 88 reportes relacionados con cortocircuitos, además de postes, árboles y cables caídos o en riesgo.

En Monterrey, elementos de cuerpos de auxilio rescataron a dos personas que quedaron atrapadas dentro de un vehículo en la colonia *Laderas del Mirador*. Los equipos de emergencia realizaron recorridos en zonas consideradas de riesgo para atender llamados de auxilio y prevenir que automovilistas quedaran atrapados en áreas con acumulación de agua.

Las lluvias también provocaron un deslave sobre la Carretera a Laredo, en el municipio de Salinas Victoria, lo que afectó la circulación. En Santiago se reportaron escurrimientos, inundaciones y vehículos afectados, además de cierres preventivos en algunos sectores de la Carretera Nacional.

Ante el incremento de los niveles de agua, las autoridades mantuvieron vigilancia permanente en ríos, arroyos, canales y pasos a desnivel, considerados puntos de especial riesgo durante episodios de precipitaciones intensas.

(Redacción POR ESTO!)

Exigen la liberación de siete personas

TÉCPAN, Gro.- El grito de ayuda ayer fue grande: más de 2 mil pobladores de Técpan, Petatlán, Coyuca de Catalán y Ajuchitlán del Progreso marcharon por la carretera federal Acapulco-Zihuatanejo, en la Costa Grande de Guerrero, para exigir la liberación de siete pobladores del Ejido de El Balcón, en la sierra de Ajuchitlán del Progreso, de quienes se desconoce su paradero desde hace ocho días.

A las 10:00 horas, las 2 mil personas salieron de las instalaciones de la Expo feria, en uno de los extremos de la cabecera municipal de Técpan. La mayoría iba vestido de blanco, con globos del mismo color y con pancartas con una exigencia única: la presentación con vida de los siete pobladores que 24 de septiembre fueron privados de la libertad en el ejido de *El Balcón*, en la sierra Ajuchitlán del Progreso, en la Tierra Caliente.



Marcharon pobladores de Técpan.

La mañana del 24 de septiembre presuntos integrantes de la organización criminal *La Familia Michoacana* privaron de la libertad a los ocho pobladores cuando acudían a realizar sus labores en el campo.

Los privados de la libertad son identificados como: Jordi Alberto Atanacio Vidal, de 12 años; Everardo León Atanacio, de 17; Nicolás Atanacio González de 74, José Leodanis Medrano López, de 24; Ulises Medrano López, de 24; Isidro Brito Arriola, de 32; Domingo Atanacio Quirino, de 50 y Fidel Quirino Atanacio, de 54.

Los 2 mil pobladores marcharon durante dos horas bajo el sol inclemente de la Costa Grande. Durante todo el camino no dejaron de lanzar consignas exigiendo la liberación de las ochos personas.

(Agencias)

Fallecen dos jóvenes en un accidente vial

VILLAHERMOSA, Tab.- Un fatal accidente automovilístico registrado ayer por la tarde sobre la carretera Teapa-Villahermosa dejó un saldo de dos universitarios muertos y cinco personas más heridas, luego de que el vehículo en el que viajaban se estrellara contra un vendedor ambulante de helados y finalizara impactado contra un poste de electricidad.

El siniestro ocurrió a la altura del fraccionamiento *Villa Floresta*, en las inmediaciones de Parrilla 1, con dirección a la capital tabasqueña.

Un automóvil *Nissan Versa*, ocupado por seis estudiantes de nuevo ingreso de la carrera de Turismo de la Universidad Tecnológica de Tabasco (UT), colisionó contra una motocicleta adaptada con triciclo para la venta de helados.

Tras el choque, el auto se salió de la cinta asfáltica y chocó contra un poste de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Automovilistas y pobladores de la zona auxiliaron de inmediato a las víctimas, logrando rescatar del vehículo a cuatro de los jóvenes y apoyando al comerciante del triciclo. Sin embargo, el conductor y la copiloto quedaron prensados entre los fierros retorcidos de la unidad.

(Redacción POR ESTO!)



El vehículo colisionó contra un poste de la CFE en Villahermosa.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:
Conmutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx
998 886 7823
998 886 8795
Derecho de réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 3 de octubre de 2026
Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez
Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101
Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100
Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net
Precio ejemplar $10.00 todos los días

Cae implicado en *huachicol fiscal*

Detienen a Miguel Ángel "N", *Capitán Sol*, presunto operador de una red de contrabando de combustible

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Marina (Semar) informó ayer la detención en Zapopan, Jalisco, de Miguel Ángel Solano Ruiz, alias *Capitán Sol* y/o *Mike*, quien se desempeñaba como coordinador externo de aduanas y contaba con una orden de aprehensión por su probable participación en delincuencia organizada con fines de cometer delitos en materia de hidrocarburos al ser presunto operador de una red de contrabando de combustibles, conocida como *huachicol fiscal*.

De acuerdo con las indagatorias y con declaraciones de testigos incorporadas al expediente, Solano Ruiz habría tenido experiencia en labores de inteligencia y posteriormente habría utilizado contactos dentro de la Semar y del sistema aduanero para facilitar operaciones ilegales.

En estas acciones participaron la Secretaría de Marina, la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), como parte de las labores que permitieron ubicar y detener al sujeto.

La Semar destacó que, como resultado de trabajos de investigación e inteligencia, análisis de información técnica y coordinación interinstitucional, en coordinación con la FGR y SSPC, se realizó la detención en Zapopan, Jalisco, de Miguel Ángel Solano Ruiz, alias *Sol* y/o *Mike*, quien contaba con una orden de aprehensión por su probable participación en delincuencia organizada con fines de cometer delitos en materia de hidrocarburos.

Los elementos de inteligencia naval identificaron diversos domicilios relacionados con *Capitán Sol* y determinaron zonas en las que presuntamente se desplazaba, así como los puntos de acceso utilizados. Con estos datos se reforzaron las labores de vigilancia y seguimiento hasta establecer su ubicación.

La noche del 1 de octubre, personal naval y elementos de la Policía Federal Ministerial desplegaron una diligencia de cateo en una propiedad del fraccionamiento *Villa Verona*, en el municipio de Zapopan. En el interior del inmueble localizaron a *Capitán Sol* o *Mike*, contra quien existía un mandamiento judicial pendiente.

Solano Ruiz fue ingresado al penal de máxima seguridad de *El Altiplano*, en Almoloya, Estado de México, para ser presentado ante el juez que lo requiere por la red de huachicol fiscal que operó desde la Secretaría de Marina en el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Tras ser detenido en un fraccionamiento de lujo de Zapopan, Jalisco, elementos de la Marina y de la FGR lo llevaron vía aérea al Aeropuerto Internacional de Toluca.

Durante su estancia en el hangar de la FGR, personal de la institución le practicó exámenes médicos y diversas diligencias de ley.

(Redacción POR ESTO!)



El sujeto habría utilizado sus contactos para facilitar operaciones ilegales en las aduanas. (Cuartoscuro)

Incautan 60 t de cigarrillos

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras un cateo en una bodega ubicada en Huixquilucan, Estado de México, y usada para la fabricación y distribución de cigarros ilícitos, elementos federales detuvieron a tres hombres, dos de ellos de nacionalidad extranjera y aseguraron 60 toneladas de cigarros apócrifos, equivalentes a cerca de 2 millones de unidades.

De acuerdo con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, además se decomisaron cuatro máquinas utilizadas para la elaboración y empaquetado de los productos, así como 293 cajas con filtros de cigarro, más de 4 mil 800 rollos de papel y dos vehículos.

"La fabricación y comercialización de estos productos ilícitos no sólo afecta la economía formal, sino que pone en riesgo la salud de quienes los consumen", sostuvo Harfuch.

Más tarde, un comunicado de la dependencia detalló que también resguardaron 32 cajas de cigarro no terminadas, 80 charolas de cigarro, 170 cajas con 102 mil cajetillas, un compresor, 646 paquetes de marquilla, 701 rollos de papel adherible para marquilla, 2 mil 926 rollos de papel celofán, 4 mil 32 rollos de papel cigarette verde y 780 rollos de papel *cigarette* blanco, todo usado para la fabricación y distribución de cigarros ilícitos.

Asimismo, compartió que los tres hombres detenidos de 46, 49 y 60 años, se les leyeron sus derechos de ley fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público.

(Agencias)



El aseguramiento ocurrió en una bodega del Edomex.

Mueren dos trabajadores de la CFE

PACHUCA, Hgo.- El hallazgo de dos cuerpos en una zona boscosa del municipio de Huauchinango, Puebla, apunta de manera preliminar a que podrían corresponder a los dos trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) desaparecidos desde el pasado 26 de junio, cuando se encontraban en los límites de Puebla e Hidalgo.

De acuerdo con reportes policiacos, los cuerpos fueron localizados en la zona de Texcapa y Nuevo Necaxa, cerca de la autopista México-Tuxpan, hasta donde se desplazaron elementos de distintas corporaciones de seguridad y personal de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas para realizar las diligencias correspondientes.

Las víctimas fueron identificadas de manera preliminar como Adolfo López, de 40 años, y Marco Antonio Sarmiento, de 60, ambos trabajadores de la CFE cuyo paradero se desconocía desde finales de junio. Sus familiares habían señalado que los dos regresaban de Huauchinango, donde habían realizado actividades relacionadas con su trabajo.

Según los primeros reportes sobre su desaparición, uno de los trabajadores sufrió un percance con el vehículo en el que viajaba cuando circulaba por la zona de Acaxochitlán, Hidalgo, por lo que detuvo la unidad para intentar repararla. Otro compañero acudió posteriormente al lugar para auxiliarlo.

Sin embargo, después de ese momento se perdió comunicación con ambos. De acuerdo con las investigaciones iniciales, los trabajadores habrían sido despojados de los vehículos en los que se trasladaban y posteriormente se reportó su desaparición.

Las unidades fueron localizadas días después en las inmediaciones de Acaxochitlán. Uno de los elementos que llamó la atención de las autoridades fue que los vehículos tenían retirados los logotipos de la CFE, lo que formó parte de las líneas de investigación para establecer qué ocurrió con los trabajadores.

Desde que se reportó la desaparición se desplegaron acciones de búsqueda en la región, una zona montañosa caracterizada por extensas áreas boscosas y caminos que comunican comunidades de Hidalgo y Puebla. La ubicación de los cuerpos permitirá a las autoridades avanzar en la identificación y reconstrucción de los últimos momentos de las víctimas.



Los cuerpos de los empleados fueron hallados en una zona boscosa de Huachinango, Puebla. (Cuartoscuro)

SORTEO SUPERIOR No. 2899

Con premio principal de **$17,000,000.00** EN DOS SERIES DE $8,500,000.00 CADA UNA

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

LOTERÍA NACIONAL

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 2 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (2 SERIES), OBTIENE 2 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS - PREMIOS

CENTENAS
00059 . 3,600.00
00060 . 3,600.00
00072 t 1,800.00
00073 . 3,600.00
00085 . 3,600.00
00105 . 3,600.00
00172 t 1,800.00
00179
$14,400.00
00272 t 1,800.00
00341 . 3,600.00
00358 . 7,200.00
00372 t 1,800.00
00392 . 3,600.00
00472 t 1,800.00
00556 . 3,600.00
00572 t 1,800.00
00650 . 5,040.00
00672 t 1,800.00
00713 . 3,600.00
00772 t 3,000.00
00788 . 3,600.00
00872 t 1,800.00
00895 . 3,600.00
00915 . 3,600.00
00972 t 1,800.00
00996 . 3,600.00
1 MIL
01072 t 1,800.00
01172 t 1,800.00
01272 t 1,800.00
01336 . 3,600.00
01356 . 3,600.00
01372 t 1,800.00
01472 t 1,800.00
01572 t 1,800.00
01672 t 1,800.00
01772 t 3,000.00
01826 . 3,600.00
01839 . 7,200.00
01852 . 3,600.00
01860 . 3,600.00
01872 t 1,800.00
01908
$21,600.00
01970 . 7,200.00
01972 t 1,800.00
2 MIL
02072 t 1,800.00
02172 t 1,800.00
02244
$45,000.00
02272 t 1,800.00
02288 . 5,760.00
02372 t 1,800.00
02429 . 3,600.00
02472 t 1,800.00
02499 . 3,600.00
02550 . 3,600.00
02572 t 1,800.00
02590 . 3,600.00
02594 . 3,600.00
02672 t 1,800.00
02685 . 3,600.00
02701 c 2,400.00
02702 . 3,600.00
02702 c 2,400.00
02703 c 2,400.00
02704 c 2,400.00
02705 c 2,400.00
02706 c 2,400.00
02707 c 2,400.00
02708 c 2,400.00
02709 c 2,400.00
02710 c 2,400.00
02711 c 2,400.00
02712 c 2,400.00
02713 c 2,400.00
02714 c 2,400.00
02715 c 2,400.00
02716 c 2,400.00
02717 c 2,400.00
02718 c 2,400.00
02719 c 2,400.00
02720 c 2,400.00
02721 c 2,400.00
02722 c 2,400.00
02723 c 2,400.00
02724 c 2,400.00
02725 c 2,400.00
02726 c 2,400.00
02727 c 2,400.00
02728 c 2,400.00
02729 c 2,400.00
02730 c 2,400.00
02731 c 2,400.00
02732 c 2,400.00
02733 c 2,400.00
02734 c 2,400.00
02735 c 2,400.00
02736 c 2,400.00
02737 c 2,400.00
02738 c 2,400.00
02739 c 2,400.00
02740 c 2,400.00
02741 c 2,400.00
02742 c 2,400.00
02743 c 2,400.00
02744 c 2,400.00
02745 c 2,400.00
02746 c 2,400.00
02747 c 2,400.00

NUMEROS - PREMIOS
02748 c 2,400.00
02749 c 2,400.00
02750 c 2,400.00
02751 c 2,400.00
02752 c 2,400.00
02753 c 2,400.00
02754 c 2,400.00
02755 c 2,400.00
02756 c 2,400.00
02757 c 2,400.00
02758 c 2,400.00
02759 c 2,400.00
02760 c 2,400.00
02761 c 2,400.00
02762 c 2,400.00
02763 c 2,400.00
02764 c 2,400.00
02765 c 2,400.00
02766 c 2,400.00
02767 c 2,400.00
02768 c 2,400.00
02769 c 2,400.00
02770 c 2,400.00
02771
$60,000.00
02772
8
MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
Fue remitido para su venta en su Serie 1, a la Agencia Expendedora en Guadalajara, Jal. La Serie 2, fue dispuesta para su venta a través de CANALES ELECTRONICOS.
02773
$60,000.00
02774 c 2,400.00
02775 c 2,400.00
02776 c 2,400.00
02777 c 2,400.00
02778 c 2,400.00
02779 c 2,400.00
02780 c 2,400.00
02781 c 2,400.00
02782 c 2,400.00
02783 c 2,400.00
02784 c 2,400.00
02785 c 2,400.00
02786 c 2,400.00
02787 c 2,400.00
02788 c 2,400.00
02789 c 2,400.00
02790 c 2,400.00
02791 c 2,400.00
02792 c 2,400.00
02793 . 3,600.00
02793 c 2,400.00
02794 c 2,400.00
02795 c 2,400.00
02796 c 2,400.00
02797 c 2,400.00
02798 . 3,600.00
02798 c 2,400.00
02799 c 2,400.00
02800 c 2,400.00
02828 . 3,600.00
02872 t 1,800.00
02882 . 3,600.00
02934 . 3,600.00
02972 t 1,800.00
3 MIL
03070 . 3,600.00
03072 t 1,800.00
03172 t 1,800.00
03237 . 3,600.00
03254 . 3,600.00
03272 t 1,800.00
03372 t 1,800.00
03472 t 1,800.00
03484 . 3,600.00
03494 . 3,600.00
03532 . 3,600.00
03572 t 1,800.00
03669 . 3,600.00
03672 t 1,800.00
03772 t 3,000.00
03816
$30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
03872 t 1,800.00
03875 . 3,600.00
03953 . 3,600.00
03958 . 3,600.00
03972 t 1,800.00
4 MIL
04072 t 1,800.00
04106 . 5,760.00
04157 . 3,600.00

NUMEROS - PREMIOS
04172 t 1,800.00
04272 t 1,800.00
04308
$14,400.00
04309 . 3,600.00
04372 t 1,800.00
04382 . 3,600.00
04472 t 1,800.00
04542 . 5,760.00
04572 t 1,800.00
04672 t 1,800.00
04772 t 3,000.00
04782 . 3,600.00
04872 t 1,800.00
04898
$14,400.00
04972 t 1,800.00
5 MIL
05050
$36,000.00
05072 t 1,800.00
05172 t 1,800.00
05223 . 3,600.00
05272 t 1,800.00
05372 t 1,800.00
05472 t 1,800.00
05498 . 3,600.00
05529 . 3,600.00
05572 t 1,800.00
05672 t 1,800.00
05701 . 3,600.00
05727 . 5,760.00
05772 t 3,000.00
05872 t 1,800.00
05972 t 1,800.00
6 MIL
06072 t 1,800.00
06172 t 1,800.00
06265 . 5,040.00
06272 t 1,800.00
06290 . 3,600.00
06310 . 3,600.00
06372 t 1,800.00
06472 t 1,800.00
06537 . 3,600.00
06540 . 3,600.00
06572 t 1,800.00
06573 . 3,600.00
06585 . 3,600.00
06617 . 3,600.00
06672 t 1,800.00
06694 . 3,600.00
06772 t 3,000.00
06817
$36,000.00
06870 . 3,600.00
06872 t 1,800.00
06917 . 3,600.00
06921 . 3,600.00
06950 . 3,600.00
06972 t 1,800.00
7 MIL
07072 t 1,800.00
07172 t 1,800.00
07272 t 1,800.00
07348
$36,000.00
07372 t 1,800.00
07421 . 3,600.00
07465 . 3,600.00
07466 . 3,600.00
07472 t 1,800.00
07572 t 1,800.00
07580
$14,400.00
07596 . 3,600.00
07613 . 3,600.00
07672 t 1,800.00
07738 . 3,600.00
07772 t 3,000.00
07817 . 5,040.00
07872 t 1,800.00
07896 . 3,600.00
07900 . 3,600.00
07931 . 3,600.00
07972 t 1,800.00
8 MIL
08072 t 1,800.00
08144 . 3,600.00
08172 t 1,800.00
08272 t 1,800.00
08372 t 1,800.00
08421 . 3,600.00
08426 . 3,600.00
08472 t 1,800.00
08515 . 3,600.00
08524 . 3,600.00
08572 t 1,800.00
08642 . 3,600.00
08663 . 3,600.00
08672 t 1,800.00
08772 t 3,000.00
08870 . 3,600.00
08872 t 1,800.00
08972 t 1,800.00

NUMEROS - PREMIOS
9 MIL
09072 t 1,800.00
09117 . 3,600.00
09172 t 1,800.00
09233
$14,400.00
09272 t 1,800.00
09372 t 1,800.00
09405 . 3,600.00
09460 . 3,600.00
09472 t 1,800.00
09565
$36,000.00
09572 t 1,800.00
09672 t 1,800.00
09772 t 3,000.00
09872 t 1,800.00
09907 . 3,600.00
09972 t 1,800.00
09977 . 3,600.00
10 MIL
10072 t 1,800.00
10088 . 3,600.00
10099 . 5,040.00
10172 t 1,800.00
10272 t 1,800.00
10323
$21,600.00
10372 t 1,800.00
10466 . 3,600.00
10472 t 1,800.00
10572 t 1,800.00
10672 t 1,800.00
10686 . 3,600.00
10721 . 5,760.00
10772 t 3,000.00
10872 t 1,800.00
10931 . 5,760.00
10972 t 1,800.00
11 MIL
11067 . 3,600.00
11072 . 3,600.00
11072 t 1,800.00
11126
$14,400.00
11172 t 1,800.00
11272 t 1,800.00
11372 t 1,800.00
11472 t 1,800.00
11528 . 5,040.00
11572 t 1,800.00
11672 t 1,800.00
11772 t 3,000.00
11805
$36,000.00
11830 . 5,040.00
11872 t 1,800.00
11874
$21,600.00
11888 . 3,600.00
11954 . 3,600.00
11972 t 1,800.00
11994 . 5,040.00
12 MIL
12042 . 3,600.00
12072 t 1,800.00
12121
$21,600.00
12160 . 3,600.00
12172 t 1,800.00
12272 t 1,800.00
12274 . 3,600.00
12321 . 3,600.00
12339 . 3,600.00
12372 t 1,800.00
12417 . 3,600.00
12468 . 3,600.00
12472 t 1,800.00
12563 . 3,600.00
12572 t 1,800.00
12574 . 3,600.00
12578 . 3,600.00
12599 . 3,600.00
12672 t 1,800.00
12740 . 7,200.00
12772
$60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
12774 . 3,600.00
12828 . 3,600.00
12846 . 5,760.00
12856 . 3,600.00
12872 t 1,800.00
12883 . 3,600.00
12927 . 3,600.00
12972 t 1,800.00
12979 . 5,760.00
13 MIL
13021 . 5,040.00
13070 . 3,600.00

NUMEROS - PREMIOS
13072 t 1,800.00
13172 t 1,800.00
13231
$14,400.00
13272 t 1,800.00
13372 t 1,800.00
13399 . 3,600.00
13472 t 1,800.00
13474 . 3,600.00
13572 t 1,800.00
13672 t 1,800.00
13724 . 3,600.00
13772 t 3,000.00
13812 . 7,200.00
13816
$30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
13823 . 3,600.00
13826 . 3,600.00
13872 t 1,800.00
13904 . 3,600.00
13934 . 3,600.00
13972 t 1,800.00
14 MIL
14025 . 3,600.00
14066 . 5,760.00
14072 t 1,800.00
14157 . 7,200.00
14172 t 1,800.00
14272 t 1,800.00
14344 . 3,600.00
14372 t 1,800.00
14472 t 1,800.00
14572 t 1,800.00
14672 t 1,800.00
14707 . 7,200.00
14772 t 3,000.00
14791 . 3,600.00
14838 . 3,600.00
14872 t 1,800.00
14972 t 1,800.00
15 MIL
15072 t 1,800.00
15089 . 5,040.00
15106 . 3,600.00
15107
$36,000.00
15172 t 1,800.00
15226
$14,400.00
15272 t 1,800.00
15333
$21,600.00
15372 t 1,800.00
15472 t 1,800.00
15541 . 3,600.00
15559 . 5,760.00
15572 t 1,800.00
15672 t 1,800.00
15715 . 7,200.00
15730 . 3,600.00
15732 . 3,600.00
15763 . 3,600.00
15772 t 3,000.00
15811 . 3,600.00
15866 . 3,600.00
15872 t 1,800.00
15972 t 1,800.00
15984
$14,400.00
16 MIL
16004
$36,000.00
16072 t 1,800.00
16079
$14,400.00
16094 . 3,600.00
16095 . 5,760.00
16111 . 3,600.00
16172 t 1,800.00
16176
$21,600.00
16272 t 1,800.00
16372 t 1,800.00
16422 . 3,600.00
16472 t 1,800.00
16572 t 1,800.00
16614 . 7,200.00
16672 t 1,800.00
16706 . 5,040.00
16772 t 3,000.00
16831 . 3,600.00
16843 . 3,600.00
16872 t 1,800.00
16890 . 3,600.00
16907 . 3,600.00
16972 t 1,800.00
16991 . 3,600.00
16995 . 3,600.00

NUMEROS - PREMIOS
17 MIL
17072 t 1,800.00
17172 t 1,800.00
17255 . 3,600.00
17272 t 1,800.00
17340
$14,400.00
17372 t 1,800.00
17419 . 3,600.00
17466
72
MIL PESOS
17472 t 1,800.00
17572 t 1,800.00
17574 . 7,200.00
17646 . 3,600.00
17672 t 1,800.00
17772 t 3,000.00
17864 . 3,600.00
17872 t 1,800.00
17907 . 3,600.00
17923 . 3,600.00
17972 t 1,800.00
17975 . 3,600.00
18 MIL
18072 t 1,800.00
18087 . 3,600.00
18172 t 1,800.00
18185 . 3,600.00
18272 t 1,800.00
18309
$14,400.00
18372 t 1,800.00
18398 . 3,600.00
18408 . 3,600.00
18425 . 3,600.00
18472 t 1,800.00
18572 t 1,800.00
18602 . 3,600.00
18672 t 1,800.00
18698
$14,400.00
18772 t 3,000.00
18872 t 1,800.00
18955
$45,000.00
18972 t 1,800.00
19 MIL
19008 . 3,600.00
19072 t 1,800.00
19120 . 7,200.00
19124 . 3,600.00
19158 . 3,600.00
19172 t 1,800.00
19175 . 3,600.00
19204 . 3,600.00
19272 t 1,800.00
19372 t 1,800.00
19443 . 3,600.00
19472 t 1,800.00
19572 t 1,800.00
19672 t 1,800.00
19740 . 7,200.00
19752 . 3,600.00
19772 t 3,000.00
19872 t 1,800.00
19890 . 3,600.00
19905 . 3,600.00
19972 t 1,800.00
20 MIL
20072 t 1,800.00
20077 . 3,600.00
20172 t 1,800.00
20272 t 1,800.00
20349
$14,400.00
20372 t 1,800.00
20435
$14,400.00
20472 t 1,800.00
20572 t 1,800.00
20653 . 3,600.00
20672 t 1,800.00
20676 . 5,040.00
20744 . 5,760.00
20772 t 3,000.00
20868 . 3,600.00
20872 t 1,800.00
20972 t 1,800.00
21 MIL
21021 . 3,600.00
21065 . 3,600.00
21072 t 1,800.00
21172 t 1,800.00
21272 t 1,800.00
21372 t 1,800.00
21472 t 1,800.00
21515 . 5,040.00
21525 . 3,600.00
21542 . 7,200.00
21557 . 3,600.00
21572 t 1,800.00

NUMEROS - PREMIOS
21663 . 5,760.00
21672 t 1,800.00
21708 . 3,600.00
21772 t 3,000.00
21872 t 1,800.00
21908 . 5,760.00
21972 t 1,800.00
22 MIL
22047 . 3,600.00
22058 . 3,600.00
22072 t 1,800.00
22140 . 3,600.00
22172 t 1,800.00
22272 t 1,800.00
22280 . 3,600.00
22372 t 1,800.00
22460 . 3,600.00
22472 t 1,800.00
22530
$14,400.00
22544 . 3,600.00
22552 . 3,600.00
22572 t 1,800.00
22588 . 3,600.00
22672 t 1,800.00
22700 . 3,600.00
22772
$60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
22872 t 1,800.00
22972 t 1,800.00
23 MIL
23006 . 5,040.00
23072 t 1,800.00
23084 . 3,600.00
23100 . 3,600.00
23156
$14,400.00
23172 t 1,800.00
23200 . 3,600.00
23272 t 1,800.00
23280 . 3,600.00
23372 t 1,800.00
23385 . 3,600.00
23440 . 3,600.00
23441 . 3,600.00
23472 t 1,800.00
23572 t 1,800.00
23670 . 3,600.00
23672 t 1,800.00
23690 . 5,760.00
23722 . 3,600.00
23772 t 3,000.00
23816
$30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
23824
$21,600.00
23835 . 3,600.00
23872 t 1,800.00
23972 t 1,800.00
24 MIL
24072 t 1,800.00
24109 . 3,600.00
24172 t 1,800.00
24272 t 1,800.00
24372 t 1,800.00
24394
72
MIL PESOS
24406 . 3,600.00
24472 t 1,800.00
24495 . 3,600.00
24540 . 3,600.00
24542 . 3,600.00
24572 . 3,600.00
24572 t 1,800.00
24594 . 7,200.00
24672 t 1,800.00
24772 t 3,000.00
24809
$21,600.00
24872 t 1,800.00
24972 t 1,800.00
25 MIL
25072 t 1,800.00
25154 . 5,760.00
25172 t 1,800.00
25233 . 3,600.00
25245 . 3,600.00
25250 . 3,600.00
25272 t 1,800.00
25372 t 1,800.00
25396 . 5,760.00
25410 . 3,600.00
25459 . 7,200.00
25469 . 3,600.00
25472 t 1,800.00
25572 t 1,800.00

NUMEROS - PREMIOS
25657
$14,400.00
25672 t 1,800.00
25726 . 3,600.00
25728 . 3,600.00
25744 . 3,600.00
25772 t 3,000.00
25872 t 1,800.00
25891
$36,000.00
25972 t 1,800.00
26 MIL
26072 t 1,800.00
26172 t 1,800.00
26241 . 3,600.00
26250 . 3,600.00
26272 t 1,800.00
26304 . 3,600.00
26372 t 1,800.00
26472 t 1,800.00
26572 t 1,800.00
26574 . 3,600.00
26672 t 1,800.00
26690 . 3,600.00
26699 . 3,600.00
26753 . 3,600.00
26762 . 3,600.00
26772 t 3,000.00
26872
$45,000.00
26872 t 1,800.00
26972 t 1,800.00
27 MIL
27072 t 1,800.00
27093 . 3,600.00
27127 . 3,600.00
27172 t 1,800.00
27197 . 7,200.00
27272 t 1,800.00
27354 . 3,600.00
27372 t 1,800.00
27417 . 3,600.00
27439 . 3,600.00
27443
$14,400.00
27472 t 1,800.00
27560 . 3,600.00
27572 t 1,800.00
27574 . 3,600.00
27672 t 1,800.00
27713 . 5,760.00
27746 . 3,600.00
27772 t 3,000.00
27814 . 3,600.00
27856
$45,000.00
27872 t 1,800.00
27910 . 3,600.00
27959 . 3,600.00
27972 t 1,800.00
28 MIL
28072 t 1,800.00
28172 t 1,800.00
28272 t 1,800.00
28283 . 3,600.00
28284 . 3,600.00
28372 t 1,800.00
28472 . 7,200.00
28472 t 1,800.00
28572 t 1,800.00
28672 t 1,800.00
28675 . 3,600.00
28679 . 3,600.00
28772 t 3,000.00
28813 . 5,040.00
28829 . 3,600.00
28850
$21,600.00
28872 t 1,800.00
28884
$21,600.00
28920 . 3,600.00
28963
$36,000.00
28972 t 1,800.00
28999 . 3,600.00
29 MIL
29002 . 3,600.00
29046
$14,400.00
29072 t 1,800.00
29076 . 3,600.00
29082 . 3,600.00
29172 t 1,800.00
29272 t 1,800.00
29283 . 3,600.00
29323 . 7,200.00
29372 t 1,800.00

NUMEROS - PREMIOS
29402 . 7,200.00
29468 . 3,600.00
29472 t 1,800.00
29551 . 3,600.00
29572 t 1,800.00
29632 . 5,040.00
29672 t 1,800.00
29772 . 3,600.00
29772 t 3,000.00
29872 . 3,600.00
29872 t 1,800.00
29914 . 5,040.00
29926 . 7,200.00
29972 t 1,800.00
30 MIL
30030 . 3,600.00
30072 t 1,800.00
30100 . 3,600.00
30172 t 1,800.00
30208 . 3,600.00
30241
$45,000.00
30257 . 3,600.00
30272 t 1,800.00
30283 . 3,600.00
30291 . 5,760.00
30372 t 1,800.00
30383 . 3,600.00
30472 t 1,800.00
30572 t 1,800.00
30577 . 3,600.00
30579
72
MIL PESOS
30647 . 3,600.00
30672 t 1,800.00
30755
$45,000.00
30772 t 3,000.00
30807 . 3,600.00
30833
$14,400.00
30872 t 1,800.00
30881 . 3,600.00
30910
$21,600.00
30923 . 3,600.00
30972 t 1,800.00
31 MIL
31054 . 3,600.00
31072 t 1,800.00
31140 . 3,600.00
31172 t 1,800.00
31272 t 1,800.00
31332 . 3,600.00
31372 t 1,800.00
31382 . 3,600.00
31420
$45,000.00
31472 t 1,800.00
31572 t 1,800.00
31599
$14,400.00
31600 . 3,600.00
31672 t 1,800.00
31678 . 3,600.00
31727 . 5,040.00
31772 t 3,000.00
31830 . 3,600.00
31872 t 1,800.00
31923 . 3,600.00
31972 t 1,800.00
32 MIL
32012 . 3,600.00
32027 . 3,600.00
32072 t 1,800.00
32073 . 3,600.00
32150 . 3,600.00
32172 t 1,800.00
32204 . 3,600.00
32216 . 3,600.00
32272 t 1,800.00
32308 . 5,760.00
32313 . 3,600.00
32352 . 3,600.00
32372 t 1,800.00
32379 . 7,200.00
32472 t 1,800.00
32520 . 3,600.00
32572 t 1,800.00
32579 . 3,600.00
32672 t 1,800.00
32733 . 3,600.00
32772
$60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
32831 . 3,600.00
32872 t 1,800.00
32880 . 3,600.00
32928 . 3,600.00
32929 . 3,600.00

NUMEROS - PREMIOS
32972 t 1,800.00
32996 . 3,600.00
33 MIL
33072 t 1,800.00
33080 . 7,200.00
33112 . 3,600.00
33172 t 1,800.00
33258 . 5,040.00
33272 t 1,800.00
33369
$36,000.00
33372 t 1,800.00
33429
$21,600.00
33441 . 3,600.00
33472 t 1,800.00
33572 t 1,800.00
33672 t 1,800.00
33746 . 3,600.00
33772 t 3,000.00
33774 . 3,600.00
33816
$30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
33867 . 3,600.00
33872 t 1,800.00
33961 . 3,600.00
33972 t 1,800.00
34 MIL
34072 t 1,800.00
34141 . 3,600.00
34172 t 1,800.00
34272 t 1,800.00
34298 . 3,600.00
34372 t 1,800.00
34379 . 3,600.00
34396 . 5,760.00
34463 . 3,600.00
34472 t 1,800.00
34498 . 3,600.00
34538
$14,400.00
34572 t 1,800.00
34590 . 3,600.00
34672 t 1,800.00
34757 . 3,600.00
34772 t 3,000.00
34872 t 1,800.00
34909
$36,000.00
34972 t 1,800.00
34987
$21,600.00
35 MIL
35011 . 3,600.00
35072 t 1,800.00
35172 t 1,800.00
35182 . 3,600.00
35195 . 3,600.00
35255 . 3,600.00
35272 t 1,800.00
35372 t 1,800.00
35451 . 3,600.00
35452 . 3,600.00
35472 t 1,800.00
35492 . 3,600.00
35572 t 1,800.00
35602 . 3,600.00
35672 t 1,800.00
35772 t 3,000.00
35868 . 5,760.00
35872 t 1,800.00
35932 . 3,600.00
35935 . 3,600.00
35972 t 1,800.00
35976 . 3,600.00
36 MIL
36001 . 3,600.00
36072 t 1,800.00
36144 . 3,600.00
36172 t 1,800.00
36272 t 1,800.00
36363
$14,400.00
36372 t 1,800.00
36403 . 7,200.00
36472 t 1,800.00
36483 . 3,600.00
36572 t 1,800.00
36611 . 3,600.00
36672 t 1,800.00
36772 t 3,000.00
36872 t 1,800.00
36924 . 3,600.00
36972 t 1,800.00
37 MIL
37072 t 1,800.00
37074
$14,400.00

NUMEROS - PREMIOS
37094 . 3,600.00
37160 . 5,040.00
37172 t 1,800.00
37249
$36,000.00
37252 . 3,600.00
37269 . 3,600.00
37272 t 1,800.00
37372 t 1,800.00
37423 . 3,600.00
37441
$14,400.00
37448 . 5,040.00
37472 t 1,800.00
37491 . 7,200.00
37528
$14,400.00
37572 t 1,800.00
37583
$14,400.00
37618 . 3,600.00
37623 . 3,600.00
37672 t 1,800.00
37772 t 3,000.00
37872 t 1,800.00
37876 . 3,600.00
37972 t 1,800.00
38 MIL
38016 . 3,600.00
38060 . 3,600.00
38072 t 1,800.00
38156
$21,600.00
38172 t 1,800.00
38217
$21,600.00
38270 . 3,600.00
38272 t 1,800.00
38339
$14,400.00
38372 t 1,800.00
38464 . 3,600.00
38472 t 1,800.00
38572 t 1,800.00
38585 . 3,600.00
38632 . 3,600.00
38672 t 1,800.00
38678 . 5,040.00
38772 t 3,000.00
38785
$14,400.00
38825 . 3,600.00
38872 t 1,800.00
38972 t 1,800.00
38973 . 3,600.00
39 MIL
39063 . 5,760.00
39072 t 1,800.00
39094 . 3,600.00
39129
$21,600.00
39172 t 1,800.00
39198 . 3,600.00
39250
$14,400.00
39272 t 1,800.00
39321 . 3,600.00
39355 . 3,600.00
39372 t 1,800.00
39402 . 3,600.00
39472 t 1,800.00
39527 . 3,600.00
39553 . 3,600.00
39572 t 1,800.00
39672 t 1,800.00
39731 . 3,600.00
39772 t 3,000.00
39867 . 3,600.00
39872 t 1,800.00
39906 . 3,600.00
39964
$21,600.00
39972 t 1,800.00
40 MIL
40044 . 3,600.00
40072 t 1,800.00
40172 t 1,800.00
40179 . 3,600.00
40251 . 5,760.00
40272 t 1,800.00
40318 . 3,600.00
40372 t 1,800.00
40472 t 1,800.00
40572 t 1,800.00

NUMEROS - PREMIOS
40620
$45,000.00
40631 . 5,040.00
40636 . 5,760.00
40672 t 1,800.00
40737 . 3,600.00
40772 t 3,000.00
40778 . 3,600.00
40872 t 1,800.00
40885 . 3,600.00
40936 . 3,600.00
40972 t 1,800.00
41 MIL
41072 t 1,800.00
41172 t 1,800.00
41184
72
MIL PESOS
41254 . 3,600.00
41272 t 1,800.00
41293 . 3,600.00
41318 . 3,600.00
41372 t 1,800.00
41472 t 1,800.00
41572 t 1,800.00
41600
$21,600.00
41627 . 7,200.00
41654 . 3,600.00
41672 t 1,800.00
41694 . 3,600.00
41730 . 3,600.00
41757 . 3,600.00
41772 t 3,000.00
41810 . 3,600.00
41872 t 1,800.00
41961 . 3,600.00
41972 t 1,800.00
41980 . 5,040.00
42 MIL
42022
$14,400.00
42072 t 1,800.00
42103 . 3,600.00
42106 . 3,600.00
42172 t 1,800.00
42215 . 5,760.00
42264 . 3,600.00
42272 t 1,800.00
42277 . 7,200.00
42372 t 1,800.00
42472 t 1,800.00
42483 . 3,600.00
42572 t 1,800.00
42607
$14,400.00
42672 t 1,800.00
42760 . 3,600.00
42770 . 3,600.00
42772
$60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
42872 t 1,800.00
42972 t 1,800.00
43 MIL
43016 . 3,600.00
43072 t 1,800.00
43172 t 1,800.00
43263 . 3,600.00
43272 t 1,800.00
43288 . 3,600.00
43352 . 5,040.00
43372 t 1,800.00
43472 t 1,800.00
43477
$21,600.00
43508 . 3,600.00
43511 . 5,760.00
43533
$21,600.00
43572 t 1,800.00
43608 . 3,600.00
43672 t 1,800.00
43721 . 3,600.00
43772 t 3,000.00
43801 c 1,800.00
43802 c 1,800.00
43803 c 1,800.00
43804 c 1,800.00
43805 c 1,800.00
43806 c 1,800.00
43807 c 1,800.00
43808 c 1,800.00
43809 c 1,800.00
43810 c 1,800.00
43811 c 1,800.00
43812 c 1,800.00
43813 c 1,800.00

NUMEROS - PREMIOS
43814 c 1,800.00
43815
$30,000.00
43816
720
MIL PESOS
Fue entregado para su venta en su Serie 1, por conducto de la Subgerencia Expendedora a la C. María Beatriz García Uribe. La Serie 2, fue remitida para su venta a la Agencia Expendedora en Nuevo Laredo, Tamps.
43817
$30,000.00
43817 . 3,600.00
43818 c 1,800.00
43819 c 1,800.00
43820 c 1,800.00
43821 c 1,800.00
43822 c 1,800.00
43823 c 1,800.00
43824 c 1,800.00
43825 c 1,800.00
43826 c 1,800.00
43827 c 1,800.00
43828 c 1,800.00
43829 c 1,800.00
43830 c 1,800.00
43831 c 1,800.00
43832 c 1,800.00
43833 c 1,800.00
43834 c 1,800.00
43835 c 1,800.00
43836 c 1,800.00
43837 c 1,800.00
43838 c 1,800.00
43839 c 1,800.00
43840 c 1,800.00
43841 c 1,800.00
43842 c 1,800.00
43843 c 1,800.00
43844 c 1,800.00
43845 c 1,800.00
43846 c 1,800.00
43847 c 1,800.00
43848 c 1,800.00
43849 c 1,800.00
43850 c 1,800.00
43851 c 1,800.00
43852 c 1,800.00
43853 c 1,800.00
43854 c 1,800.00
43855 c 1,800.00
43856 c 1,800.00
43857 c 1,800.00
43858 c 1,800.00
43859 c 1,800.00
43860 c 1,800.00
43861 c 1,800.00
43862 c 1,800.00
43863 c 1,800.00
43864 c 1,800.00
43865 c 1,800.00
43866 c 1,800.00
43867 c 1,800.00
43868 c 1,800.00
43869 c 1,800.00
43870 c 1,800.00
43871 c 1,800.00
43872 c 1,800.00
43872 t 1,800.00
43873 c 1,800.00
43874 c 1,800.00
43875 c 1,800.00
43876 c 1,800.00
43877 c 1,800.00
43878 c 1,800.00
43879 c 1,800.00
43880 c 1,800.00
43881 c 1,800.00
43882 c 1,800.00
43883 c 1,800.00
43884 c 1,800.00
43885 c 1,800.00
43886 c 1,800.00
43887 c 1,800.00
43888 c 1,800.00
43889 c 1,800.00
43890 c 1,800.00
43891 c 1,800.00
43892 c 1,800.00
43893 c 1,800.00
43894 c 1,800.00
43895 c 1,800.00
43896 c 1,800.00
43897 c 1,800.00
43898 c 1,800.00
43899 c 1,800.00
43900 c 1,800.00
43949 . 7,200.00

NUMEROS - PREMIOS
43957 . 3,600.00
43972 t 1,800.00
43974 . 3,600.00
44 MIL
44003 . 3,600.00
44008 . 3,600.00
44072 t 1,800.00
44164 . 3,600.00
44172 t 1,800.00
44261 . 3,600.00
44264 . 3,600.00
44272 t 1,800.00
44315
$14,400.00
44335 . 5,760.00
44341 . 3,600.00
44372 t 1,800.00
44403 . 3,600.00
44472 t 1,800.00
44521 . 3,600.00
44572 t 1,800.00
44584 . 5,760.00
44611 . 3,600.00
44672 t 1,800.00
44772 t 3,000.00
44788 . 3,600.00
44872 t 1,800.00
44928 . 3,600.00
44972 t 1,800.00
44988 . 3,600.00
45 MIL
45072 t 1,800.00
45089 . 3,600.00
45125 . 3,600.00
45131 . 3,600.00
45172 t 1,800.00
45272 t 1,800.00
45344
$36,000.00
45372 t 1,800.00
45427 . 3,600.00
45472 t 1,800.00
45561 . 3,600.00
45567
$14,400.00
45572 t 1,800.00
45583 . 3,600.00
45672 t 1,800.00
45678
$14,400.00
45772 t 3,000.00
45831 . 3,600.00
45872 t 1,800.00
45879 . 3,600.00
45927 . 3,600.00
45972 t 1,800.00
46 MIL
46072 t 1,800.00
46088 . 3,600.00
46172 t 1,800.00
46191 . 3,600.00
46272 t 1,800.00
46361 . 3,600.00
46372 t 1,800.00
46375 . 3,600.00
46414 . 3,600.00
46472 t 1,800.00
46498 . 7,200.00
46525 . 3,600.00
46572 t 1,800.00
46666 . 3,600.00
46672 t 1,800.00
46696 . 5,040.00
46748
$45,000.00
46772 t 3,000.00
46779 . 5,040.00
46784 . 3,600.00
46791 . 3,600.00
46872 t 1,800.00
46972 t 1,800.00
47 MIL
47018
$36,000.00
47053
$14,400.00
47072 t 1,800.00
47123 . 3,600.00
47172 t 1,800.00
47272 t 1,800.00
47312 . 3,600.00
47372 t 1,800.00
47472 t 1,800.00
47508 . 3,600.00
47572 t 1,800.00
47672 t 1,800.00
47726 . 3,600.00
47728 . 3,600.00
47772 t 3,000.00
47872 t 1,800.00
47901 . 5,040.00
47949 . 3,600.00
47972 t 1,800.00
47999 . 3,600.00

NUMEROS - PREMIOS
48 MIL
48017 . 3,600.00
48044 . 3,600.00
48049 . 3,600.00
48072 t 1,800.00
48172 t 1,800.00
48272 t 1,800.00
48334 . 3,600.00
48345 . 3,600.00
48372 t 1,800.00
48445 . 3,600.00
48472 t 1,800.00
48524 . 3,600.00
48572 t 1,800.00
48671 . 3,600.00
48672 t 1,800.00
48727 . 3,600.00
48761 . 3,600.00
48763 . 3,600.00
48772 t 3,000.00
48808 . 3,600.00
48872 t 1,800.00
48873 . 3,600.00
48899 . 3,600.00
48972 t 1,800.00
49 MIL
49072 t 1,800.00
49172 t 1,800.00
49272 t 1,800.00
49307 . 3,600.00
49372 t 1,800.00
49404 . 3,600.00
49466
$21,600.00
49472 t 1,800.00
49559 . 3,600.00
49572 t 1,800.00
49585 . 3,600.00
49618
$45,000.00
49656 . 5,760.00
49672 t 1,800.00
49772 t 3,000.00
49811 . 5,760.00
49826 . 3,600.00
49872 t 1,800.00
49972 t 1,800.00
50 MIL
50049 . 3,600.00
50072 t 1,800.00
50172 t 1,800.00
50193
$14,400.00
50199 . 3,600.00
50272 t 1,800.00
50372 t 1,800.00
50472 t 1,800.00
50550 . 5,760.00
50572 t 1,800.00
50672 t 1,800.00
50730 . 3,600.00
50752
137
MIL QUINIENTOS PESOS
50772 t 3,000.00
50810 . 3,600.00
50836
137
MIL QUINIENTOS PESOS
50839 . 3,600.00
50856
$14,400.00
50866 . 3,600.00
50872 t 1,800.00
50922 . 3,600.00
50933 . 3,600.00
50936 . 3,600.00
50972 t 1,800.00
50978 . 3,600.00
51 MIL
51007 . 3,600.00
51027 . 7,200.00
51072 t 1,800.00
51172 t 1,800.00
51183 . 3,600.00
51272 t 1,800.00
51284 . 3,600.00
51336 . 3,600.00
51372 t 1,800.00
51472 t 1,800.00
51507 . 3,600.00
51545 . 3,600.00
51572 t 1,800.00
51583 . 3,600.00
51584 . 3,600.00
51647
$36,000.00
51661 . 7,200.00
51672 t 1,800.00
51690 . 3,600.00
51772 t 3,000.00

NUMEROS - PREMIOS
51773 . 7,200.00
51872 t 1,800.00
51879
$21,600.00
51890 . 3,600.00
51892 . 3,600.00
51936 . 3,600.00
51972 t 1,800.00
52 MIL
52053 . 3,600.00
52057 . 3,600.00
52072 t 1,800.00
52080
$14,400.00
52150 . 5,040.00
52162 . 7,200.00
52172 t 1,800.00
52272 t 1,800.00
52325 . 3,600.00
52368 . 3,600.00
52372 t 1,800.00
52418 . 3,600.00
52437 . 3,600.00
52463 . 3,600.00
52472 t 1,800.00
52572 t 1,800.00
52672 t 1,800.00
52695
137
MIL QUINIENTOS PESOS
52699 . 3,600.00
52772
$60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
52794 . 5,040.00
52834 . 3,600.00
52850
$14,400.00
52872 t 1,800.00
52931 . 5,760.00
52938 . 3,600.00
52972 t 1,800.00
53 MIL
53005 . 3,600.00
53072 t 1,800.00
53102 . 3,600.00
53119 . 3,600.00
53172 t 1,800.00
53233
137
MIL QUINIENTOS PESOS
53246 . 3,600.00
53272 t 1,800.00
53371 . 3,600.00
53372 t 1,800.00
53411 . 3,600.00
53472 t 1,800.00
53572 t 1,800.00
53584 . 3,600.00
53624 . 7,200.00
53672 t 1,800.00
53768 . 3,600.00
53772 t 3,000.00
53816
$30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
53872 t 1,800.00
53972 t 1,800.00
54 MIL
54072 t 1,800.00
54142
$21,600.00
54172 t 1,800.00
54272 t 1,800.00
54280 . 3,600.00
54336 . 3,600.00
54338 . 3,600.00
54372 t 1,800.00
54472 t 1,800.00
54480 . 3,600.00
54489 . 3,600.00
54572 t 1,800.00
54663 . 5,040.00
54672 t 1,800.00
54772 t 3,000.00
54872 t 1,800.00
54972 t 1,800.00
54985 . 3,600.00
55 MIL
55038 . 5,760.00
55043 . 3,600.00
55072 t 1,800.00
55090 . 3,600.00
55122 . 3,600.00
55144 . 3,600.00
55172 t 1,800.00

NUMEROS - PREMIOS
55216
$14,400.00
55272 t 1,800.00
55372 t 1,800.00
55402 . 3,600.00
55472 t 1,800.00
55507 . 3,600.00
55515
$14,400.00
55572 t 1,800.00
55672 t 1,800.00
55733 . 3,600.00
55772 t 3,000.00
55872 t 1,800.00
55893 . 3,600.00
55972 t 1,800.00
56 MIL
56003 . 5,040.00
56006 . 3,600.00
56031 . 3,600.00
56072 t 1,800.00
56172 t 1,800.00
56272 t 1,800.00
56335 . 3,600.00
56372 t 1,800.00
56435 . 3,600.00
56472 t 1,800.00
56485 . 3,600.00
56502 . 5,040.00
56515 . 3,600.00
56539 . 7,200.00
56542
$21,600.00
56572 t 1,800.00
56636 . 3,600.00
56672 t 1,800.00
56699 . 3,600.00
56770
$14,400.00
56772 t 3,000.00
56828 . 3,600.00
56840 . 3,600.00
56872 t 1,800.00
56972 t 1,800.00
57 MIL
57072 t 1,800.00
57172 t 1,800.00
57272 t 1,800.00
57372 t 1,800.00
57472 t 1,800.00
57572 t 1,800.00
57672 t 1,800.00
57675 . 3,600.00
57751 . 3,600.00
57772 t 3,000.00
57872 t 1,800.00
57888 . 3,600.00
57972 t 1,800.00
58 MIL
58064 . 3,600.00
58072 t 1,800.00
58104 . 7,200.00
58139
$21,600.00
58152 . 3,600.00
58172 t 1,800.00
58237 . 3,600.00
58272 t 1,800.00
58313 . 3,600.00
58367 . 3,600.00
58370 . 3,600.00
58372 t 1,800.00
58472 t 1,800.00
58572 t 1,800.00
58573 . 3,600.00
58581 . 3,600.00
58606 . 3,600.00
58672 t 1,800.00
58772 t 3,000.00
58872 t 1,800.00
58921 . 3,600.00
58972 t 1,800.00
59 MIL
59059 . 5,040.00
59072 t 1,800.00
59080 . 3,600.00
59088 . 5,040.00
59131
$14,400.00
59172 t 1,800.00
59190 . 5,040.00
59268 . 3,600.00
59272 t 1,800.00
59372 t 1,800.00
59472 t 1,800.00
59566 . 3,600.00
59572 t 1,800.00
59583 . 3,600.00
59672 t 1,800.00
59722 . 3,600.00
59772 t 3,000.00
59867 . 5,760.00
59872 t 1,800.00
59909 . 3,600.00
59930 . 3,600.00
59972 t 1,800.00

SUPERIOR

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. / **LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.**

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx

PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: INSURGENTES SUR No. 1397, C.P. 03920 CIUDAD DE MEXICO.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **2** CON MONTO DE $800.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 2772, 772 Y 72 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **6** CON MONTO DE $800.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 3816 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

¡Premio Mayor! SORTEO SUPERIOR 2899
Felicidades Guadalajara, Jal.
www.loterianacional.gob.mx
Participa en nuestro siguiente sorteo
"Ganas tú, gana México"
SORTEO ZODIACO 1763
PARTICIPA EN LOS SIGUIENTES SORTEOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
MARTES SORTEO MAYOR 21 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 3 series
VIERNES SORTEO SUPERIOR 17 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 2 series
DOMINGO SORTEO ZODIACO 7 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 1 serie
LOTERÍA NACIONAL

DIRECTORA GENERAL: MTRA. OLIVIA SALOMON VIBALDO. / INSPECTOR DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. GERARDO ROARO MARIN.

2899

SORTEO SUPERIOR 2899 CELEBRADO A PARTIR DE LAS 20:00 HRS. EL VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 2026, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

Van contra el contenido violento

Alista Gobierno federal decreto para obligar a plataformas digitales a detectar publicaciones agresivas

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció ayer la creación de un grupo de trabajo interinstitucional que elaborará un decreto para establecer obligaciones a las plataformas digitales en materia de detección, reporte y retiro oportuno de contenidos que inciten directamente a la violencia, el abuso o el acoso.

La medida fue anunciada un día después del ataque registrado en la Escuela Secundaria General número 13, ubicada en el ejido *La Unión*, en Torreón, Coahuila, donde una integrante del personal directivo perdió la vida y cuatro personas resultaron lesionadas. De acuerdo con las autoridades, dos hermanos mayores de edad fueron detenidos como presuntos responsables del hecho.

Sheinbaum explicó que el objetivo inicial será que las plataformas asuman una mayor responsabilidad cuando detecten comunicaciones, interacciones o publicaciones relacionadas con actos violentos. Aclaró que la intención es establecer mecanismos de prevención sin convertir la regulación en censura, por lo que el proyecto será discutido con especialistas e instituciones académicas.

El grupo será coordinado por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal e incluirá a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), además de instituciones académicas y expertos. El fin es trabajar durante la próxima semana en el proyecto de decreto.



La presidenta Claudia Sheinbaum indicó que se establecerá un mecanismo de prevención. (POR ESTO!)

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, detalló que la estrategia contempla cuatro líneas de acción. La primera consiste en establecer obligaciones para las plataformas digitales a fin de detectar, reportar y remover oportunamente contenidos y comentarios que inciten de manera directa a la violencia, así como establecer mecanismos de coordinación con las autoridades.

La segunda contempla fortalecer el programa ABC de las emociones, mediante asambleas con madres y padres de familia, además de incorporar buzones confidenciales que permitan detectar de manera temprana situaciones de riesgo dentro de las comunidades escolares. También se prevén mecanismos de orientación y acompañamiento para adolescentes y jóvenes.

La tercera línea estará dirigida a las familias. El Gobierno federal hizo un llamado a madres, padres y personas cuidadoras para mantenerse cercanos a niñas, niños y adolescentes, fortalecer la comunicación y prestar atención a cambios de conducta o situaciones que puedan representar un riesgo. En caso de preocupación, se recomendó recurrir a la Línea de la Vida para recibir orientación y, de ser necesario, apoyo psicológico.

> *El primer objetivo es exigir a las plataformas digitales que bajen de su contenido en el momento en que encuentren comunicados o acciones que tiendan a la violencia, al abuso o al acoso".*
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**
> PRESIDENTA DE MÉXICO

La cuarta contempla impulsar reformas para fortalecer la regulación del acceso y uso de redes sociales por parte de niñas, niños y adolescentes, con énfasis en su protección frente a contenidos violentos o nocivos, mecanismos de verificación y protección adecuados a la edad y mayores responsabilidades para las plataformas digitales.

(Redacción POR ESTO!)



Fueron separados mandos de hospital en Guadalajara. (POR ESTO!)

Prepara el IMSS auditoría por muerte de tres bebés

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que realizará una auditoría al Hospital de Gineco Obstetricia del Centro Médico Nacional de Occidente, en Guadalajara, por la muerte de tres recién nacidos.

También anunció la separación temporal del director del Hospital y del jefe de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, mientras se realiza la investigación.

En la Auditoría Clínica Colegiada Independiente intervendrán especialistas en neonatología, infectología y epidemiología externos al IMSS, provenientes de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (Conamed), los Institutos Nacionales de Salud y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para revisar cada caso.

La Auditoría responderá tres preguntas: si hubo una infección asociada a la atención; si ésta causó o contribuyó a la muerte de los recién nacidos; y si hubo fallas que se pudieron evitar.

"El IMSS no intervendrá en las conclusiones ni podrá modificarlas. Los resultados se comunicarán primero a las familias", refirió.

(Agencias)

Firma acuerdo la Secretaría de las Mujeres con ONU Mujeres

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de las Mujeres y ONU Mujeres firmaron ayer un acuerdo para apoyar durante 13 meses la implementación del Programa Nacional de Proyectos Estratégicos para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres 2026-2030.

La secretaria de las Mujeres, Laura Itzel Castillo Juárez, explicó que el convenio estará vigente del 1 de octubre de 2026 al 31 de octubre de 2027 y prevé una contribución de la dependencia que será administrada por ONU Mujeres conforme a las reglas y procedimientos acordados.

"Los recursos públicos que hoy comprometemos deben traducirse en resultados verificables para las mujeres", señaló en la firma del acuerdo.

Indicó que el plan busca llevar a la práctica las políticas de igualdad sustantiva, autonomía económica, cuidados, participación de las mujeres en la toma de decisiones, prevención de las violencias y atención a víctimas.

Entre las acciones mencionó la Red Nacional de Tejedoras de la Patria; los Centros Libre, destinados a la atención integral de mujeres; la Línea de las Mujeres 079, opción 1, junto con la Red de Abogadas de las Mujeres, y las asambleas Voces por la Igualdad y contra las Violencias.



El plan busca implementar políticas de igualdad sustantiva. (Agencias)

La funcionaria recordó que en julio de 2025 el Gobierno de México y ONU Mujeres suscribieron un primer acuerdo de colaboración para respaldar la Política Nacional de Igualdad Sustantiva y los compromisos internacionales del país.

A partir de esa cooperación, dijo, se han generado insumos para la creación del Sistema Nacional Progresivo de Cuidados, la atención de mujeres migrantes retornadas y en movilidad, la promoción de los derechos de mujeres indígenas y acciones para prevenir y atender la violencia digital.

Castillo Juárez advirtió que los derechos de las mujeres enfrentan resistencias en distintas partes del mundo.

"Hay una ola regresiva que tenemos nosotros que afrontar", afirmó, y sostuvo que México mantendrá sus compromisos con la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Plataforma de Acción de Beijing y la Agenda 2030.

(Agencias)

Entre consignas y disturbios, marcha

A 58 años de la matanza de Tlatelolco, 8 mil manifestantes protestan desde la Plaza de las Tres Culturas al Zócalo;

CIUDAD DE MÉXICO.- Entre consignas de justicia y memoria, pero también en medio de enfrentamientos, destrozos y lanzamiento de artefactos pirotécnicos, alrededor de 8 mil personas participaron ayer en la marcha conmemorativa por el 58 aniversario de la matanza estudiantil del 2 de octubre de 1968, de acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México.

La movilización partió de la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, y avanzó por avenida Ricardo Flores Magón y Eje Central Lázaro Cárdenas hacia el Centro Histórico, para concluir en la Plaza de la Constitución. En el trayecto participaron integrantes del Comité del 68, estudiantes y normalistas, madres y padres de los 43 normalistas desaparecidos de *Ayotzinapa*, organizaciones sociales, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y otros colectivos.

La jornada, que cada año reivindica la memoria de los estudiantes asesinados el 2 de octubre de 1968 y las demandas de libertades democráticas que surgieron de aquel movimiento, estuvo marcada por incidentes protagonizados principalmente por grupos de personas encapuchadas.

Desde las inmediaciones de la estación Tlatelolco de la Línea 3 del Metro comenzaron los momentos de tensión. De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), personas encapuchadas rompieron vidrios y lanzaron cohetones hacia el interior de la estación, lo que provocó el despliegue de policías capitalinos.

Los uniformados realizaron revisiones para retirar objetos que pudieran utilizarse para agredir y aseguraron cadenas, palos, cohetones y martillos. La intervención derivó en nuevos lanzamientos de pirotecnia y en el uso de extintores. La SSC informó que ninguna persona fue detenida durante estos hechos.

La tensión continuó en la Plaza de las Tres Culturas, donde policías con escudos y equipo antimotines encapsularon a un contingente de estudiantes y manifestantes, entre ellos personas que portaban banderas rojas, para impedir su avance.

El repliegue provocó empujones, agresiones verbales y golpes entre algunos participantes y policías. La detonación de cohetones aumentó la tensión en los accesos al transporte público, mientras civiles que se encontraban en la zona pidieron frenar las agresiones y alertaron sobre la presencia de menores de edad.



Fotos: Luis Pérez







Destrozos en el recorrido

Conforme la marcha avanzó hacia el Centro Histórico, se reportaron daños en comercios y edificios. Grupos de encapuchados vandalizaron establecimientos ubicados sobre Eje Central y se informó del saqueo de una tienda de autoservicio y una tienda de pinturas.

También se registraron daños en instalaciones de la delegación Zona Norte del Isste y en el inmueble del Archivo General, ubicado sobre avenida Ricardo Flores Magón. En este último punto, los manifestantes rompieron cristales y prendieron fuego a estantes, de acuerdo con los reportes disponibles.

Los actos obligaron a desplegar cuerpos de seguridad y emergencia en distintos puntos, mientras el resto de los contingentes mantenía su avance hacia el Zócalo capitalino.

La marcha llegó finalmente a la Plaza de la Constitución, donde el llamado *Bloque Negro* volvió a protagonizar enfrentamientos con los elementos encargados de resguardar Palacio Nacional.

Frente al cerco de vallas metálicas instalado alrededor del recinto presidencial, algunos manifestantes encapuchados lanzaron cohetones y otros artefactos pirotécnicos. Los proyectiles provocaron conatos de incendio, mientras los agentes ubicados detrás de las vallas respondieron con proyectiles que generaron una nube de polvo, aparentemente producto del uso de extintores.

La confrontación provocó momentos de tensión y dispersión entre las personas que se encontraban en la plancha del Zócalo.

Jóvenes entre los lesionados

De acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México, 19 personas resultaron heridas durante o después de la movilización. Las autoridades mantuvieron un operativo de seguridad en el Zócalo y sus alrededores.

Uno de los incidentes dejó lesionado a un joven de 17 años. Según la SSC, el adolescente formaba parte de un grupo de personas encapuchadas y encendió una bomba *molotov* con la intención de arrojarla, pero el artefacto rebotó y le causó lesiones en una de sus manos.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) acudieron al lugar y diagnosticaron al joven con una fractura múltiple de la mano, heridas avulsivas y quemaduras de primer grado en el cuello y la región supraclavicular. Fue trasladado a un hospital para recibir atención especializada.

Pese a los disturbios, el acto cen-

☞

del 2 de octubre toma calles de CDMX

se registran enfrentamientos, daños a comercios y edificios, lanzamiento de cohetones y 19 personas lesionadas











Fotos: Luis Pérez





tral de la marcha estuvo dedicado a recordar a las víctimas de 1968 y a plantear demandas de justicia por casos de represión y desaparición que, para los participantes, permanecen abiertos.

"2 de octubre no se olvida"

En el pronunciamiento leído en el Zócalo, la Coordinación Permanente contra la Represión exigió esclarecer tanto la matanza de Tlatelolco como la desaparición de los 43 normalistas de *Ayotzinapa*.

Las organizaciones denunciaron la falta de resultados que, a su consideración, persiste en ambos casos y reclamaron el fin de la criminalización de movimientos estudiantiles y sociales.

A 58 años de 1968, los manifestantes reivindicaron las libertades democráticas y exigieron justicia también por los acontecimientos del 10 de junio de 1971, conocido como *El Halconazo*, cuando una manifestación estudiantil fue atacada en la Ciudad de México.

En relación con *Ayotzinapa*, señalaron que, a 12 años de la desaparición de los normalistas, las familias continúan demandando una explicación que consideraron científica, verificable y digna.

El pronunciamiento incluyó además denuncias sobre presunto hostigamiento y vigilancia en instituciones educativas, persecución contra normales rurales y organizaciones sociales, así como reclamos laborales. En materia internacional, los contingentes expresaron solidaridad con Palestina y Cuba y rechazaron el intervencionismo.

La movilización concluyó con un llamado a las nuevas generaciones a mantener la organización y colocar sus demandas en el centro de la agenda social. Finalmente, fueron mencionados integrantes del movimiento estudiantil de 1968 que han fallecido y se guardó un minuto de silencio.

El 2 de octubre de 1968, una concentración estudiantil en la Plaza de las Tres Culturas fue atacada por fuerzas de seguridad. El episodio se convirtió en uno de los acontecimientos más relevantes de la historia política contemporánea de México y quedó como símbolo de las demandas estudiantiles por libertades democráticas y de los reclamos de verdad y justicia frente a la represión estatal.

Casi seis décadas después, las calles entre Tlatelolco y el Zócalo volvieron a ser escenario de esa memoria. Pero la conmemoración de este 2 de octubre quedó atravesada por una nueva disputa en las calles: mientras miles acudieron para recordar a las víctimas y exigir justicia, grupos de encapuchados protagonizaron actos de violencia que obligaron al despliegue policial y dejaron daños, enfrentamientos y personas lesionadas.

(Redacción POR ESTO!)

Internacional

Cancún, Q. Roo, sábado 3 de octubre del 2026

Responde ONU a crisis en Cuba

Naciones Unidas libera 160 millones de dólares para La Habana, Afganistán, Sudán, Palestina y Yemen

NUEVA YORK.- La ONU liberó 160 millones de dólares de su fondo de emergencias para atender 12 crisis humanitarias en el mundo, entre ellas Cuba, Afganistán, Sudán, Palestina y Yemen, según afirmó ayer el portavoz del secretario general de Naciones Unidas, Stéphane Dujarric.

En su rueda de prensa diaria, Dujarric apuntó que la organización ha decidido destinar 160 millones de dólares del *Fondo Central para la Respuesta a Emergencias* (CERF) para apoyar la asistencia en las crisis más desatendidas del mundo.

Al citar al subsecretario general de la ONU para Asuntos Humanitarios, Tom Fletcher, el vocero aseguró que esta financiación ayudará a llevar ayuda a quienes podrían quedar desamparados, pero aseguró que el dinero por sí solo no será suficiente.

Asimismo, Fletcher pidió más voluntad política para abrir el acceso a la ayuda y acabar con los obstáculos que impiden a la organización llevar a cabo su mandato.



La isla caribeña es una de las zonas que recibirá fondos para personas desamparadas. (Agencias)

De la nueva asignación, 150 millones de dólares apoyarán intervenciones vitales en Cuba, Afganistán, Burkina Faso, Camerún, Chad, Mali, Níger, los territorios palestinos ocupados, Somalia, Sudán, Sudán del Sur y Yemen.

Para el subsecretario, las de Afganistán, Sudán, Sudán del Sur, Yemen y Palestina son algunas de las crisis en las que se necesita acción diplomática urgente para garantizar el acceso de la ayuda.

Los otros 10 millones de dólares de la asignación se destinan exclusivamente a las personas con discapacidad en estas crisis.

Además de la crisis financiera de la organización, el bloqueo del acceso humanitario se ha convertido en uno de los principales impedimentos para las operaciones de socorro de la ONU, que ha obstaculizado la asistencia humanitaria a 11 millones de personas.

Cuestionan bloqueo

Por otro lado, el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, cuestionó ayer las recientes medidas aprobadas por Estados Unidos contra empresarios privados cubanos y sostuvo que el supuesto interés de ese país en el bienestar de la gente de la isla *es una mentira*.

Díaz-Canel encabezó un *podcast* junto a su primer ministro Manuel Marrero para hablar de la puesta en marcha de un paquete de 176 medidas que da un inédito mayor espacio a la iniciativa privada aprobadas en junio.

"No vamos a detenernos", dijo Díaz-Canel al rechazar las acusaciones del presidente estadounidense Donald Trump y su secretario Marco Rubio de que la isla es un *Estado fallido*.

Al mismo tiempo rechazó las últimas sanciones impuestas por Estados Unidos, que esta semana revirtió el permiso dado por el expresidente Joe Biden para que pequeños emprendedores privados cubanos abrieran cuentas en bancos de la Unión Americana.

(Agencias)



Nombra Colombia a Embajadora

BOGOTÁ.- El Gobierno de Colombia oficializó ayer la designación de su nueva Embajadora ante Israel tras reanudar las relaciones diplomáticas, prometiendo profundizar el vínculo y la cooperación. El canciller Omar Bula posesionó como embajadora a Tania Gilinski Bacal, con amplia experiencia en el sector privado en marcas de consumo y tecnología, según informó la Cancillería ayer en un comunicado.

Aprueba OEA una resolución que exige elecciones democráticas en Nicaragua

WASHINGTON.-La Organización de los Estados Americanos (OEA) aprobó ayer, en una reunión extraordinaria de cancilleres celebrada en Washington, una resolución que exige a Nicaragua la celebración de elecciones y la liberación incondicional de presos políticos, después de que el presidente nicaragüense, Daniel Ortega, anunciara que no habrá más comicios en el país.

El texto, aprobado por unanimidad, también insta a recuperar la separación de poderes, divulgar el paradero de los desaparecidos y devolver la nacionalidad a las personas que fueron despojadas de ella, pero no incluye la imposición de sanciones concretas para el Gobierno de Ortega y su esposa, Rosario Murillo.

La OEA había convocado a una reunión extraordinaria de cancilleres, pero sólo siete de los 34 estados miembros enviaron a sus ministros de Exteriores: Guatemala, Paraguay, Jamaica, Perú, República Dominicana, Santa Lucía y Haití. Los demás enviaron delegados de menor rango.

La resolución, impulsada por Estados Unidos, Argentina, Colombia, Paraguay, Perú y República Dominicana, insta a las autoridades nicaragüenses a establecer las condiciones para la celebración de elecciones libres, justas e inclusivas.



El documento no incluye sanciones para el Gobierno de Ortega. (Agencias)

También, crea un grupo ministerial de seguimiento sobre Nicaragua, que debe establecer un diálogo con las autoridades nicaragüenses y la oposición, y presentar una serie de recomendaciones dentro de 90 días.

Durante el encuentro de ayer, el subsecretario de Estado de Estados Unidos, Christopher Landau, denunció que la dictadura de Nicaragua vetó a la nueva embajadora estadounidense en el país, Natasha Franceschi, ratificada el pasado miércoles por el Senado.

Por su parte, el canciller de República Dominicana, Víctor *Ito* Bisonó, anunció ayer la decisión de su país de cerrar su Embajada en Nicaragua mientras persistan las condiciones de deterioro de la democracia.

El secretario general de la OEA, Albert Ramdin, manifestó que es urgente que la nación recupere el orden constitucional.

(Agencias)

Liberará el G7 reservas de diésel

Países de Europa, Asia y América buscan reducir la presión sobre los precios de los carburantes

PARÍS.- Los dirigentes del G7 acordaron ayer liberar hasta 100 millones de barriles de diésel y petróleo en los próximos cuatro meses en un intento de reducir la presión sobre los precios de los carburantes.

Además, también acordaron no prohibir las exportaciones entre los países miembros, como amenazaba con hacer Estados Unidos.

"Se ha decidido liberar las reservas estratégicas de diésel y crudo bajo la coordinación de la Agencia Internacional de la Energía para poder liberar hasta 100 millones de barriles en los próximos cuatro meses", dijo el presidente francés, Emmanuel Macron, al término de una videoconferencia del G7, presidida por Francia.

La medida supone poner en el mercado reservas sustanciales en los próximos 20 días, según una declaración de los países miembros del G7, que son Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido, quienes no descartan discutir la posibilidad de liberar reservas adicionales.

"Nos hemos comprometido a que no haya ninguna prohibición de las exportaciones, el presidente (Donald) Trump ha sido muy claro al respecto", añadió Macron. Estas decisiones deberían hacer bajar los precios de los carburantes, según Macron.

El francés también indicó que los países del G7 habían acordado trabajar para reducir los márgenes de los refinadores y para reducir los costes de transporte, que han aumentado considerablemente debido a la guerra en Medio Oriente y los bloqueos del estratégico *Estrecho de Ormuz*.



El mandatario Emmanuel Macron encabezó una videoconferencia en la que se acordó la medida. (AFP)

Para aliviar el mercado mundial, el Gobierno estadounidense llevaba unos días presionando a Europa para que recurriera a sus reservas de gasóleo y amenazaba incluso con prohibir sus exportaciones de carburantes a la Unión Europea (UE) en caso de negativa.

"Lo que hizo Europa es algo importante", reaccionó Trump ayer en declaraciones a la prensa. "La cuestión de la prohibición de exportaciones en realidad nunca estuvo sobre la mesa", aclaró ante una pregunta de *AFP*.

La Comisión Europea ya había advertido de que una prohibición de este tipo perjudicaría su confianza en Estados Unidos como socio fiable.

Una interrupción de los suministros estadounidenses habría tenido grandes consecuencias para la UE, ya que el 50% del diésel importado por los 27 países del bloque procede de Estados Unidos.

El mercado del petróleo reaccionó a los anuncios con una leve caída de los precios. El *Brent* del mar del Norte, para entrega en diciembre, cerró la jornada con una pérdida del 0.06% hasta los 102.25 dólares por barril, y el *West Texas Intermediate*, para entrega en noviembre, retrocedió un 1.90% hasta los 91.11 dólares por barril.

Las reuniones se sucedieron en Bruselas a lo largo de la jornada y Macron habló por teléfono con Trump ayer de madrugada.

Los ataques ucranianos contra las infraestructuras energéticas rusas y el bloqueo de *Ormuz* perjudican gravemente la producción.

(Agencias)

Continúan protestas escolares

PARÍS.- La Policía Antidisturbios se enfrentó ayer a estudiantes de secundaria en toda Francia, y los sindicatos convocaron una huelga de profesores, mientras el Gobierno del presidente Emmanuel Macron se esforzaba por contener unas protestas cada vez más violentas por las condiciones en las aulas y el financiamiento.

El gas lacrimógeno cubrió las calles de la ciudad oriental de Estrasburgo, se lanzaron fuegos artificiales contra los cordones policiales en Marsella, al Sur, y se incendiaron papeleras en Rennes, al Oeste.

Los manifestantes de Pantin, en las afueras de París, prendieron fuego a objetos, entre ellos vallas, y lanzaron petardos contra la Policía Antidisturbios, antes de huir.

El ministro de Educación, Edouard Geffray, dijo que 65 miembros del personal educativo han resultado heridos durante los disturbios, entre ellos 40 directores de centro.

Ayer, 400 secundarias, aproximadamente una de cada 10, cerraron debido a los disturbios, mientras que Geffray instó a los padres a impedir que sus hijos se sumaran a las protestas.

Por su parte, los sindicatos convocaron una huelga de docentes para este martes, una semana después de que los trabajadores del sector público se declararan en huelga. Apenas el jueves, el Gobierno realizó una reunión de crisis.

(Agencias)



Los disturbios afectaron las clases en Francia. (AFP)



Anuncia dimisión Presidente de Suiza

GINEBRA.- El presidente de Suiza, Guy Parmelin, anunció ayer su decisión de dejar el Gobierno el próximo 31 de diciembre, después de 10 años de formar parte del Ejecutivo colegiado que dirige el país y en el que también es el titular del Departamento (ministerio) de Economía, la Formación y la Investigación. El político indicó que su intención es dejar espacio para que otras *fuerzas vivas* puedan hacerse un espacio en la política a nivel nacional.

Rechazan leyes de vivienda en España

MADRID.- El Congreso español tumbó ayer los dos decretos sobre vivienda impulsados por el Gobierno del socialista Pedro Sánchez, asestando un duro *golpe* al Ejecutivo, mientras los manifestantes llamaban a intensificar las protestas.

"¡Vergüenza, vergüenza!", lanzaron al conocer el resultado las miles de personas concentradas en los alrededores del Congreso, entre llamados a una huelga general.

El ministro de Derechos Sociales español, Pablo Bustinduy, afirmó que los diputados del *Partido Popular* (derecha), *Vox* (extrema derecha) y *Junts* (independentistas catalanes) se equivocaron *gravemente* y *pagarán este error político* en las urnas.

Minutos antes, el primero de los decretos había sido rechazado por 178 votos en contra y 172 a favor. El texto había sido aprobado el martes por el Gobierno de izquierda para hacer frente a la grave crisis de vivienda que afecta al país.

El segundo, que partía ya con menos posibilidades de prosperar, obtuvo 184 votos en contra y 166 a favor.

En una Cámara muy fragmentada, en la que el Gobierno no tiene mayoría, tampoco bastó la intervención de última hora de Sánchez, que pidió la palabra minutos antes de la votación para instar a los diputados a ser *valientes*. "Les pido que estén a la altura de lo que la ciudadanía nos está pidiendo", indicó.

Miles de manifestantes llegados desde la céntrica *Puerta del Sol*, donde hace casi una semana se instaló una acampada para reclamar soluciones a la crisis de la vivienda, siguieron la sesión desde el exterior.

"Se veía un poco venir, pero bueno, hay que lucharlo igualmente", dijo a la *AFP* David Llamas, un informático de 26 años que aún vive con sus padres porque no ha podido independizarse debido a los altos precios del alquiler que generaron el desalojo de Maricarmen Abascal, de 87 años.

(Agencias)

Atienden caso de abuso en NY

La Gobernadora de Nueva York designa a Fiscal para investigar violación en Universidad de Cornell

NUEVA YORK.- "La mujer que acusó a miembros de una fraternidad de la Universidad de Cornell de violación tumultuaria fue defraudada por las personas obligadas a protegerla, incluida la Policía del campus y el Fiscal del condado", afirmó ayer la gobernadora de Nueva York, Kathy Hochul.

Hochul señaló en una conferencia de prensa que decidió designar a la fiscal general Letitia James como fiscal especial para que asuma el caso tras conocer detalles preocupantes sobre cómo las autoridades han manejado hasta ahora las denuncias de la víctima, incluido el hecho de que el Fiscal de distrito cerrara el caso sin que nadie entrevistara a la denunciante ni a ninguna otra persona involucrada en la presunta agresión.

"¿En qué mundo el Fiscal de distrito ni siquiera la entrevista a ella, o a cualquier otra persona involucrada, o siquiera solicita la transcripción completa?", cuestionó Hochul. "Esta mujer, esta joven ya había soportado algo absolutamente indecible. Y luego, a cada paso, fue defraudada por personas e instituciones con la obligación de protegerla".

También, arremetió contra el Departamento de Policía de la Universidad de Cornell por no transmitir plenamente el relato de la denunciante a los fiscales.

"Después que esta joven se presentó, habló con la Policía. Se sentó durante horas y les contó exactamente lo que le ocurrió. Y, según nuevos reportes, no pudo haber sido más clara al afirmar que estaba 100% segura de que había sido violada", dijo la Gobernadora demócrata. "Sin embargo, de manera sorprendente, esas palabras nunca aparecieron en el informe que la Policía de Cornell envió a los fiscales".



Kathy Hochul le encargó la indagatoria a Letitia James. (Agencias)

Hochul indicó que designó a James para supervisar el caso porque perdió la confianza en la capacidad del Fiscal de distrito para manejarlo.

El fiscal de distrito del condado Tompkins, Matthew Van Houten, quien fue apartado del caso, dijo ayer que respalda el nombramiento de James. "Confío en que ella examinará los hechos y aplicará la ley", dijo Van Houten en un comunicado. "Ha quedado claro que la Universidad no nos proporcionó el panorama completo. El enfoque ha sido y debe seguir siendo en las víctimas".

James no dijo cuánto podría durar su pesquisa, pero sugirió que tomará meses. "Revisaremos los hechos, reuniremos pruebas, entrevistaremos a testigos y, si corresponde, impulsaremos procesamientos", declaró James. "Sé que ustedes quieren respuestas. Yo también. Una investigación integral de esta naturaleza lleva tiempo, pero mi oficina está comprometida a llevarla hasta el final".

La investigación se cerró inicialmente sin cargos en 2024. Van Houten reabrió la pesquisa el lunes luego que la mujer presentara una nueva demanda contra siete exmiembros de la fraternidad *Chi Phi*, así como contra Cornell y otros.

(Agencias)



Organismos como *Association Baraka* financiaban al movimiento.

Sancionan red de apoyo a Hamás

WASHINGTON.- Estados Unidos sancionó ayer a tres personas y dos organizaciones benéficas con sede en Francia, a las que acusó de integrar una red que habría recaudado más de 2 millones de dólares para el movimiento islamista palestino Hamás.

Según el Departamento del Tesoro, encargado de las sanciones, quedó al descubierto una compleja red de financiamiento para transferir fondos a Hamás, incluso en criptomonedas, mediante organizaciones benéficas que actuaban como fachada.

Entre los sancionados figura Saleem Abdallah Saleem al Zaq, identificado como un miembro de Hamás que supervisa la red financiera y trabaja con la oficina de medios del grupo.

Las medidas punitivas alcanzan además a Faouzi Barika y Amel Oualid, vinculados a las organizaciones benéficas con sede en Francia *Association Baraka* y *Ensemble C Mieux*, también sancionadas ayer. Asimismo, detuvieron a Oualid, de 39 años, y a Barika, de 35; así como a Nordine Barika.

(Agencias)

Jorge Gómez Barata

Kaliningrado

La mención al empleo de armas nucleares es siempre sobrecogedora, sobre todo cuando es realizada por jefes de estados de países que las poseen, están envueltos en conflictos militares intensos y cuentan con autoridad para usarlas.

En su reciente encuentro con la prensa a propósito de la reunión con el Club Valdái (equivalente ruso de Davos) foro de exposición de estrategias políticas, el presidente Vladimir Putin realizó una advertencia respecto a la ciudad de Kaliningrado: "Si la ciudad rusa de Kaliningrado fuera atacada directamente, utilizaríamos todas las armas a nuestro alcance".

Según reportes de *DW* y otras agencias, varias embajadas rusas en Europa emitieron sendos comunicados en los cuales denunciaron que: "La OTAN está preparando el bloqueo aéreo y marítimo de Kaliningrado", algo a lo cual Rusia responderá *con todas las armas*, lo cual incluye las armas nucleares.

Obviamente Rusia haría lo mismo respecto a cualquiera de sus ciudades. ¿Es que existe alguna situación particular respecto a Kaliningrado?

Según trascendidos que no he podido confirmar, nunca antes, ni siquiera durante la *Guerra Fría*, se había aludido a una posibilidad semejante, lo cual es un indicador de la sensibilidad de la situación actual.

Al respecto, el vocero presidencial Dmitri Peskov, afirmó este miércoles que: "Moscú está tomando nota de las declaraciones que llegan de las capitales europeas sobre los planes de bloquear Kaliningrado. Hemos escuchado repetidamente declaraciones de países europeos, bastante indignantes que la aludieron ".

Por su parte, la OTAN, que confirmó la recepción del documento, respondió destacando que: "La OTAN es una alianza defensiva y ninguna de nuestras actividades o ejercicios representan un riesgo a ninguna parte de Rusia". La portavoz de la Alianza atlántica, Allison Hart consideró la comunicación como amenaza del uso de la fuerza.

La ciudad de Kaliningrado es el nombre asignado en 1946 a la localidad alemana de Königsberg (*Montaña del rey*) antigua capital de Prusia Oriental, incorporada como una adquisición territorial por la Unión Soviética al finalizar la *II Guerra Mundial*. Recibió ese nombre en homenaje a Mijaíl Kalinin, revolucionario ruso, primer presidente de la Unión Soviética.

Desde entonces constituyó un enclave de perfil militar soviético y ahora ruso en el *mar Báltico*. Una de las pocas posiciones rusas en el extranjero, precisamente en una región que forma parte de la OTAN y es sede de la Flota Rusa del Báltico.

Como ocurrió con toda Alemania y en la Europa ocupada, bajo el régimen nazi, las minorías judías y polacas fueron discriminadas, reprimidas y perseguidas. La ciudad albergó a prisioneros de guerra soviéticos.

A su vez, devastada por los bombardeos de la aviación soviética, y los combates entre el Ejército Rojo y las tropas alemanas, la ciudad fue destruida. Una parte de sus habitantes pereció y otros huyeron ante la inminente caída en poder de las tropas soviéticas.

A unos 360 km de la frontera rusa más cercana y a más de mil km de Moscú, las conexiones terrestres y ferroviarias de Kaliningrado con Rusia pasan por Lituania y Polonia, mientras que, por mar, es preciso cruzar el Golfo de Finlandia, por lo cual el tránsito de mercancías y personas, hacía y desde Rusia y Europa con Kaliningrado, son complicados y susceptibles de ser bloqueados.

Desde el inicio de la guerra en Ucrania se ha mencionado esa posibilidad y la situación se ha hecho más tensa. Se trata de un puerto del *mar Báltico*. Cuenta con una superficie de 15 125 km² y una población cercana al millón de habitantes. Se encuentra separada del territorio ruso por Lituania y Polonia, lo cual antes de 1990 no significaba problema alguno pues Lituania era parte de la URSS y Polonia un aliado incondicional. Es uno de los pocos puertos rusos que permanece libre de hielo todo el año.

La posición de Kaliningrado proporciona a Rusia una plataforma aérea naval y de misiles para proyectar un poderío militar cercano sobre el norte y el centro de Europa, donde existen países con posiciones decididamente anti rusas y operan fuerzas de la OTAN. La Flota Rusa del Báltico cuenta con unos seis submarinos, 25 buques de guerra y 31 buques de patrulla, todos aptos para combatir.

Aunque en los años noventa, a raíz de la disolución de la Unión Soviética y la reunificación de Alemania, se especuló con la idea de que algunos habitantes de la ciudad reclamaban la devolución del nombre original y de la localidad a Alemania, cosa transformada en una cuestión meramente retórica puesto que el Gobierno de la Alemania unificada declaró que carece de interés en la devolución de la localidad sobre la cual no reivindica derecho alguno.

Desafortunadamente en la Europa de hoy se habla más de guerra que de paz y las perspectivas a todos los plazos no son de cambios de enfoques hacia formas de convivencias pacíficas. Sin paz en Europa y América, el mundo carece de posibilidades de progreso. Es lamentable. Allá nos vemos.

Relegan a los policías de carrera

Elementos con más de 20 años de servicio acusan que no son considerados para cargos clave

CANCÚN.- Mientras el Ayuntamiento de Benito Juárez presentó cambios en la estructura directiva de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito (SSCyT) como una estrategia para fortalecer la corporación, policías con más de 20 años de servicio denunciaron que los elementos de carrera eran relegados de cargos de responsabilidad y que los movimientos no atendían los problemas de fondo. Aseguraron que los puestos continuaban distribuyéndose entre los mismos mandos, mientras quienes contaban con antigüedad y preparación quedaban fuera si no aceptaban prácticas que calificaron de irregulares.

"Es pan con lo mismo, solo los cambian de área y sigue lo mismo", señaló un elemento con más de 25 años de servicio, quien pidió mantener el anonimato por temor a represalias.

Los uniformados relacionaron los movimientos con la detención, ocurrida el pasado 25 de septiembre, del coordinador de la Policía Turística, Erik Gutiérrez Cossio, durante un operativo de fuerzas federales en la Supermanzana 32, tras el cual fue trasladado a un penal de Ciudad Juárez, Chihuahua.

"Los cambios creo que los hicieron por el famoso 'Huracán', que fue detenido. Podrían venir por más personal involucrado", expresó otro agente. Sin embargo, el mayor descontento entre los elementos de carrera radicaba en que, pese a su antigüedad, preparación y experiencia, aseguraban que no eran considerados para ocupar puestos de responsabilidad.

"Y los que tenemos más de 25 años de servicio y licenciaturas ni en cuenta nos toman. Así es esto, si no te prestas a hacer cosas chuecas no vales nada en la corporación", denunció otro de los entrevistados.

"Cuando el río suena es porque algo trae", agregó otro elemento. Los policías cuestionaron que las modificaciones no representaran necesariamente una depuración interna, sino una redistribución de funcionarios dentro de una estructura donde, afirmaron, persistían prácticas que desalentaban al personal interesado en desarrollar una carrera policial. También señalaron que la antigüedad y la preparación profesional no garantizaban el acceso a puestos de mando.



Uniformados aseguran que los cambios que se llevan a cabo están relacionados con la detención del "famoso Huracán". (Rodolfo Flores)

> *"Así es esto, si no te prestas a hacer cosas chuecas no vales nada en la corporación".*
>
> **AGENTE**

De acuerdo con el comunicado emitido el 1 de octubre, el secretario municipal, Jaime Padilla Barrientos, encabezó cuatro movimientos: Juan Carlos Alarcón Manríquez quedó como encargado de despacho de Tránsito, en relevo de Ezequiel Segovia Góngora; Daniela Nataly Loría Raygoza asumió Asuntos Internos, en sustitución de Ricardo Emmanuel Zamora Patiño, quien pasó a la Policía Turística; mientras que Rodolfo Damián Chimal Ek ocupó la Dirección Jurídica, en lugar de Cristóbal Hernández López.

Las designaciones de los encargados de despacho de Tránsito y Policía Turística deberán ser ratificadas por el Cabildo. Hasta el momento, el comunicado oficial no detalló si los relevos formaban parte de alguna investigación interna ni anunció medidas adicionales para atender los señalamientos de los elementos.

(José Pinto Casarrubias)



Guardias dicen que no es una depuración interna, sino una redistribución de funcionarios.



Al parecer, la antigüedad y preparación no garantizan el acceso a puestos de mando.

Bloquean avenida por falta de agua

Los habitantes del fraccionamiento Urbi Villas estallan por fallas en el suministro del líquido potable



Conductores que pretendían circular por la arteria tuvieron que tomar vías alternas y realizar maniobras para salir del atasco. (Erick Díaz)

CANCÚN.- Un colapso vehicular de grandes proporciones paralizó la noche de este viernes la avenida José López Portillo, luego de que vecinos del fraccionamiento Urbi Villas del Rey decidieran cerrar por completo la circulación a la altura del supermercado Soriana Urbi. La medida de presión, motivada por el desabasto de agua potable que padecen desde hace días, genera filas de vehículos que se extienden hasta la avenida Kabah y la Región 92.

La protesta comenzó a gestarse horas antes ante la nula respuesta de las autoridades y de la empresa concesionaria. Inicialmente, la desesperación de las familias afectadas las llevó a realizar cortes momentáneos en un carril de la avenida Córdoba, una de las principales vías de acceso hacia las privadas del lugar. Sin embargo, la lentitud en la atención y la falta de soluciones definitivas encendieron los ánimos de los colonos.

Al no recibir compromisos claros ni la llegada de pipas para suplir la carencia del recurso, los inconformes optaron por radicalizar sus acciones. Con cuerdas, piedras, botes y pancartas en mano, marcharon hacia la avenida José López Portillo para estrangular por completo la arteria en ambos sentidos.

El impacto en la movilidad urbana fue inmediato y el tránsito sobre esta vía se encuentra totalmente colapsado. El estancamiento automovilístico afecta de manera severa desde antes del supermercado Chedraui de la Región 92, en el cruce con la avenida Kabah, lo que provoca un cuello de botella que desespera a cientos de conductores, "combis" del transporte público y choferes de carga pesada.

En el sitio se han registrado fuertes discusiones y conatos de bronca entre automovilistas varados y manifestantes. Pese a los reclamos y los claxonazos de quienes intentan llegar a sus centros de trabajo o domicilios, los habitantes de Urbi Villas del Rey se mantienen firmes.

Representantes de los colonos advirtieron que mantendrán el cierre hasta que personal del Ayuntamiento o directivos de la empresa de agua se presenten en el lugar con una solución real y no solo promesas.

Elementos de la Dirección de Tránsito y de la Policía Municipal arribaron a la zona para intentar desviar el flujo hacia rutas alternativas; sin embargo, dichas vías de desahogo registran también una importante saturación.

(Erick Díaz)

Sorteos y concurso celebrados el viernes 2 de octubre de 2026

Melate, Revancha y Revanchita

Bolsa acumulada próximo sorteo **353 MILLONES**

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4273

Melate: 6 (NATURAL) 18 (NATURAL) 24 (NATURAL) 44 (NATURAL) 50 (NATURAL) 55 (NATURAL) 39 (ADICIONAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	------	------
2°	5 Números naturales y el adicional	--------	--------
3°	5 Números naturales	9	$63,130.50
4°	4 Números naturales y el adicional	23	$2,850.37
5°	4 Números naturales	528	$786.37
6°	3 Números naturales y el adicional	580	$161.29
7°	3 Números naturales	10,537	$43.01
8°	2 Números naturales y el adicional	6,435	$32.26
9°	2 Números naturales	88,107	$26.88
TOTALES		106,219	$4'171,590.20

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **80 MILLONES**

Revancha: 8 (NATURAL) 9 (NATURAL) 32 (NATURAL) 37 (NATURAL) 51 (NATURAL) 55 (NATURAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	------	------
2°	5 Números naturales	4	$124,336.93
3°	4 Números naturales	321	$1,438.70
4°	3 Números naturales	8,567	$26.88
5°	2 Números naturales	85,377	$10.75
TOTALES		94,269	$2'107,254.13

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **115 MILLONES**

Revanchita: 16 (NATURAL) 29 (NATURAL) 31 (NATURAL) 42 (NATURAL) 48 (NATURAL) 56 (NATURAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	------	------
TOTALES			

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **158 MILLONES**

Triś y Multiplicador

							MULTIPLICADOR	
Mediodía	9	2	7	7	5		SI	GANADORES 3,892
SORTEO NO. 36723	GANADORES 9,130		TOTAL A REPARTIR $424,419.35					TOTAL A REPARTIR $675,196.28
De las tres	6	7	8	9	6		SI	GANADORES 2,963
SORTEO NO. 36724	GANADORES 7,294		TOTAL A REPARTIR $297,413.16					TOTAL A REPARTIR $275,473.58
Extra	1	1	9	1	7		NO	
SORTEO NO. 36725	GANADORES 11,997		TOTAL A REPARTIR $999,174.35					
De las siete	0	9	9	0	2		NO	
SORTEO NO. 36726	GANADORES 12,905		TOTAL A REPARTIR $630,503.69					
Clásico	8	0	8	1	1		SI	GANADORES 8,341
SORTEO NO. 36727	GANADORES 21,384		TOTAL A REPARTIR $2'470,968.85					TOTAL A REPARTIR $4'071,457.09

Chispazo De las tres

SORTEO NO. 12287 — $10 PESOS

9 14 15 17 20

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	------	------
2°	4 Números naturales	179	$2,180.41
3°	3 Números naturales	4,350	$47.90
4°	2 Números naturales	30,205	$10.00
TOTALES		34,734	$900,708.39

Chispazo Clásico

SORTEO NO. 12288

6 7 8 25 27

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	------	------
2°	4 Números naturales	233	$2,683.45
3°	3 Números naturales	5,839	$57.17
4°	2 Números naturales	47,205	$10.00
TOTALES		53,277	$1'431,109.48

Progol 1/2 Semana

Resultados del concurso No. 815 — $15 PESOS

ACIERTOS	GANADORES	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
9	2	$1'417,282.50
TOTAL DE PREMIOS		$2'834,565.00

	LOCAL	EMPATE	VISITA	
1	DINAMARCA		PORTUGAL	1
2	GRECIA	■	PAISES BAJO	2
3	REP. IRLAND	■	AUSTRIA	3
4	■ GALES		NORUEGA	4
5	■ CHIPRE		ARMENIA	5
6	■ BELGICA		TURQUIA	6
7	BOSNIA Y H	■	SUECIA	7
8	FRANCIA	■	ITALIA	8
9	MAN. CITY F	■	R. MADRID F	9
	V	E	E	L L L E E E
	1	2	3	4 5 6 7 8 9

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Gobierno de México | Hacienda | Lotería Nacional



Los asegurados trataron de escapar en una motocicleta. (POR ESTO!)

Caen cuatro en Holbox con marihuana y *cristal*

LÁZARO CÁRDENAS.- Cuatro personas fueron detenidas durante un operativo de vigilancia realizado en Isla Holbox, luego de que elementos de seguridad presuntamente las detectaran intercambiando y ocultando bolsas con sustancias con características similares a la marihuana.

De acuerdo con la información proporcionada por las autoridades, los hechos ocurrieron sobre la calle Pargo, donde agentes del Grupo Centurión, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, realizaban recorridos.

En el lugar fueron intervenidos Eduar Antonio "N", Ernesto "N", Dairon de la Caridad "N" y Dayana "N". Uno de los hombres intentó dirigirse hacia una motocicleta estacionada en la zona al percatarse de la presencia de los elementos, pero fue interceptado junto con las otras tres personas.

Durante una inspección, los agentes aseguraron 220 bolsitas de plástico con vegetal verde y 65 bolsitas con características propias del cristal.

También fueron aseguradas una mochila deportiva negra, dos bolsas ecológicas de color rojo, una bolsa ecológica rosa y una motocicleta Italika DM 150.

(Redacción POR ESTO!)



Quintana Roo es uno de los principales puntos de llegada de ciudadanos del país.



El 70% de las personas repatriadas eran canalizadas hacia el estado. (L. Vera / POR ESTO!)

Recibe AIC a mexicanos deportados

Uno de los connacionales revela que hay psicosis por las acciones del Gobierno en Estados Unidos



Personal de Migración en el aeropuerto de Cancún informó que apoyará a los repatriados para obtener una identificación provisional y trasladarse vía aérea a su destino.

CANCÚN.- Ahora, el Aeropuerto Internacional de la ciudad (AIC) se suma al de Tulum para recibir a mexicanos deportados por el Gobierno de Estados Unidos. El primer grupo, integrado por seis connacionales, llegó ayer a la Terminal 3, procedente de Dallas.

"No vale la pena irse a vivir allá. Viví 18 años en Estados Unidos. Hay psicosis por las acciones del ICE (Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos), una agencia federal encargada de hacer cumplir las leyes migratorias y de seguridad nacional. Esta vez me tocó y ahora debo empezar una vida de cero, con mi familia que se quedó allá, pero intentaremos reunirnos en Tijuana", afirmó José Cantera, originario de Jalisco.

Mientras tanto, el personal del Instituto Nacional de Migración (INM) en la terminal aeroportuaria informó que apoyará a los mexicanos repatriados para obtener una identificación provisional y trasladarse vía aérea hacia el destino que eligieran. "Es durísima la vida actualmente allá", dijo Cantera.

> *"No vale la pena irse a vivir allá. Esta vez me tocó y ahora debo empezar una vida de cero, con mi familia que se quedó allá, pero intentaremos reunirnos en Tijuana".*
>
> **JOSÉ CANTERA**
> AFECTADO

Quintana Roo se ha convertido en uno de los principales puntos de llegada para mexicanos deportados de Estados Unidos, con una concentración importante en el Aeropuerto Internacional de Tulum, situación que había incrementado la demanda de orientación y asistencia para este sector.

Marilyn Torres, presidenta de CISVAC Fundación A. C., señaló que, de acuerdo con la información recibida por la organización, aproximadamente 70 por ciento de las personas repatriadas que llegaban por vía aérea eran canalizadas hacia Quintana Roo, principalmente a través de Tulum.

Explicó que los connacionales recibían documentación y una tarjeta con un apoyo de dos mil pesos destinado a cubrir su traslado hacia sus lugares de origen. Sin embargo, indicó que existía un problema recurrente con la disponibilidad de esos recursos, debido a que cerca del 80 por ciento de los casos atendidos recientemente había llegado sin saldo en dichas tarjetas.

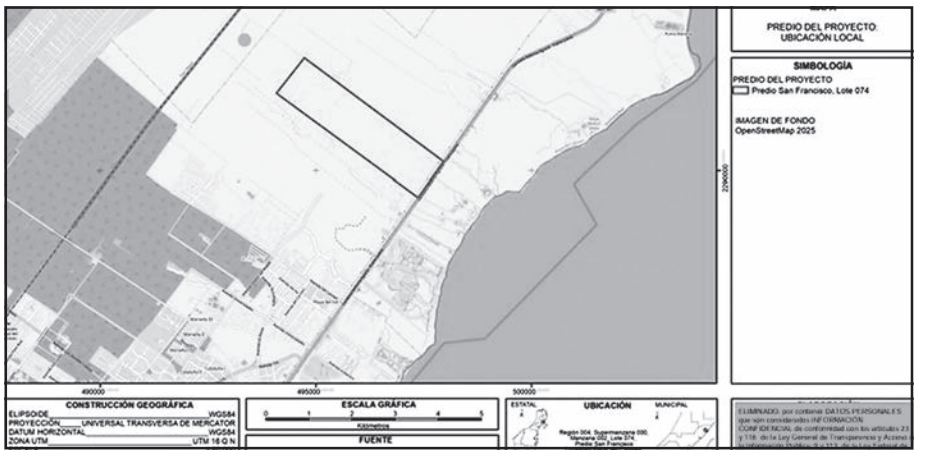
(Redacción POR ESTO!)



Benito Juárez y Tulum ofrecen orientación y asistencia a los exiliados.



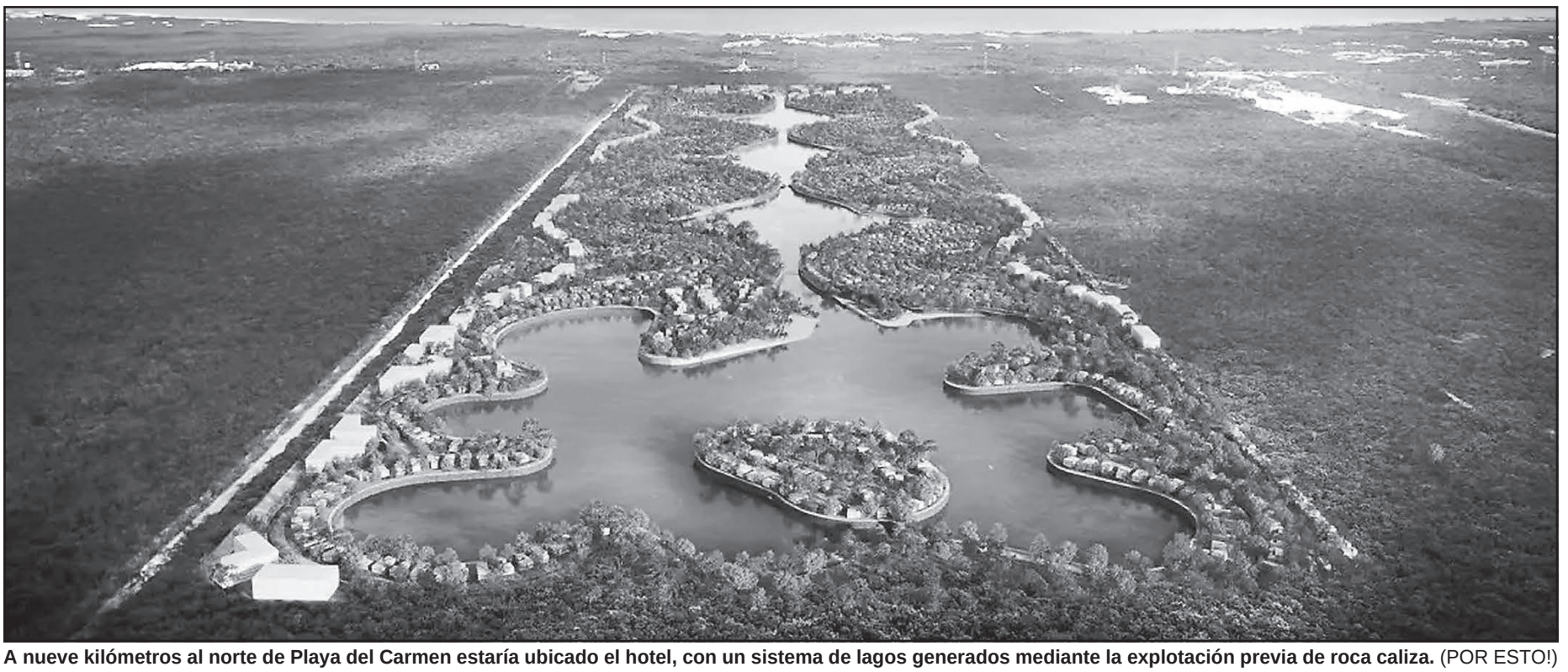
Esta construcción sería realizada sobre una superficie de 425.85 hectáreas de selva.



El terreno denominado San Francisco se encuentra a la altura del kilómetro 300.

Van por nuevo proyecto inmobiliario

La empresa Arquitectoma pretende desarrollar Hazul, con 280 habitaciones y una playa artificial



A nueve kilómetros al norte de Playa del Carmen estaría ubicado el hotel, con un sistema de lagos generados mediante la explotación previa de roca caliza. (POR ESTO!)

CANCÚN.- Un nuevo proyecto inmobiliario y turístico denominado Hazul pretende desarrollarse sobre una superficie de 425.85 hectáreas de selva, a nueve kilómetros al norte de Playa del Carmen, con un plan que contempla un hotel de 280 habitaciones, una playa artificial, áreas comerciales y un sistema de lagos generados mediante la explotación previa de roca caliza.

La iniciativa, promovida por la empresa Arquitectoma Playa, ingresó esta semana a la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA) de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), mediante una Manifestación de Impacto Ambiental (MIA).

El predio denominado San Francisco se localiza al poniente de la Carretera Federal 307, a la altura del kilómetro 300, una ubicación que destaca por la propuesta de incorporar una playa artificial en un terreno sin frente costero.

Activistas y especialistas señalaron que la venta de terrenos y la expansión inmobiliaria aumentan la presión sobre los servicios, la vegetación, fauna y los ecosistemas kársticos de Playa del Carmen.

> Activistas señalaron que la venta de terrenos aumenta la presión sobre los servicios, vegetación, fauna y ecosistemas

La asociación civil Derecho a un Medio Ambiente Sano (Dmas) denunció hace unas semanas la presencia de maquinaria y trabajos de desmonte relacionados con el crecimiento urbano en Playacar Fase II. Según su señalamiento, dentro de este complejo turístico de Playa del Carmen se contemplaban seis proyectos condominales.

El caso tiene como antecedente una inspección realizada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) el 29 de mayo del 2025.

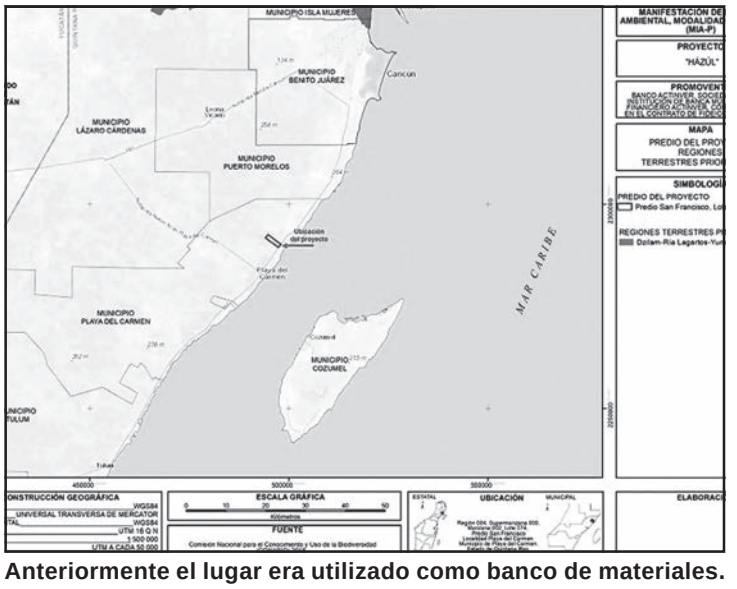
De acuerdo con la documentación citada por Dmas, durante esa diligencia se detectó la remoción de 14 mil 292 metros cuadrados de vegetación forestal. La asociación sostiene que, en aquella inspección, los responsables de las labores no acreditaron contar con la autorización federal correspondiente para efectuar el cambio de uso de suelo en terrenos forestales, situación que derivó en actuaciones de la autoridad ambiental.

Sin embargo, la organización afirma que las labores posteriormente se reanudaron y que actualmente pueden observarse nuevamente actividades de desmonte y movimiento de maquinaria en distintos puntos de Playacar Fase II.

Cuerpos de agua

Uno de los elementos centrales de Hazul será un conjunto de cuerpos de agua que abarcará 908 mil 217 metros cuadrados, además de una playa artificial proyectada sobre 11 mil 20 metros cuadrados.

La propia MIA reconoce que el terreno tiene una condición particular: anteriormente fue utilizado como banco de materiales y la extracción de roca caliza alcanzó el manto freático, lo que propició la formación de cuerpos de agua que ahora serán incorporados al diseño del complejo.



Anteriormente el lugar era utilizado como banco de materiales.

El promovente sostiene que las aguas residuales serán manejadas mediante almacenamiento hermético, extracción y disposición a través de empresas autorizadas, debido a las condiciones hidrológicas del predio.

La propuesta también contempla infraestructura inmobiliaria, comercial y hotelera, aunque la documentación deberá ser evaluada por la autoridad federal para determinar sus posibles impactos sobre el suelo, el agua, la vegetación y la fauna.

(Elisa Rodríguez)

Exponen médicos carencias en IMSS 7

Acusan que en el Hospital de Ginecopediatría de Benito Juárez hay falta de aires acondicionados y personal

CANCÚN.- Personal médico y de enfermería del Hospital de Ginecopediatría del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) número 7 denunció presuntas deficiencias en las áreas pediátricas, entre ellas fallas en el sistema de aire acondicionado, hacinamiento, falta de equipo y carencia de personal, condiciones que, aseguraron, incrementan el riesgo de infecciones entre los menores internados. Ante la falta de respuesta a peticiones formales, los trabajadores advirtieron que podrían deslindarse de responsabilidades relacionadas con las condiciones de atención.

Las inconformidades fueron expuestas en un oficio ingresado el 25 de septiembre ante la secretaria general de la Sección 36 del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (Sntss), Kenia Isabel León Peniche, la dirección del hospital y la representación del IMSS. En el documento, médicos pediatras y personal de enfermería detallaron las condiciones que, según su versión, afectan la operación de distintas áreas.

Entre los principales señalamientos destaca la falta de climatización adecuada durante aproximadamente un año. Los trabajadores indicaron que desde marzo se presentan fallas intermitentes en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN), Cuidados Intermedios, Lactantes y Escolares, con temperaturas superiores a 30 grados Celsius, situación que, aseguraron, dificulta mantener las condiciones requeridas para la atención hospitalaria.

El personal también reportó dos casos registrados en septiembre con cultivos positivos para Candida parapsilosis y Staphylococcus haemolyticus, los cuales relacionan con las condiciones de calor y hacinamiento; sin embargo, señalaron que corresponde a las autoridades sanitarias determinar si existe una relación entre las condiciones denunciadas y las infecciones.

Otro de los problemas expuestos es la saturación de las áreas pediátricas, donde, según los trabajadores, existen cunas e incubadoras colocadas en espacios reducidos y pasillos utilizados de manera permanente. También señalaron que no existe un área exclusiva para pacientes graves, por lo que menores con diferentes condiciones permanecerían en espacios compartidos.



Trabajadores indicaron que esta situación lleva casi un año, así como fallas intermitentes en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales.

> Inconformes evidencian aparente saturación, donde existen cunas e incubadoras en espacios reducidos

A la falta de infraestructura se suma, de acuerdo con el documento, la ausencia de plazas para Pediatría, Anestesiología, Radiología y Enfermería, además del supuesto incumplimiento del porcentaje de suplentes establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT). Los trabajadores también denunciaron el retraso en el pago retroactivo del bono 045 por difícil cobertura desde febrero.

Familiares de pacientes respaldaron algunos de los señalamientos. Una madre afirmó que le indicaron regresar hasta enero del 2027 para realizar un ultrasonido debido a la falta de equipo y citas disponibles. Otra familiar relató que permaneció 17 días con pérdida de líquido amniótico porque, según le informaron, no había espacio en incubadoras para realizarle el procedimiento requerido.

ACALORADOS

30

grados Celsius reportan los quejosos dentro de las instalaciones.

Las denuncias coincidieron con la marcha realizada el 1 de octubre por trabajadores activos y jubilados del IMSS en Cancún, quienes exigieron mayor salario, medicamentos, insumos, personal e infraestructura. El contingente partió del Hospital de Ginecopediatría, en el cruce de las avenidas José López Portillo y Kabah, y avanzó hacia la sede de la Sección 36 del Sntss.

Durante la movilización, la coordinadora de Jubilados Pie de Lucha, Lucía López Ek, señaló que existen pacientes en los pasillos y falta de pediatras. Los trabajadores entregaron un pliego petitorio y establecieron el 15 de octubre como plazo para obtener respuesta a sus demandas.

En tanto, las autoridades del IMSS deberán determinar las condiciones actuales de las áreas señaladas y atender, en su caso, las deficiencias denunciadas por el personal.

(José Pinto)





Una madre de familia reclamó que empleados le pidieron regresar hasta enero del 2027 para realizar un ultrasonido ante la ausencia de equipo y citas disponibles. (POR ESTO!)



Una agencia internacional propuso vincular a empresas de Japón, México y otros países que desarrollen soluciones para el manejo integral del alga, con el fin de gestionar financiamiento.

Cobra la talofita una gran factura

El Banco Interamericano calcula un daño económico de 11.5 mil millones de dólares en el Caribe Mexicano



Retirar el sargazo de las playas en la región representa un costo de 350 mdd, de los cuales cerca del 17 por ciento corresponde a los presupuestos estatales. (Liza Vera)

CANCÚN.- El impacto económico del sargazo en el Caribe Mexicano alcanzaría los 11.5 mil millones de dólares anuales en la industria turística y la cadena productiva, tanto por cancelaciones y posposición de reservaciones como por la mala imagen del destino en los mercados internacionales, de acuerdo con estudios del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), afirmó Enrique Lendo Fuentes, coordinador de proyectos de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, tras participar en el foro de Cooperación e Inversión, durante la segunda jornada de trabajos de la cuarta Conferencia Unión Europea-Caribe Global Gateway sobre sargazo, que se realiza en este destino turístico.

Durante el encuentro, también se anunció que la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) explora organizar un Seminario Internacional sobre Sargazo, previsto para febrero del 2027 en Quintana Roo.

El objetivo, explicó Kazunaga Murakami, subdirector de la Oficina de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón en México, es reunir a empresas de Japón, México y la región del gran caribe que cuenten con tecnologías y soluciones aplicables al manejo integral del alga, con el propósito de buscar financiamiento para proyectos.

> La industria turística y cadenas productivas vinculadas registran cancelaciones por las macroalgas

Sobre las repercusiones en el sector turístico y las actividades vinculadas, Lendo Fuentes señaló que, durante la temporada alta, algunos negocios complementarios se han visto obligados a cerrar ante la disminución de visitantes que evitan vacacionar en playas afectadas por el recale.

En el Caribe Mexicano se estima que el costo de retirar el material en las playas asciende a 350 millones de dólares. Asimismo, se calcula que cerca del 17 por ciento de ese impacto recae en los presupuestos estatales.

Ante este panorama, especialistas coinciden en que la primera tarea es impedir que el alga llegue a la costa, lo que explica la inversión del Gobierno de México en barreras de contención y embarcaciones especializadas para retirarla en el mar.

El objetivo planteado por el sector es evitar que el 90 por ciento del material alcance la costa y, para el 10 restante que recala, definir su destino final. Existen dos opciones: transformarlo o disponer de él de manera adecuada.

El sargazo contiene arsénico y metales pesados que pueden deteriorar el ecosistema, por lo que no puede desecharse sin contar con infraestructura y condiciones apropiadas.

Actualmente, la apuesta está centrada en aprovechar el alga, tema principal de la conferencia. Sin embargo, las alternativas todavía no han sido probadas comercialmente en su totalidad. Solo existen dos o tres casos en los que ya se venden productos desde hace un año, como el biogás, cuya producción todavía requiere elevados subsidios gubernamentales o de organismos como el Banco Mundial.

La alternativa consiste en pasar de un modelo subsidiado a otro comercialmente viable, mediante esquemas de financiamiento combinado, bonos de carbono y la consolidación de nichos de mercado.



Especialistas plantearon evitar que el 90% del residuo llegue al litoral.

Como ejemplo se expuso el caso de las plantas de tratamiento y los rellenos sanitarios en la frontera norte, que comenzaron con un capital semilla de 50 millones de dólares aportados por México y Estados Unidos durante la década de 1990 y, con el tiempo, lograron autofinanciarse mediante créditos municipales y concesiones a promotores privados.

La experiencia fronteriza demuestra que es necesario crear organizaciones que apoyen a los municipios en la estructuración de proyectos con viabilidad financiera, a fin de que la banca de desarrollo pueda otorgar recursos para infraestructura ambiental.

(Elisa Rodríguez)

Abren ruta industrial al sargazo

Con el fin de no saturar los rellenos sanitarios, el Gobierno federal busca establecer su aprovechamiento

IMPACTO ECONÓMICO

- **11.5 mil mdd** costo anual para el Caribe Mexicano
- **350 mdd** destinados a retirar la talofita de las costas
- **17%** de afectación sobre presupuestos estatales
- **50 mdd** capital semilla del modelo fronterizo

VALORIZACIÓN DEL ALGA

- **90%** meta de captura antes del arribo al litoral
- **10%** remanente con destino final por definir
- **Arsénico** presente en el material recolectado
- **Metales pesados** detectados en su composición
- **Biogás** entre las alternativas comercializadas
- **Bonos de carbono** como mecanismo financiero



José Luis Samaniego Leiva, subsecretario de Desarrollo Sustentable de la Semarnat.

CANCÚN.- El Gobierno de México busca establecer un censo de oferta y demanda de sargazo para determinar cuánto de esta macroalga estará disponible para su aprovechamiento y qué capacidad tiene la industria para recibirla y transformarla, con el objetivo de evitar que el problema del recale se traslade de las costas a los rellenos sanitarios, señaló en entrevista exclusiva con **POR ESTO!** José Luis Samaniego Leiva, subsecretario de Desarrollo Sustentable y Economía Circular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Durante la Cumbre sobre Sargazo, el funcionario explicó que uno de los principales objetivos es lograr que el incremento en la disponibilidad de la macroalga encuentre una demanda industrial suficiente. La oferta aumentará conforme se fortalezcan las labores de recolección en el mar, pues actualmente la Secretaría de Marina cuenta con una capacidad estimada de 600 toneladas diarias, que se busca elevar hasta cinco veces con recursos federales.

Ante este escenario, la dependencia pretende identificar si existe correspondencia entre el volumen que podría recuperarse y la capacidad de las empresas que ya utilizan el alga como materia prima, además de detectar qué nuevos proyectos serían necesarios para absorber el excedente.

Actualmente, la talofita se aprovecha para elaborar bioestimulantes destinados a la agricultura y biocarbón utilizado en materiales de construcción y la industria cementera. Sin embargo, Samaniego señaló que también se analizan alternativas con mercados potencialmente mayores, como el bioetanol y los combustibles sostenibles para la aviación.

"El propósito central del seminario en el que estamos trabajando es poder articular oferta con demanda de sargazo", explicó.

Este diagnóstico se vincula con el desarrollo del Polo de Economía Circular para el Bienestar de Quintana Roo, concebido como un espacio para instalar empresas dedicadas al reúso, remanufactura y transformación de materias primas. De acuerdo con el Subsecretario, estas instalaciones pueden facilitar el establecimiento de nuevas industrias mediante acceso a terrenos, infraestructura e incentivos fiscales.

Entre las ventajas previstas se encuentra un descuento de hasta el 25 por ciento de la inversión realizada en nuevas tecnologías, patentes o productos, además de la posibilidad de obtener sargazo a costos prácticamente nulos durante la etapa inicial de los proyectos. El Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar Chetumal también podría albergar compañías relacionadas con el aprovechamiento de esta biomasa.

Samaniego informó que el Gobierno de Quintana Roo ya seleccionó al desarrollador del Polo de Economía Circular, quien deberá obtener el título y los permisos correspondientes para realizar los estudios y construir la infraestructura. Se prevé que en el 2027 esté listo para recibir a sus primeras empresas.

El funcionario federal advirtió que el incremento en la capacidad de recolección obliga a coordinar extracción, procesamiento y comercialización, pues retirar mayores cantidades del mar sin contar con compradores y procesos suficientes podría generar un problema de disposición en tierra.

"El objetivo es no trasladar el problema del mar a la tierra. Tenemos que evitar a toda costa que llegue a la playa y aprovechar al máximo lo que se recolecta en el mar", afirmó.

Reconoció que este año ha sido especialmente complicado para el Caribe mexicano, particularmente para Tulum, por lo que consideró necesario combinar la prevención de los arribos, la recuperación en mar abierto, la transformación industrial y una estrategia de comunicación, debido a que la macroalga no permanece de manera permanente en las playas.

En la cumbre participan países del Caribe afectados por el mismo fenómeno, mientras la Semarnat trabaja en identificar a las empresas que recolectan y transforman el alga, como parte del diagnóstico para definir las necesidades de la futura industria.

(Elisa Rodríguez)



Las autoridades ofrecerán descuentos de hasta 25 por ciento en patentes o productos.



Con el material se elabora bioestimulantes destinados a la agricultura. (L. Vera / R. Flores)



Este nuevo deceso elevó el porcentaje de letalidad estatal; por lo que Sesa prepara la campaña de vacunación a fin de contener la incidencia de la enfermedad. (R. Flores)

Suma influenza una muerte más

Quintana Roo concentra 27.3% de los 11 casos fatales del país durante la temporada interestacional

CANCÚN.- Quintana Roo sumó una nueva defunción por influenza y alcanzó tres fallecimientos durante la temporada interestacional 2026, con lo que se colocó en el primer lugar nacional por número de muertes asociadas a esta enfermedad, de acuerdo con el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedad Respiratoria Viral (SISVER), con corte al 1 de octubre. La entidad concentra 27.3 por ciento de las 11 defunciones reportadas en el país, es decir, tres de cada 11 fallecimientos registrados durante este periodo.

Este nuevo deceso también elevó el porcentaje de letalidad estatal, aunque el reporte no precisa la tasa actualizada, respecto a contagios, Quintana Roo acumuló 73 casos confirmados de influenza, equivalentes a 9.3% del total nacional, por lo que se ubicó entre las cinco entidades con mayor número de pacientes. Yucatán encabezó la lista con 35.2 por ciento, seguido de Ciudad de México, con 9.8%.

El panorama también reflejó la circulación de otros virus respiratorios. En el caso de COVID-19, Quintana Roo registró dos nuevos contagios y llegó a 44 casos confirmados en lo que va del 2026, todos identificados mediante pruebas de laboratorio RT-PCR.

El informe epidemiológico señaló que la positividad acumulada por influenza durante 2026 fue de 5.3 por ciento. La tendencia mostró un ascenso sostenido a partir de la semana epidemiológica 20, alcanzó su punto máximo en la semana 31 y posteriormente comenzó a descender hasta la semana 35, aunque los nuevos contagios y fallecimientos mantienen a la entidad entre los focos de atención.

Ante este escenario y la proximidad de la temporada invernal, los Servicios Estatales de Salud (Sesa) prepara la campaña de vacunación contra influenza, COVID-19 y neumococo, a fin de reducir el riesgo de complicaciones y fallecimientos por enfermedades respiratorias. La dependencia contempla ampliar la cobertura mediante unidades médicas y puntos de vacunación, además de mantener la vigilancia epidemiológica para identificar oportunamente los contagios y atender a pacientes con síntomas de gravedad.

La vigilancia se realiza mediante una estrategia centinela que contempla 464 Unidades de Salud Monitoras de Enfermedad Respiratoria Viral (USMER) en el país, donde se identifican casos influenza e infección respiratoria aguda grave y se realizan pruebas RT-PCR para confirmar los contagios y determinar los tipos de virus. La temporada interestacional 2026 comenzó en la semana epidemiológica 21 y concluirá en la 39, por lo que todavía se mantiene activo el monitoreo de virus respiratorios.

(José Pinto Casarrubias)

Exhiben aguaceros carencias en el asentamiento El Milagro

CANCÚN.- Bastó una madrugada de lluvias torrenciales para que las carencias que arrastra la colonia irregular El Milagro, ubicada sobre la avenida López Portillo quedaran nuevamente al descubierto. Calles de terracería convertidas en lodazales, caminos anegados, transporte escaso, negocios con las cortinas abajo y estudiantes que no pudieron acudir a clases marcaron la jornada de ayer.

Los habitantes tuvieron que sortear los encharcamientos y caminos deteriorados para realizar sus actividades. En algunos puntos, los pocos mototaxis que circulaban esperaban pasajeros, mientras numerosos comercios permanecían cerrados y otros apenas registraban movimiento.

La situación se repite en muchas otras colonias irregulares de Cancún, donde la falta de infraestructura convierte cada temporada de lluvias en una prueba para las familias, que además enfrentan deficiencias en el suministro de agua potable, electricidad, alumbrado público y transporte.

> Los habitantes tuvieron que sortear los encharcamientos y caminos deteriorados para poder realizar sus actividades

En los alrededores de los planteles educativos hubo ausentismo, mientras una madre de familia llegó con una hora de anticipación para esperar la salida de sus hijos, protegida únicamente por un paraguas y una pequeña lona instalada junto a la calle empedrada.

"Se complica llegar, no vivo acá pero tengo mi tienda, entonces llegar es muy difícil y con lluvia se complica el doble", expresó Lucy, comerciante de la zona.

Consideró que hacen falta más unidades de transporte, mejores calles y alumbrado público, pues hay sectores que permanecen demasiado oscuros durante la noche.

Las precipitaciones también golpearon directamente el bolsillo de quienes dependen del comercio diario. Una vendedora, identificada como Claudia V., explicó que las ventas pueden disminuir hasta 50%, incluso más, dependiendo del producto y la afluencia de clientes.

En la calle Marruecos, Anaí contó que los vecinos han tenido que rellenar por su cuenta los hoyos que se forman en el camino, pero el problema reaparece con cada lluvia.



Las tormentas complican la movilidad en zonas irregulares. (R. Flores)

Para regresar a casa, algunas familias recurren a los mototaxis, que cobran alrededor de 10 pesos por traslado, aunque la disponibilidad disminuye cuando las condiciones del camino empeoran. Así, mientras las lluvias continúan amenazando con prolongar las afectaciones, en El Milagro la jornada transcurrió entre paraguas, lodo y calles difíciles de transitar, recordatorio de que para quienes viven en las zonas irregulares de Cancún, una tormenta no solamente moja: también limita la movilidad, reduce los ingresos y complica hasta las actividades más cotidianas.

(José Pinto Casarrubias)

Chetumal

Revelan teléfonos de extorsionadores

La tarde se mantiene como el horario con mayor cantidad de llamadas, con 404 este año y 672 el anterior

El número telefónico con más reportes por extorsión y fraude en el municipio de Othón P. Blanco suma 10 en lo que va del 2026, una cifra inferior a los 11 que acumularon cada uno de los dos más señalados durante el 2025, de acuerdo con datos proporcionados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En el 2026, el 9832786773 reunió 10 registros entre el 9 y el 21 de febrero, relacionados con amenazas de daño físico o muerte y cobro de derecho de piso. En el 2025, el 9845954090 concentró 11 señalamientos en solo dos días, el 4 y 5 de julio, por intimidaciones y exigencias de pago vía telefónica, mientras que el 9224082506 acumuló los suyos entre el 16 de abril y el 21 de mayo, por usurpación de autoridades, amenazas y supuestas denuncias.

Durante este año, uno de los números llegó a nueve incidencias: el 9834166869, con registros del 18 de junio al 3 de septiembre por las mismas modalidades de la línea con mayor cantidad de casos.

El 9832949091 sumó seis por secuestro virtual entre el 6 y el 15 de enero. Con cinco señalamientos aparecen tres números este año: el 9911339397, el 9832767739 y el 9834720251, frente a 10 durante el 2025. De hecho, el año pasado tres teléfonos registraron nueve casos: el 9833729233, el 9383193820 y el 9834500235.

Este 2026, con cuatro incidencias figuran el 8132387229, el 9831246737, el 9602224151 y el 5574241148. Durante el año pasado, tres contactos acumularon siete reportes: el 9831566368, el 9845973337 y el 9832785422; otros dos reunieron seis: el 9833332029 y el 9989248500.

El 9832767739 aparece en ambos periodos: acumuló ocho señalamientos por secuestro virtual entre el 17 de diciembre del 2025 y el 15 de enero del 2026, de los cuales tres correspondieron al 2025 y cinco al 2026.



En el conjunto, durante el 2026, con datos al 21 de septiembre, se contabilizan 734 registros correspondientes a 635 números, mientras que el 2025 cerró con mil 132 incidencias asociadas a 862 contactos. Entre enero y agosto, periodo completo en ambos ejercicios, los casos pasaron de 796 a 681, una disminución de 14.4 por ciento. El porcentaje de teléfonos señalados una sola vez aumentó de 84.11 a 91.81 por ciento, mientras que aquellos con seis o más reportes descendieron de 10 a tres.

También cambió la composición de los avisos. En el 2026, el cobro de adeudos con violencia encabeza la lista, con 316 casos, frente a los 139 del año anterior. El derecho de piso vía telefónica fue la modalidad principal en el 2025, con 231 registros.

Los reportes cibernéticos pasaron de 118, equivalentes al 10.42 por ciento, a 190, que representan el 25.89 por ciento, mientras que las denuncias directas disminuyeron de 674 a 347. El derecho de piso suma 110 casos y el secuestro virtual alcanza 65, frente a los 101 registrados en el 2025.

La tarde se mantiene como la franja horaria con mayor cantidad de registros, con 404 en el 2026 y 672 en el 2025.

De acuerdo con el análisis de los registros, las ladas que aparecen con mayor frecuencia corresponden principalmente al sureste del país. La 983 pertenece a Chetumal y gran parte del municipio Othón P. Blanco, por lo que su predominio está relacionado con llamadas realizadas o reportadas dentro de la región. También destacan las claves 998 y 984, asignadas a Cancún y Playa del Carmen, respectivamente, así como la 999 de Mérida, Yucatán. Asimismo, se identifican números con claves de Ciudad de México, principalmente las series 55 y 56, además de otras procedentes de entidades como Nuevo León, con 81, y Chiapas, con 961.

Ante este panorama, la Unidad de Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo ha difundido una serie de recomendaciones. La coordinación de Atención Ciudadana y Prevención de esa corporación indicó que lo principal es evitar contestar llamadas de números desconocidos, con el propósito de impedir el primer contacto con posibles delincuentes. También pidió no abrir enlaces de procedencia desconocida, activar la verificación en dos pasos de WhatsApp y mantenerse atento a cualquier movimiento inusual en las cuentas, debido a que, cuando una modalidad se difunde, los responsables buscan implementar otra.

(Fernando Baeza)



El cobro de adeudos con violencia encabeza la lista este 2026, mientras que en el 2025 fue derecho de piso, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana. (POR ESTO!)





Inconformes dijeron que no hay verdadera planeación por parte del Ayuntamiento que encabeza Yensunni Martínez Hernández al trabajar cuando es tiempo de lluvias. (E. Martín)

Reclaman atraso en obra de drenaje

Residentes de Chetumal señalan que hay 36 puntos críticos con riesgo de enfrentar encharcamientos severos

CHETUMAL.- Ciudadanos cuestionaron que en plena temporada de lluvias, el Ayuntamiento de Othón P. Blanco no ha concluido los trabajos de rehabilitación del sistema de drenaje pluvial, ocasionando problemas de tránsito vehicular y encharcamientos en al menos cuatro colonias.

El director del Cuerpo de Bomberos, Rodolfo Caamal Tuz, reconoció que, a pesar de las labores realizadas a partir de mayo pasado, en la capital del estado prevalecen 36 puntos críticos con riesgo de enfrentar encharcamientos severos.

Entrevistados señalaron al **POR ESTO!** que no hay verdadera planeación por parte del Ayuntamiento que encabeza Yensunni Martínez Hernández y que, en pleno octubre, cuando inicia la etapa crítica de las lluvias, las obras sigan "a medio terminar".

Matías Canché, de la colonia Barrio Viejo, mencionó el caso de los trabajos que realizan en la calle Reforma, entre Álvaro Obregón y Othón P. Blanco, que obligan al cierre del tránsito e impiden a los vecinos poder estacionar sus autos frente a sus domicilios.

Estamos sufriendo por las obras y por los encharcamientos, cosas que no deberían estar pasando, ya que la rehabilitación del drenaje pluvial arrancó a principios de año, son trabajos que no deberían estarse realizando en plena temporada de lluvias, indicó.

Manuela Cervera, de la colonia Adolfo López Mateos, aseguró que está cerrado el tramo de la calzada Veracruz entre Luis Cabrera y Confederación Nacional Campesina, frenando el paso de vehículos en una de las zonas con mayor presencia de automóviles.

Desde su punto de vista, la Comuna capitalina no planeó adecuadamente las obras de rehabilitación del drenaje pluvial y que, lamentablemente, los ciudadanos están pagando las consecuencias.

Dionisio Estrada, también de la colonia Adolfo López Mateos, criticó que el Ayuntamiento trabaje lento y no considere el inicio de la temporada de lluvias, afectando la movilidad de los chetumaleños.

Mencionó que el tramo de la calzada Veracruz, entre Lázaro Cárdenas y Plutarco Elías Calles, está cerrado y estimó que ahí los trabajos acabarán hasta diciembre, ya que, además del drenaje, hay graves problemas con los socavones.

Y aunque los trabajos de rehabilitación no han concluido, el Director del Cuerpo de Bomberos afirmó que sí minimizarán los efectos de los encharcamientos, además que se han ubicado 36 puntos críticos, es decir, que registrarían gran acumulación de agua ante la proyección de lluvias.

Detalló que, el de mayor conflicto se ubica en Pacto Obrero, aunque insistió en que las obras realizadas disminuirán el nivel de afectación, pues la fluidez del agua será más rápida.

Caamal Tuz pidió a la población evitar sacar desechos sólidos en sitios fuera de la ruta de los camiones recolectores de basura, ya que azolvan la red de drenaje pluvial.

Puntualizó que, en el caso de Chetumal, se mantiene activo el Operativo "Tormenta", ya que la onda tropical número 42, asociada a una circulación ciclónica originará, según los pronósticos, lluvias durante el fin de semana.

(Efrén Martín)

Culpan a los habitantes de otras colonias de contaminar la sabana

CHETUMAL.- Habitantes de los asentamientos irregulares ubicados en la Sabana aseguraron que son vecinos de otras colonias los responsables de los graves problemas de contaminación del cuerpo de agua, donde se han detectado peces y plantas con mercurio.

Afirmaron que en las zonas conocidas como los puentes y donde no existen asentamientos humanos, es común que desconocidos lleguen para arrojar restos de animales y todo tipo de basura, sin que ninguna autoridad aplique sanciones o estrategias de vigilancia.

Las personas entrevistadas, manifestaron sorpresa al enterarse que se ha detectado la presencia de metales pesados en el agua, aunque, según aseguraron, pudo ser consecuencia de los desechos vertidos durante la construcción de una de las sucursales de conocida cadena de supermercados.

> Pobladores de la zona aseguraron que personas llegan y arrojan restos de animales, así como basura de todo tipo

Fernando Tun Gil afirmó que fue responsabilidad institucional más que de los habitantes de los asentamientos, la contaminación que enfrenta el cuerpo de agua, ya que se permitió que grandes empresas vertieran sus desperdicios.

"Nosotros tenemos fosas para nuestros desechos, procuramos cuidar la laguna, pues vivimos a la orilla, no somos responsables de la contaminación, abundó.

Como ha informado el **POR ESTO!** una investigación que realizaron estudiantes del Instituto Tecnológico de Chetumal (ITCH), permitió establecer la presencia de mercurio y otros metales pesados en el agua, sedimentos, plantas y tejidos de peces en la Sabana.

Se alertó que, pese a la contaminación, infinidad de personas realizan artes de pesca en este cuerpo de agua de 15 kilómetros de longitud y consumen ejemplares capturados ahí, lo que representa un riesgo a la salud.

Tun Gil rechazó el argumento de que son quienes habitan en los asentamientos irregulares los responsables de la contaminación e insistió en que se trata de vertidos de desechos que han realizado grandes empresas.

Por su parte, Isaías Gómez, indicó que son personas procedentes de otras colonias, como es el caso de Lagunitas y otras cercanas, quienes arrojan desechos en diversos puntos de La Sabana, convirtiéndola en foco de contaminación.



Preocupa que haya metales pesados en el cuerpo de agua. (E. Martín)

Manifestó que quienes habitan en las inmediaciones del cuerpo de agua están conscientes que deben cuidar el entorno, ya que ellos mismos correrían el riesgo de enfermarse.

Juan Carlos Hernández, consideró que uno de los problemas que caracteriza a Chetumal es la falta de cultura para el reciclado de basura y eso se refleja en la contaminación de La Sabana.

Vecinos se sorprendieron al enterarse que se ha encontrado mercurio en flora y fauna, ya que, reconocieron, que nunca imaginaron que el nivel de contaminación fuera tan grave.

(Efrén Martín)

Causa el alcohol demanda de atención

La edad de inicio en el consumo de productos adictivos baja a los 13 años, alerta unidad médica

CHETUMAL.- El alcohol se mantiene como la sustancia por la que más personas buscan atención especializada en la capital de Quintana Roo, en un contexto donde la edad de inicio en el consumo de sustancias adictivas ha descendido hasta los 13 años, de acuerdo con datos de la Unidad de Especialidades Médicas-Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones.

La responsable de la unidad, Xóchitl Chai Carrillo, informó que durante el presente año permanecen abiertos alrededor de 200 expedientes de pacientes que reciben seguimiento por problemas relacionados con el consumo de sustancias. La población atendida abarca un amplio rango de edades, desde adolescentes de 12 años hasta adultos de 65.

Las cifras revelan un cambio significativo en los patrones registrados en la ciudad. Hace apenas cinco años, el primer acercamiento a sustancias adictivas era más frecuente entre los 15 y 17 años. Actualmente, los especialistas han documentado casos de menores que comenzaron a consumir desde los 12, lo que alertó a los servicios de Salud enfocados en la prevención y tratamiento de las adicciones.

El alcohol ocupa el primer lugar entre las sustancias que motivan la solicitud de tratamiento. Detrás aparecen la marihuana y el *cristal*, mientras que la *piedra* también figura entre los casos que requieren atención especializada. Según la información proporcionada por la unidad médica, la incidencia se presenta de manera similar tanto en hombres como en mujeres.

> La marihuana y el tabaco y prevalecen como puerta de entrada entre los jóvenes, seguido por el *cristal*

La especialista explicó que esta bebida suele representar el primer contacto con sustancias adictivas y que, en numerosos casos, éste ocurre en entornos familiares o reuniones sociales. La cerveza es la que con mayor frecuencia aparece asociada a los primeros episodios de ingesta, especialmente durante la adolescencia.

Este panorama local presenta diferencias respecto de los indicadores nacionales. El Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones 2025 reporta una edad mediana de inicio de consumo de 15 años y una media de 15.3 entre las personas que buscan tratamiento en el país. Asimismo, el informe señala que seis de cada 10 pacientes comenzaron a consumir alguna sustancia antes de cumplir los 16.

En comparación, el promedio registrado en Chetumal se ubica aproximadamente dos años por debajo de la media nacional, lo que coloca a la capital del estado en una situación que especialistas consideran de atención prioritaria debido a la exposición temprana de niños y adolescentes a sustancias con potencial adictivo.



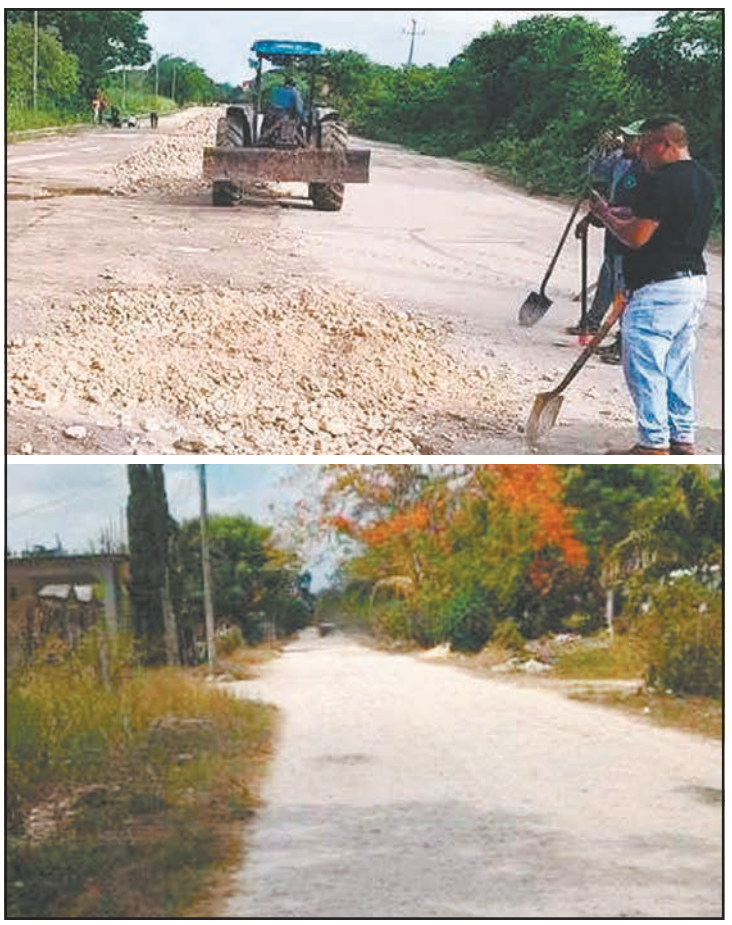
El uso de sustancias puede derivar en problemas de salud mental, como depresión y ansiedad. (POR ESTO!)

Los datos nacionales muestran, además, que el alcohol, el tabaco y el cannabis continúan siendo las principales sustancias de inicio entre la población joven. Posteriormente aparecen los estimulantes de tipo anfetamínico, especialmente el *cristal*, cuyo peso dentro de los tratamientos ha aumentado en los últimos años. En el 2025, estos productos representaron el 10.8 por ciento de los casos de inicio, mientras que en el 2021 la proporción era del 8.8%.

Las autoridades sanitarias señalan que el uso de estas sustancias no sólo implica riesgos físicos, sino que también puede estar relacionado con problemas de salud mental como ansiedad, depresión y dificultades para enfrentar situaciones de estrés. Ante este escenario, los servicios especializados han fortalecido la atención integral para evitar que la ingesta temprana evolucione hacia cuadros de dependencia.

La Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2025 estima que el 8.1 por ciento de las personas de entre 12 y 65 años que consumen drogas presenta algún tipo de malestar psicológico. Entre las mujeres, la proporción alcanza 10.6 por ciento, mientras que entre los hombres es del 5.4%.

(Fernando Baeza)



Desde hace 10 años no atienden el acceso a Río Hondo. (E. Martín)

Dudan pobladores que Sedetur cumpla con reparación de vía

CHETUMAL.- Pobladores de comunidades de la Ribera del Río Hondo calificaron como "poco probable" que la Secretaría estatal de Turismo (Sedetur) cumpla el anuncio de reparar la carretera de acceso hacia esa importante zona del municipio Othón P. Blanco.

Y es que, según indicaron, han solicitado atención desde hace más de 10 años y no han recibido respuesta, pese a que existen atractivos turísticos y en el lugar se desarrolla la actividad cañera del estado.

Según la Comisión Nacional de Emergencia (CNE), un promedio de 5 mil vehículos transita diariamente por las 20 comunidades que integran la Ribera del Río Hondo y, pese a ello, la vía que las enlaza se encuentra en malas condiciones.

El subsecretario de Turismo, Omar Govea Hernández, afirmó que antes de que concluya el 2026 se emitirá la Declaratoria de Zona Rural Comunitaria con Potencial Turístico para esta región y la bahía de Chetumal, lo que permitirá acceder a bolsas de financiamiento.

De esta manera, se podrán desarrollar proyectos como el mejoramiento de los emprendimientos turísticos, instalación de señalización, reparación de calles y recuperación de espacios que requieran intervención, con base en un estudio técnico.

Por ello, anticipó que para el 2027 se tendrán fuentes de financiamiento para el mejoramiento y acondicionamiento de la carretera de acceso, con el objetivo de potenciar turísticamente la zona de la Ribera del Río Hondo.

Roberto Bardales, de la comunidad Rovirosa, consideró que las proyecciones del funcionario forman parte de una narrativa que no se concretará en los hechos.

Recordó que durante más de 10 años los pobladores han solicitado apoyo al Ayuntamiento y al Gobierno del Estado para atender la carretera, sin recibir, hasta el momento, resultados positivos. "Siempre nos dicen que sí, pero nunca cuándo; creo que esta es otra de tantas veces", indicó.

Martín Ruiz, del poblado Pucté, aseveró que, a pesar de que es sede de la industria cañera de la entidad, la Ribera del Río Hondo no ha recibido la atención que merece por parte de las autoridades. "Acá circulan camiones cañeros, vehículos de proveeduría y visitantes que arriban para conocer los atractivos y disfrutar de los balnearios, pero la carretera no recibe mantenimiento", afirmó.

Protonotario Castillo, de Ucum, afirmó que esta comunidad es puerta de entrada a la Ribera del Río Hondo, pero las calles y la vía que comunica a toda la región se encuentran en pésimo estado.

Indicó que el Subsecretario de Turismo "podrá decir misa", pero no existe confianza en que sean reales las declaraciones sobre las gestiones que realizarán para concretar la rehabilitación de las vías.

Explicó que la actual administración estatal concluye el próximo año y que, además, el Gobierno federal enfrenta un problema presupuestario, de ahí que considere poco probable que se concrete un proyecto para recuperar la carretera.

(Efrén Martín)

Se desvanece una mujer al peregrinar

La afectada iba hacia la iglesia de San Francisco de Asís; fue llevada a un hospital del ISSSTE

CHETUMAL.- Una mujer que participaba en una peregrinación con destino a la iglesia de San Francisco de Asís se desvaneció mientras caminaba por calles de la ciudad, por lo que paramédicos de la Cruz Roja acudieron para brindarle atención y posteriormente trasladarla a un hospital del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

El incidente ocurrió en las inmediaciones de las avenidas Azucenas y Juan Ruiz Alarcón, donde el contingente avanzaba con normalidad. De acuerdo con los primeros reportes, la mujer comenzó a presentar dificultades mientras caminaba y posteriormente perdió las fuerzas hasta caer.

Varios peregrinos detuvieron momentáneamente su recorrido para auxiliarla y solicitaron apoyo a los servicios de emergencia. Tras recibir el reporte, paramédicos de la Cruz Roja se trasladaron al sitio para valorar a la afectada.

A su llegada, los socorristas encontraron a la mujer rodeada por otros participantes, quienes permanecían a su alrededor mientras esperaban la atención especializada. El personal realizó una valoración inicial para determinar sus condiciones y descartar posibles complicaciones.



Algunos conductores redujeron la velocidad para facilitar las maniobras de los paramédicos; permanece bajo observación. (Fernando Baeza)

Este incidente ocurrió en las avenidas Azucenas y Juan Ruis Alarcón, donde la fémina perdió las fuerzas

Después de las primeras revisiones, los paramédicos determinaron que requería atención hospitalaria, por lo que fue trasladada al ISSSTE para realizarle estudios y mantenerla bajo observación médica. Hasta el momento no se habían informado las causas del desvanecimiento, ni su estado de salud.

La presencia de la ambulancia llamó la atención de vecinos y automovilistas que circulaban por el sector. Algunos conductores redujeron la velocidad para facilitar las maniobras de los cuerpos de emergencia y permitir el traslado de la paciente, mientras el resto del contingente permanecía en el sitio.

Las peregrinaciones forman parte de las actividades religiosas que congregan a familias y grupos de creyentes durante distintas festividades. Ante los recorridos prolongados y las condiciones de calor, se recomienda a los participantes mantenerse hidratados, realizar pausas y solicitar atención ante cualquier malestar, especialmente cuando presenten debilidad o agotamiento.

(Fernando Baeza)

Intensifican la regulación de rentas digitales

BACALAR.- El Ayuntamiento intensificó la regularización de alojamientos que operan mediante plataformas digitales, por lo que ya notificó a propietarios y administradores de inmuebles para que formalicen su situación y cumplan con los requisitos establecidos para prestar servicios turísticos. Autoridades municipales informaron que han sido identificados 600 establecimientos bajo esta modalidad.

De acuerdo con la información, los 600 inmuebles representan entre 40 y 50 por ciento del total detectado por la autoridad municipal. Los propietarios o responsables han sido llamados a iniciar los trámites correspondientes para regularizar su situación jurídica y cumplir con las disposiciones aplicables.

Personal del municipio dijo que una parte de los prestadores ha realizado el registro de manera voluntaria, mientras que otros han sido contactados mediante oficios emitidos por el Ayuntamiento. El proceso continuará hasta incorporar a todos los establecimientos que ofrecen hospedaje a través de plataformas digitales.

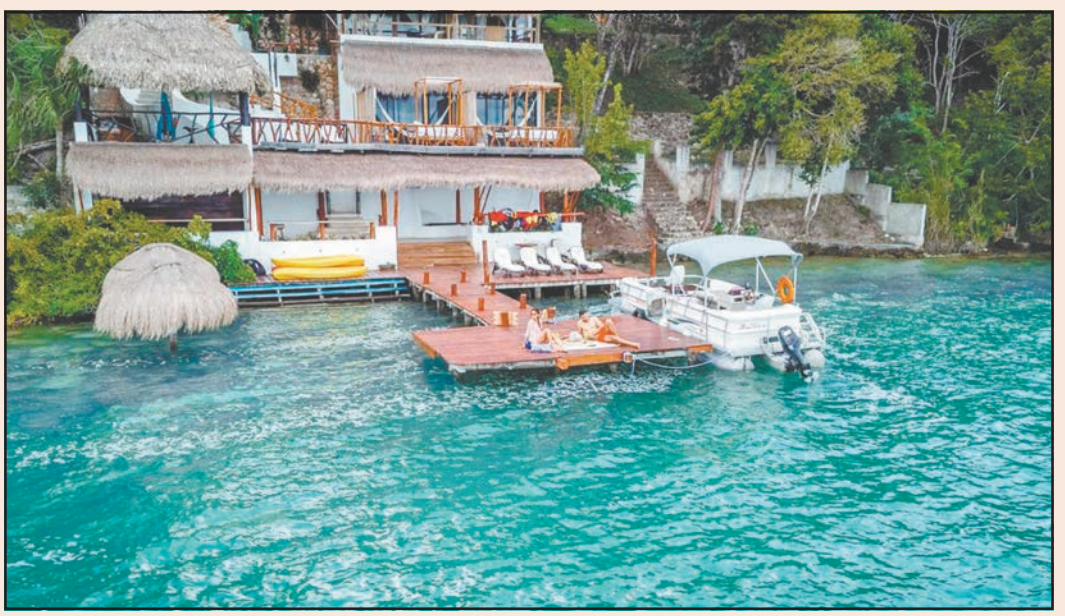
Explicaron que la intención es que estos espacios operen de manera regular y garanticen medidas de seguridad y atención para sus clientes. Advirtieron que quienes no atiendan el procedimiento podrían recibir sanciones administrativas, desde amonestaciones hasta multas; sin embargo, afirmó que la prioridad es facilitar el cumplimiento antes de aplicar medidas coercitivas.

Ante este escenario, algunos propietarios manifestaron preocupación por los posibles pagos y requisitos que deberán cubrir. José, quien renta un inmueble con dos departamentos y alberca, dijo que aún no inicia el procedimiento porque desconoce qué conceptos deberá pagar y cuáles serán las medidas de seguridad que tendrá que implementar.

El propietario dio a conocer que el Ayuntamiento no ha difundido suficiente información sobre el trámite, ni las instancias responsables de recibir la documentación. Explicó que desconoce si debe acudir a la Dirección de Turismo, Tesorería o la Coordinación de Protección Civil Municipal.

Por su parte, Luis Antonio, promotor de una vivienda cercana a la Laguna de los Siete Colores, consideró necesario regularizar las contribuciones, aunque señaló que la actual temporada dificulta asumir esos gastos debido a la baja demanda de hospedaje.

(Efrén Martín)



Autoridades municipales dieron que han sido identificados 600 inmuebles en esta modalidad. (E. Martín)



La intervención se llevó a cabo con la presencia de personal municipal y policías; permanecieron en los alrededores para resguardar la zona y prevenir enfrentamientos. (L. Chacón)

Desalojan un asentamiento irregular

Maquinaria derribó construcciones que obstruían el derecho de vía en el tramo que divide las Reg. 222 y 248

CANCÚN.- Maquinaria pesada y personal del Ayuntamiento de Benito Juárez, con el apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, participaron la tarde de ayer en el desalojo de un asentamiento irregular ubicado en la prolongación de la avenida Chetumal, en el tramo que divide las Regiones 222 y 248 de Cancún, donde fueron derribadas diversas construcciones que ocupaban parte del derecho de vía.

Las maniobras se concentraron en un área donde habían sido levantadas edificaciones de material de concreto, así como viviendas improvisadas con madera y láminas, las cuales fueron destruidas con ayuda de maquinaria pesada como parte de las acciones para recuperar el espacio y permitir la posterior intervención de las autoridades municipales.

De acuerdo con la información recabada sobre el operativo, el objetivo principal es liberar el derecho de vía, retirar los obstáculos que permanecían en el lugar y efectuar trabajos de limpieza para facilitar el tránsito en esta zona de la ciudad.

La intervención se llevó a cabo con la presencia de personal municipal y agentes policiacos, quienes permanecieron en los alrededores para resguardar el perímetro y prevenir posibles enfrentamientos durante el desarrollo de las labores.

Durante el procedimiento, algunos de los ocupantes manifestaron su inconformidad y argumentaron que no habían sido notificados previamente sobre el desalojo. Pese a ello, las maniobras continuaron y las autoridades lograron avanzar con la demolición de las estructuras sin que, de acuerdo con los reportes, se registraran hechos de violencia o alteraciones al orden público.

En el asentamiento había construcciones de distintas características, desde viviendas improvisadas hasta estructuras elaboradas con materiales pétreos. La presencia de estas edificaciones evidenciaba la ocupación del terreno, cuya situación irregular motivó la intervención para recuperar el espacio destinado al derecho de vía.

Sobre las personas que permanecían en el lugar, la información señaló que algunas buscaban establecer ahí una vivienda, mientras que otras presuntamente habrían ocupado los terrenos con fines distintos. Sin embargo, no se proporcionaron datos que permitan establecer cuántas familias resultaron afectadas, cuánto tiempo llevaban instaladas en el sitio o si se les ofreció alguna alternativa de reubicación para vivir.

Tampoco se precisó si existieron procedimientos legales previos relacionados con cada una de las construcciones demolidas, por lo que la situación de los ocupantes y las condiciones en que se determinó el desalojo no quedaron plenamente detalladas por las autoridades.

(Leonardo Chacón)

Catean una cuartería en la Sm 23 por supuesta trata de personas

CANCÚN.- Una intensa movilización de distintas corporaciones policíacas y militares se registró la noche de ayer, en un operativo de cateo que se llevó a cabo en una cuartería de la Supermanzana 23, a una cuadra de distancia de la avenida Uxmal, en una investigación relacionada presuntamente con actividades de trata de personas.

La diligencia fue encabezada por elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE), quienes revisaron el cuarto marcado con el número 2, en el segundo nivel de un domicilio que se ubica en el cruce de las calles Roble y Ceibo, en la parte posterior del Mercado 23.

Las primeras versiones indicaron que la movilización se registró como parte de una investigación por el delito de trata de personas, sin que se diera a conocer si esta actividad ilícita estaría relacionada con una posible explotación sexual o laboral de personas.

> Hace dos semanas se localizó a seis mujeres que eran explotadas en un negocio de la misma zona

La llegada de un contingente de patrullas llamó la atención de los vecinos, alrededor de las 20:30 horas, cuando las unidades de la Guardia Nacional, de la Secretaría de Marina Armada de México, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Policía Municipal cerraron la circulación en la calle Roble.

Los elementos de la FGE llegaron en varios vehículos, sin logotipo oficial y procedieron a revisar una de las habitaciones del segundo nivel de un inmueble habilitado para la renta de cuartos.

De manera preliminar se indicó que los agentes de la Policía de Investigación reunieron pruebas suficientes para solicitar una orden de cateo a un Juez de Control, para la revisión de la vivienda, por la sospecha de actividades de trata de personas en el interior.

La FGE no reportó si hubo alguna persona detenida o si localizaron a posibles víctimas en la revisión que realizaron durante más de una hora, pero al retirarse colocaron sellos de aseguramiento, únicamente en la puerta de entrada del cuarto número 2, por



El operativo en la calle Roble y Ceibo sorprendió a vecinos. (G. Alcocer)

indicios localizados de presuntas actividades ilícitas.

En esta misma Supermanzan 23, la FGE realizó un operativo de cateo hace dos semanas en el restaurante y cocktelería La Pasadita, en donde fueron localizadas seis mujeres, cinco de estas mexicanas y una originaria de Guatemala, quienes eran víctimas de trata de personas en la modalidad de prostitución ajena, en ese establecimiento ubicado en la calle Chaca, a unos metros de la Terminal de Autobuses ADO.

(Gabriel Alcocer)

Sufre repartidor lesiones tras choque

Un taxista ignoró el alto entre las avenidas Constituyentes y 90; proyectó al suelo al motociclista

PLAYA DEL CARMEN.- Un fuerte accidente vehicular registrado la tarde de ayer movilizó a los cuerpos de emergencia y Tránsito hasta el cruce de las avenidas Constituyentes y 90. El percance fue protagonizado por un taxista y un repartidor de plataforma digital, lo que volvió a *encender* las alarmas sobre los peligros que persisten en esta concurrida arteria vial de la ciudad.

De acuerdo con los datos recabados en el lugar de los hechos, el incidente ocurrió cuando la unidad de transporte público, marcada con el número económico 2043, intentaba cruzar la avenida Constituyentes con dirección de sur a norte. En ese momento, sobre la misma vía, pero en sentido de oriente a poniente, circulaba un joven a bordo de una motocicleta adaptada para la entrega de alimentos y mandados de una plataforma digital.

La maniobra intempestiva del taxista generó que el repartidor reaccionara e intentara frenar para evitar la colisión, pero el asfalto mojado provocó que la moto derrapara y terminara impactándose de lleno contra el costado del vehículo de alquiler.

El estruendo del impacto alertó a comerciantes y transeúntes de la zona, quienes solicitaron auxilio de inmediato a través del número de emergencias 911. Minutos después, paramédicos adscritos a la secretaría de Protección Civil se hicieron presentes en el sitio para prestar los primeros auxilios al tripulante de la unidad de dos ruedas.

Después de una rigurosa valoración sobre la cinta asfáltica, los socorristas determinaron que el joven no presentaba heridas de gravedad ni fracturas expuestas, por lo que no fue necesario trasladarlo a ningún hospital; sin embargo, se le recomendó acudir por su cuenta a una revisión médica posterior para descartar cualquier lesión interna.



Aunque el conductor del velocípedo intentó frenar no pudo evitar el impacto y derrapó. (Erick Díaz)

> Coincidieron vecinos que la intersección donde se suscitó el percance se ha vuelto un sitio de riesgo en la ciudad

Al ser entrevistado por las autoridades de Tránsito Municipal, el conductor del taxi reconoció su responsabilidad en la colisión, admitiendo ante los peritos que no se percató de la presencia de la motocicleta al momento de atravesarse.

Vecinos y automovilistas que transitan a diario por la zona señalaron que la intersección de avenida Constituyentes y 90 se ha convertido en un punto negro para la vialidad local, donde los percances son una constante. Ante esta situación, reiteraron su llamado urgente a las autoridades de vialidad para que implementen medidas preventivas, como la colocación de semáforos, reductores de velocidad o señalización adecuada, antes de que ocurra una tragedia de mayores consecuencias.

(Erick Díaz)

Manda automovilista al hospital a un hombre, al invadir su paso

PLAYA DEL CARMEN.- Un joven motociclista terminó hospitalizada luego de que un automovilista ignorara el alto y lo impactara en el cruce de la avenida 45 y calle 14, en la colonia Gonzalo Guerrero.

El choque entre el velocípedo y la unidad marca MG fue inevitable. La fuerza del golpe proyectó al motociclista contra la carpeta asfáltica, dejándola tendida sobre el pavimento con visibles muestras de dolor y severas contusiones en el cuerpo. Vecinos de la zona y transeúntes que presenciaron el percance solicitaron de inmediato el apoyo de los cuerpos de emergencia a través del número 911.

Paramédicos arribaron al sitio para brindar los primeros auxilios al lesionado. Tras la valoración médica en el lugar, los socorristas determinaron que presentaba una fuerte lesión en una de sus piernas, por lo que fue estabilizado, empaquetada y trasladada a un hospital de la ciudad para recibir atención médica especializada y descartar fracturas de gravedad o daños internos de algún órgano.

Por su parte, elementos de la Dirección de Tránsito Municipal hicieron acto de presencia para acordonar el área, agilizar la circulación vehicular y realizar el peritaje correspondiente para el deslinde de responsabilidades.

> Debido a que el incidente dejó una persona herida se aseguró al conductor; su unidad fue enviada a un corralón

Aunque el presunto responsable activó la póliza de su seguro automotriz para intentar llegar a un acuerdo en el sitio, la gravedad de los hechos impidió que el trámite concluyera en la vía pública.

Debido a que el accidente dejó una persona lesionada, las autoridades procedieron con el aseguramiento del vehículo MG y la detención del conductor, quien fue puesto a disposición del Ministerio Público del Fuero Común por la probable comisión de los delitos de lesiones y daños a la propiedad ajena. Ambas unidades involucradas fueron remitidas al corralón municipal mediante una grúa.

(Erick Díaz)



El varón quedó policontundido en el cruce de la 45 y la calle 14. (E. Díaz)



Trasladaron el afectado a un nosocomio para descartar fracturas. (E. Díaz)

Arrolla combi a peatón en la Col. Gonzalo Guerrero

PLAYA DEL CARMEN.- El conductor de una unidad de transporte público (combi) arrolló a un peatón que intentaba cruzar en la avenida 30 y calle 30 en la colonia Gonzalo Guerrero al momento que se registraba una intensa lluvia.

De acuerdo con los primeros reportes, las precipitaciones redujeron la visibilidad de los conductores y dejaron el pavimento resbaladizo, factores que habrían contribuido al percance.

El peatón, cuya identidad no fue revelada, se disponía a cruzar la vialidad cuando fue atropellado y resultó con la lesión y golpes contusos en uno de sus brazos.

Testigos del accidente y transeúntes que se resguardaban de la lluvia en los comercios cercanos no dudaron en brindarle apoyo para evitar que fuera impactado por otro vehículo y abrigarlo mientras esperaban la llegada de los servicios de emergencia, solicitados a través del número 911.

Minutos más tarde, paramédicos lo subieron a la ambulancia y tras inmovilizarle el brazo determinaron necesario trasladarlo a un hospital de la ciudad para someterlo a estudios radiológicos y descartar fracturas de gravedad.

Al chofer del transporte público no le quedó otra alternativa que asumir la responsabilidad del hecho por lo que procedió a solicitar la presencia del ajustador de la compañía de seguros de la unidad para garantizar el pago de los gastos médicos del afectado y los daños que resulten derivados de los peritajes.

(Erick Díaz)





Este hecho sucedió en el kilometro 12.5 del bulevar Kukulcán; agentes determinaron que no habían personas lesionadas, solo quedaron daños materiales. (Leonardo Chacón)

Socavón atrapa un camión de carga

Autoridades dijeron que el pavimento cedió mientras la unidad estaba detenida en la zona hotelera

CANCÚN.- Un camión de carga quedó parcialmente atrapado durante la mañana de ayer luego de que las llantas delanteras cayeran en un socavón formado sobre el bulevar Kukulcán, a la altura del kilómetro 12.5 de la zona hotelera, lo que provocó la movilización de cuerpos de emergencia y circulación lenta en uno de los principales corredores turísticos de la ciudad.

El incidente fue reportado al número de emergencias 911 por automovilistas que observaron la unidad detenida mientras circulaba en dirección del centro de la ciudad hacia el Aeropuerto Internacional de Cancún.

Tras recibir el aviso, elementos de la Policía Turística acudieron al sitio para verificar lo ocurrido y conocer las condiciones en las que se encontraba el operador. Durante la inspección confirmaron que una parte del pavimento había cedido, generando el hundimiento en el que quedaron atrapadas las llantas delanteras del vehículo.

Como parte del protocolo de atención, también acudieron paramédicos para brindar asistencia prehospitalaria en caso de ser necesario; sin embargo, después de valorar la situación, se determinó que no había personas lesionadas, por lo que el incidente únicamente dejó daños materiales y afectaciones a la vialidad.

Posteriormente, trabajadores y una grúa llegaron al lugar para efectuar las maniobras necesarias para levantar la unidad y retirarla del socavón. Los trabajos se realizaron con precaución debido a las condiciones del pavimento y a las dimensiones del vehículo de carga.

La presencia del camión generó tránsito lento sobre el bulevar Kukulcán, principalmente en el tramo comprendido entre Plaza La Isla y Plaza Kukulcán. Los conductores tuvieron que disminuir la velocidad y avanzar con precaución mientras continuaban las labores para retirar la unidad.

Las afectaciones se sumaron a las complicaciones que ya presenta la circulación en este sector de la zona hotelera debido a los trabajos de construcción del distribuidor vial, donde se mantiene actividad que modifica el desplazamiento habitual de los vehículos.

Durante las maniobras, las autoridades recomendaron a los automovilistas extremar precauciones al transitar por el área, atender las indicaciones del personal encargado de controlar la circulación y considerar posibles retrasos, especialmente quienes se dirigían hacia el aeropuerto.

(Leonardo Chacón)

Revelan la posible identidad de un joven ejecutado en la Col. México

CANCÚN.- El joven localizado ejecutado a balazos la mañana del pasado jueves en un camino de terracería de la colonia México fue identificado de manera preliminar como Isaac N., mediante una licencia de conducir encontrada entre sus pertenencias, aunque las autoridades deberán concluir los procedimientos correspondientes para confirmar oficialmente su identidad.

El hallazgo fue reportado alrededor de las 9:30 horas al número de emergencias 911, luego de que vecinos alertaran sobre la presencia de un cuerpo en un área verde ubicada sobre la calle Ignacio Zaragoza, aproximadamente a 700 metros de la avenida José López Portillo.

Elementos de la Policía Municipal acudieron al sitio y confirmaron que se trataba de un hombre de entre 25 y 30 años, quien presentaba aparentes lesiones por proyectiles de arma de fuego. Vestía una playera tipo polo negra, bermuda de mezclilla azul y sandalias negras con blanco, de la marca Crocs.

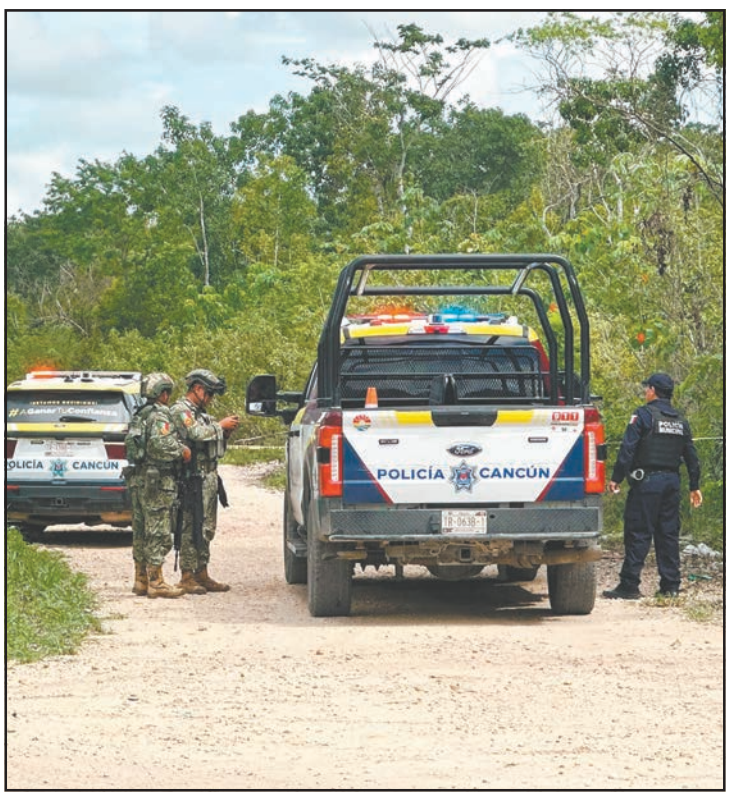
> Los uniformados dieron a conocer que el pasado jueves hallaron una licencia de conducir con el nombre Isaac N.

Los uniformados acordonaron la zona para preservar posibles indicios, mientras esperaban la llegada de agentes de la Policía de Investigación y peritos de la Fiscalía General del Estado (FGE), quienes posteriormente realizaron el procesamiento de la escena y examinaron el cuerpo.

Durante la inspección se detectaron tres impactos de arma de fuego: uno en la parte superior de la boca, otro en el abdomen y uno más en la pierna derecha. Asimismo, fueron localizados casquillos percutidos calibre 9 milímetros, correspondientes a un arma corta, los cuales quedaron bajo resguardo como parte de las evidencias integradas a la carpeta de investigación.

Entre las pertenencias del fallecido fue localizada una licencia de conducir a nombre de Isaac N., los datos contenidos en el documento y los rasgos físicos coincidieron de manera preliminar con las características de la víctima.

(Leonardo Chacón)



Policías dijeron que la víctima tenía entre 25 y 30 años. (L. Chacón)

Lo agarran con una moto robada

Según oficiales, Juan Antonio "N" manejaba a posible exceso de velocidad en la Av. 55 Sur Bis

COZUMEL.- Un hombre identificado como Juan Antonio "N" fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) cuando circulaba en una motocicleta Yamaha Crypton sin placas, cuya consulta en el Complejo de Seguridad C5 arrojó un reporte de robo vigente desde el 1 de junio del 2026. El conductor y la unidad fueron puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE) para las investigaciones correspondientes.

La detención ocurrió durante un recorrido de prevención y vigilancia realizado por elementos de la Dirección de Investigación, quienes detectaron al *biker* cuando presuntamente circulaba a exceso de velocidad y efectuaba rebases sin la debida precaución.

Los agentes le marcaron el alto y le dieron alcance sobre la avenida 55 Sur Bis, donde realizaron una inspección preventiva de la unidad de dos ruedas, negro con gris y sin placas de circulación.

Durante la revisión, los uniformados solicitaron mediante radiofrecuencia al C5 la consulta de los datos de la unidad. El sistema arrojó que la motocicleta contaba con un reporte de robo registrado el 1 de junio del presente año.



El detenido fue señalado por su aparente participación en el delito de encubrimiento por el hurto del vehículo desde el 1 de junio. (POR ESTO!)

Los agentes policiacos comentaron que la unidad de dos ruedas no contaba con placas de circulación

Ante el resultado, Juan Antonio "N" fue asegurado y la motocicleta quedó bajo resguardo. Ambos fueron trasladados y puestos a disposición de la FGE autoridad que continuará con las diligencias para determinar lo ocurrido.

De manera preliminar, el detenido fue señalado por su presunta participación en el delito de encubrimiento. Será la autoridad ministerial la encargada de determinar su situación jurídica conforme avance la carpeta de investigación.

Como parte de las diligencias, la Fiscalía deberá establecer las circunstancias en las que la motocicleta llegó a manos del detenido, además de revisar la documentación relacionada con la propiedad de la unidad.

Asimismo, se realizarán las acciones necesarias para identificar y acreditar al propietario de la motocicleta, así como establecer las condiciones en las que ocurrió el robo reportado el pasado 1 de junio.

El caso quedó bajo investigación ministerial y la motocicleta permanecerá asegurada mientras se desarrollan las diligencias relacionadas con el reporte de robo.

(Antonio Blanco)

Inquieta la presencia sospechosa de *bikers*

CANCÚN.- La presencia de motociclistas que presuntamente circulaban de manera reiterada por calles del fraccionamiento Privadas Sacbé, en la Supermanzana 249, movilizó a elementos de la Policía Municipal, quienes realizaron recorridos e inspecciones preventivas luego de que vecinos reportaran al número de emergencias 911 la presencia de personas sospechosas.

El aviso se recibió la tarde de ayer cuando residentes de calles ubicadas al final de la avenida Chac Mool solicitaron la intervención de las autoridades, debido a la inquietud que les generó observar unidades de dos ruedas transitando constantemente por el mismo sector.

De acuerdo con los reportes ciudadanos, los habitantes temían que los ocupantes pudieran estar vigilando los movimientos de la zona o identificando viviendas y rutinas de los residentes con la finalidad de cometer posteriormente algún robo; sin embargo, esta posibilidad no fue confirmada por las autoridades durante el operativo.

Ante los llamados de auxilio, elementos de la Policía Municipal desplegaron un dispositivo de vigilancia en el fraccionamiento, con la participación de personal del Grupo de Búsqueda de Personas y del Grupo Especializado en Atención a la Violencia Familiar y de Género (Geavig).

Durante los recorridos, los agentes ubicaron a dos personas que viajaban en una motocicleta, por lo que les solicitaron detenerse para efectuar una inspección preventiva. La revisión tuvo como objetivo descartar la portación de armas u otros objetos ilícitos, además de verificar la documentación correspondiente de la unidad.

Mientras se realizaba esta inspección, otros elementos continuaron recorriendo las calles señaladas por los vecinos para tratar de localizar a las personas que habían sido descritas directamente en los reportes y mantener vigilancia en los puntos considerados de interés.

Las labores se prolongaron durante varios minutos, pero los motociclistas que presuntamente habían recorrido de manera constante el sector no fueron localizados.

Finalmente, los agentes concluyeron las inspecciones y abandonaron el fraccionamiento. De acuerdo con la información recabada, ninguno de los motociclistas revisados fue encontrado en posesión de objetos ilegales, por lo que no hubo personas detenidas.

(Leonardo Chacón)



Uniformados hicieron recorridos en Privadas Sacbé; ninguno de los inspeccionados traía armas. (L. Chacón)

Playa del Carmen



Un abogado advirtió que grupos delictivos utilizan redes sociales y atraen a personas, podrían vincularlas con actividades como venta drogas o explotación sexual. (G. Escalante)

Instan a investigar ofertas laborales

Juristas piden confirmar la legitimidad de empresas que ofrecen sueldos onerosos para los jóvenes

PLAYA DEL CARMEN.- Ante la inseguridad y el riesgo de que delincuentes utilicen falsas ofertas laborales para enganchar a jóvenes y reclutarlos para actividades ilícitas, especialistas y ciudadanos recomendaron verificar minuciosamente las vacantes difundidas en plataformas digitales antes de acudir a una entrevista. Señalaron como señales de alerta los anuncios que prometen salarios elevados, pero carecen de datos básicos como nombre, domicilio y teléfono de la empresa.

El abogado Juan José. N. advirtió que grupos delictivos pueden utilizar estos mecanismos para atraer a jóvenes y vincularlos con actividades como la venta de drogas y la explotación sexual. Por ello, consideró indispensable comprobar quién publica las oportunidades y corroborar la existencia del negocio antes de aceptar una cita. También aconsejó evitar caminar por la vía pública con audífonos puestos o mirando constantemente el celular, pues estas conductas pueden reducir la atención al entorno y aumentar la vulnerabilidad ante un delito.

Amira García, ciudadana, coincidió en que las redes sociales ofrecen numerosas oportunidades con supuestos ingresos elevados, aunque algunas carecen de información elemental sobre la compañía contratante e instó a los jóvenes investigar el origen de los anuncios y confirmar los datos antes de presentarse en el lugar indicado.

Aguilar explicó que otra señal de riesgo son los perfiles que aseguran representar a una empresa en proceso de apertura o ampliación, pero no proporcionan información comprobable. Recomendó revisar la identidad digital del supuesto reclutador, su ubicación y la razón social del establecimiento. Afirmó que un negocio formal que publica vacantes debe contar con presencia verificable y datos que permitan confirmar su existencia.

El abogado agregó que los delincuentes pueden ocultarse detrás de cuentas falsas y utilizar fotografías de modelos, bancos de imágenes o rostros generados mediante inteligencia artificial para aparentar credibilidad. Por ello, sugirió consultar los datos del reclutador antes de concertar una entrevista y evitar proporcionar información personal por Internet sin haber comprobado su identidad.

Relató que tuvo una experiencia de este tipo al encontrar en redes sociales una oferta que prometía hasta 10 mil pesos semanales. Después descubrió que la actividad propuesta estaba relacionada con la prostitución. Por temor, dijo, no presentó una denuncia.

Ante este panorama, los especialistas recomendaron desconfiar de ofertas con beneficios que parezcan demasiado buenos para ser verdad, verificar al reclutador y confirmar que el domicilio de la empresa sea real antes de acudir a cualquier encuentro o compartir datos personales.

(Gustavo Escalante)

Difiere discurso oficial para atraer a europeos con realidad en la ciudad

PLAYA DEL CARMEN.- Mientras autoridades municipales aseguran que esta ciudad es segura y buscan atraer turismo europeo para recuperar la ocupación hotelera, ciudadanos advierten un panorama distinto fuera de la zona turística. Yolanda Santoyo, Alfredo Mérida y Joaquín Morales señalaron que el deterioro de la imagen urbana representa un riesgo y afecta la percepción de quienes visitan el destino.

El comerciante Antonio Salvador consideró que las autoridades solo intentan paliar las deficiencias de los servicios en el sector turístico, mientras que en otras áreas persisten problemas de infraestructura. Atribuyó esta situación a la falta de voluntad política y compromiso para atender las necesidades de la población.

Alfredo Mérida señaló que un destino turístico requiere protocolos de emergencia, vigilancia especializada, controles sanitarios y señalización vial adecuada. También consideró necesario mejorar el entorno urbano para garantizar condiciones seguras a los visitantes, pues, a su juicio, la principal zona que ha recibido atención es la Quinta Avenida.

> Acusan vecinos que solo se atiende la imagen de la zona turística, el resto luce descuidado y deja ser atractivo al visitante

David Vázquez, guía de turistas, indicó que la infraestructura debe atenderse en toda la ciudad y no solo en el corredor turístico, debido a que los visitantes extranjeros también recorren colonias y otros sectores. Lamentó el mal estado de las banquetas y pidió conservar en buenas condiciones calles, playas y áreas naturales, además de reforzar la información visual y las medidas preventivas.

Yolanda Santoyo describió a Playa del Carmen como un destino de "doble rostro": por un lado, el sector turístico y, por otro, las zonas habitacionales donde reside la mayoría de la población, con diferencias importantes en servicios básicos. Consideró indispensable una estrategia integral de seguridad y atención que abarque toda la ciudad.

Joaquín Morales señaló que al poniente del Centro, en el otro extremo de la Carretera Federal, hay sectores con marcado deterioro urbano que pueden generar incertidumbre entre los visitantes.



Viajeros que caminan por colonias, se sentirse inseguros. (G. Escalante)

Afirmó que el Gobierno debe coordinarse con la Iniciativa Privada (IP) para mejorar las condiciones del destino, pues no basta con promocionarlo si persisten deficiencias en los servicios.

Por otra parte, la titular de Turismo municipal, Fabiana Briceño, informó que se buscará atraer visitantes europeos. Señaló que Playa del Carmen cuenta con una oferta que incluye campos de golf, actividades deportivas, rutas turísticas, museos y cenotes.

(Gustavo Escalante)

Tulum

Rechazan aspiración de Castañón

Ciudadanos cuestionan que Diego busque la Coordinación Federal de Morena por el Distrito 02

El registro del presidente municipal Diego Castañón Trejo para participar en el proceso interno de Morena por la Coordinación Distrital Federal de los Comités de Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional del Distrito 02 abrió cuestionamientos entre ciudadanos de Tulum, quienes consideraron que antes de buscar una posición federal deben atenderse los pendientes que enfrenta el municipio en materia económica, turística y de servicios públicos.

Castañón Trejo presentó su solicitud el 1 de octubre ante la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, como parte del proceso para definir las coordinaciones distritales rumbo a las elecciones del 2027. El Distrito 02 tiene cabecera en Chetumal e incluye Tulum, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Bacalar, de acuerdo con información difundida sobre la convocatoria y el registro.

La participación del Alcalde ocurre mientras el destino enfrenta una reducción en su ocupación hotelera. Datos del Sistema de Información Turística de Quintana Roo (Situr-q) indican que Tulum registró un promedio de 63.69% entre enero y julio del 2026, frente al 72.67 por ciento del mismo periodo del 2025, una diferencia de 8.99 puntos porcentuales.

A esta situación se suman dificultades para el comercio local. En julio, el director general de Fiscalización, Sergio Canto Contreras, informó que alrededor de 70 negocios habían suspendido temporalmente sus actividades debido, entre otros factores, a la desaceleración económica, las rentas elevadas y la temporada baja.

> Habitantes consideraron que se deberían atender los pendientes del pueblo en materia económica y turística

Trabajadores de la zona costera también reportaron afectaciones relacionadas con el recale de sargazo. Durante julio señalaron disminuciones de hasta 60 por ciento en las ventas, además de cierres temporales y definitivos de establecimientos, situación que atribuyeron a la menor afluencia de visitantes, los costos operativos y el gasto que representa la limpieza de las playas.

En materia de seguridad, las cifras oficiales muestran un escenario distinto al de los cuestionamientos ciudadanos. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó en julio que Tulum no registró homicidios dolosos durante mayo y junio del 2026.

La corporación municipal continúa con procesos de evaluación. El 29 de septiembre, 100 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de Tulum fueron sometidos a exámenes toxicológicos sorpresa por personal del Centro de Control y Confianza (C3). El secretario de Seguridad, Edgar Rico, señaló que los resultados estaban pendientes y que, según la información que había revisado, una evaluación de este tipo no se realizaba desde hacía más de tres años.

El registro de Castañón Trejo no representa todavía una candidatura a una diputación federal, sino su incorporación al proceso interno de Morena. La convocatoria establece que la definición de las coordinaciones forma parte de la organización del partido rumbo al 2027.

(Edgar Silva)



El Alcalde presentó su solicitud el 1 de octubre ante la Comisión Nacional de Elecciones. (POR ESTO!)



Residentes también le reprocharon problemas en servicios públicos.



La posición de la alcantarilla impide que el agua se drene. (E. Silva)

Evidencian las lluvias fallas de obras pluviales en la Av. Cobá

TULUM.- Las recientes lluvias dejaron en evidencia un problema de drenaje pluvial en un tramo de la avenida Cobá, donde el agua permanece acumulada junto a un paso peatonal, pese a que existe una coladera a pocos metros. Peatones señalaron que el desagüe fue construido en un punto más elevado que el área donde se concentra el agua, lo que impide su correcto desalojo.

El encharcamiento se localiza frente a una zona de plazas y establecimientos comerciales, donde las precipitaciones generan una amplia acumulación que dificulta el paso de quienes transitan a pie. De acuerdo con los denunciantes, la configuración de la obra impide que el líquido llegue de manera natural hasta la alcantarilla, por lo que cuestionaron los criterios técnicos empleados para definir su ubicación y nivel.

"¿Cómo colocan una coladera arriba del paso peatonal y dejan el agua estancada a un lado? Alguien de Obras Públicas tendría que revisar que los trabajos estén bien hechos antes de recibirlos", reclamó uno de los peatones, quien pidió mantener su identidad en reserva por temor a posibles represalias.

Los ciudadanos consideraron que las precipitaciones permiten detectar deficiencias que pueden pasar inadvertidas durante los periodos secos. Señalaron que la instalación de drenajes y alcantarillas no garantiza por sí misma el desalojo del agua si no se contemplan las pendientes, niveles y puntos naturales de acumulación.

Debido a lo anterior, solicitaron la intervención de la Dirección de Obras Públicas para verificar las condiciones de la infraestructura y determinar si requiere modificaciones. También pidieron revisar quién autorizó, supervisó y recibió los trabajos efectuados en ese punto de la avenida Cobá.

La inconformidad se incrementó debido a que el estancamiento se encuentra precisamente en una zona destinada al cruce de peatones, quienes deben rodear el agua o desplazarse por espacios menos seguros. Los denunciantes señalaron que resulta necesario corregir el desnivel para evitar que las lluvias vuelvan a generar la misma problemática.

(Edgar Silva)



El presunto agresor abandonó el inmueble antes de que llegaran los elementos de Seguridad; hasta el momento no se sabe acerca de su paradero. (A. Bee Cituk)

Deja riña pasional una lesionada

La afectada salió de una cuartería de la colonia Andrés Manuel López obrador para subir a una ambulancia

TULUM.- Una mujer resultó lesionada en el abdomen con un objeto punzocortante durante una presunta discusión con su pareja sentimental, en una cuartería de la colonia irregular Andrés Manuel López Obrador, por lo que fue trasladada a un nosocomio para recibir atención médica.

El supuesto agresor abandonó el inmueble antes de que llegaran los elementos de Seguridad Pública y hasta el cierre de esta información no había sido localizado, ni se sabe de su paradero.

De acuerdo con información preliminar proporcionada por fuentes al interior de Seguridad Pública, la pareja habría sostenido una discusión en el inmueble ubicado sobre la calle Primera Sur, en las inmediaciones de la avenida Cobá y la calle Escorpio.

Durante el altercado, el hombre presuntamente tomó un objeto punzocortante y lesionó a la mujer en la zona abdominal. Posteriormente, habría salido del domicilio y se retiró del lugar antes de que arribaran los agentes de la Policía Municipal Preventiva, por lo que no fue ubicado durante la intervención inicial.

El hecho fue reportado al número de emergencias 911, lo que generó la movilización de unidades de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, así como de paramédicos de una empresa privada. Al llegar, los cuerpos de emergencia encontraron a la afectada con una herida en el abdomen y le brindaron los primeros auxilios.

La mujer logró salir por sus propios medios de la cuartería y posteriormente abordó la ambulancia que la trasladó al Hospital de Tulum, escoltada por una patrulla de Seguridad Pública.

Hasta el momento, las autoridades no han informado oficialmente sobre la gravedad de la lesión, ni el estado de salud de la paciente.

Elementos policiales permanecieron en el sitio para recabar información y obtener datos que permitan identificar y localizar al presunto responsable. Hasta el cierre de esta información no se había reportado ninguna detención relacionada con el caso.

Las autoridades ministeriales serán las encargadas de continuar con las investigaciones para esclarecer las circunstancias de la agresión y determinar las responsabilidades correspondientes.

(Aquiles Bee Cituk)

Descartan bañistas en peligro; eran surfistas en actividades

TULUM.- El fuerte oleaje registrado frente a Punta Piedra movilizó a elementos de Protección Civil y de la Policía Municipal, luego de que un pescador reportara al número de emergencias 911 que varias personas parecían encontrarse en dificultades aproximadamente a 100 metros de la costa. Al llegar al sitio, los rescatistas comprobaron que se trataba de surfistas que habían ingresado voluntariamente al mar para aprovechar las condiciones de las olas.

El aviso generó una respuesta preventiva ante la posibilidad de un incidente acuático. Elementos de emergencia acudieron hasta la zona costera, donde guardavidas se colocaron sobre el área rocosa y utilizaron silbatos para llamar la atención del grupo y solicitarle que regresara a la playa.

Los surfistas comenzaron a aproximarse a la costa, lo que permitió a los rescatistas constatar que ninguno requería auxilio. Entre el grupo se encontraba un instructor de esta disciplina, quien practicaba con una máscara del personaje de lucha libre Blue Demon.

> Un pescador frente a Punta Piedra realizó el reporte a los agentes policiacos

Una vez fuera del agua, los deportistas explicaron que conocían las condiciones del mar y que habían ingresado de manera deliberada para practicar debido al oleaje. Ninguno presentó lesiones, ni requirió atención médica o traslado.

Aunque no fue necesaria una intervención acuática, las autoridades recomendaron extremar precauciones ante cambios repentinos en el comportamiento del mar y las corrientes. También pidieron valorar las condiciones antes de ingresar al agua y evitar hacerlo cuando representen un riesgo.

El reporte concluyó sin personas lesionadas y sin que fuera necesario realizar labores de rescate. La movilización quedó como una falsa alarma originada por la percepción del pescador, quien desde tierra consideró que los surfistas podrían encontrarse en peligro.

La presencia del grupo a considerable distancia de la costa y el movimiento de las olas provocaron la preocupación inicial, aunque posteriormente se confirmó que los bañistas se encontraban realizando una actividad recreativa de manera intencional.

(Aquiles Bee Cituk)



Deportistas acuáticos practicaban en el fuerte oleaje. (Aquiles Bee)

Cozumel

Mata sargazo y basura a tortuguitas

Trabajadores relatan que hallaron algunos ejemplares muertos entre Mezcalitos y Punta Morena

La acumulación de sargazo y basura en la costa oriental de Cozumel provocó que crías de tortuga marina quedaran atrapadas durante su salida de los nidos; algunas fueron encontradas con vida y otras muertas, por lo que trabajadores tuvieron que despejar manualmente varios puntos para abrirles paso hacia el mar.

Fátima Balam, trabajadora turística de la zona, señaló que el hallazgo ocurrió entre Mezcalitos y Punta Morena, donde el recale de la macroalga se presenta diariamente y las acumulaciones llegan a cubrir sectores con nidos de quelonio. Ante esta situación, empleados han tenido que retirar parte del material a mano para facilitar el desplazamiento de los ejemplares hacia el agua.

Indicó que las labores realizadas por la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat) son insuficientes, pues el arribo del alga ocurre a diario, lo que ha ocasionado que áreas donde había nidos queden bloqueadas por sargazo y desperdicios. Explicó que cuando este material se concentra frente a los sitios de anidación, las crías tienen dificultades para avanzar, por lo que en algunos puntos es necesario despejar el camino hacia el mar.

> Los residuos llegan a cubrir áreas donde hay nidos, por lo que la macroalga debe retirarse de manera manual

Gerardo Can Novelo, director de la Zofemat, informó que algunas crías fueron localizadas con vida entre los residuos y el sargazo, mientras que otras ya habían muerto. Explicó que cuando los restos orgánicos se acumulan en grandes cantidades pueden convertirse en una barrera para las recién nacidas, al dificultar el trayecto entre los nidos y el océano.

Mencionó que personal de la dependencia y elementos de la Secretaría de Marina realizaron labores de saneamiento y recolectaron aproximadamente 210 kilogramos de residuos, entre botellas, tapas, plásticos y objetos metálicos. Agregó que las cuadrillas mantienen recorridos desde temprano, debido a que el recale puede modificar las condiciones de la playa en pocas horas y durante la temporada de eclosión se requiere atención constante.

La situación también involucra los desechos sólidos que llegan a la costa y terminan mezclados con el material vegetal. Botellas, envases, tapas y otros objetos pueden generar concentraciones que dificultan el desplazamiento de las recién nacidas durante el periodo de eclosión.

Angélica May, integrante del grupo dedicado al cuidado de tortugas, explicó que el problema no se limita al sargazo. Señaló que, al combinarse con plástico y otros desperdicios, se forma una barrera que puede complicar aún más la salida de las crías, por lo que las labores de saneamiento deben acompañarse de recorridos en los sitios donde se encuentran los nidos.

(Antonio Blanco)



Personal de la Zofemat y Marina acopiaron, además de talofita, 210 kilos de residuos, entre botellas, tapas y plásticos. (Antonio Blanco)

Dan *respiro* a zona arrecifal por dos meses

COZUMEL.- Cuatro sitios de buceo del Parque Nacional Arrecifes permanecerán en periodo de descanso durante octubre y noviembre, como parte de las acciones establecidas por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) para reducir temporalmente la presión de las actividades turísticas sobre los ecosistemas.

Juan Gutiérrez, trabajador náutico, mencionó que este tipo de medidas son importantes para preservar los arrecifes. Explicó que el descanso permite que los sitios tengan periodos con menor presencia de personas y embarcaciones, mientras quienes laboran con turismo de buceo dependen de su conservación para mantener esta actividad.

Los sitios incluidos son San Francisco, San Francisco Bajo, Santa Rosa Pared y Santa Rosa, por lo que prestadores de servicios turísticos, operadores de embarcaciones y visitantes deberán respetar las restricciones establecidas y abstenerse de realizar actividades en estas zonas durante el periodo correspondiente.

La Conanp, a través de la Dirección del Parque Nacional, informó que establece y aplica las medidas de manejo dentro del Área Natural Protegida. La vigilancia del cumplimiento de estas disposiciones puede contar con la participación de otras autoridades, entre ellas la Secretaría de Marina, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y Capitanía de Puerto.

El cumplimiento del calendario busca mantener las actividades turísticas dentro de las disposiciones del Área Natural Protegida y disminuir temporalmente la presión sobre los arrecifes, que sostienen una parte importante de la actividad económica de Cozumel.

Para el sector turístico, el periodo de pausa también representa una medida vinculada con la continuidad económica, debido a que estos lugares constituyen algunos de los principales atractivos de la isla.

Alberto Luna, operador turístico, mencionó que los visitantes llegan a Cozumel precisamente por sus arrecifes. Consideró que respetar los cierres temporales contribuye a que los espacios se mantengan en condiciones adecuadas y continúen formando parte de la oferta turística.

María Ramírez, ambientalista local, indicó que el descanso no significa que el arrecife se recupere por completo en dos meses, pero sí permite disminuir temporalmente algunas presiones.

Los demás puntos estarán sujetos al calendario correspondiente. Además de acatar las zonas restringidas, las autoridades recomiendan contratar servicios con touroperadores y embarcaciones autorizadas para realizar actividades dentro del Parque Nacional.

(Antonio Blanco)



Durante octubre y noviembre no se podrá brindar servicio de buceo en cuatro sitios. (A. Blanco)

Isla Mujeres



Entre los proyectos verificados se encuentran la pavimentación de la zona continental, un dispensario médico en Francisco May y la construcción de cárcamos pluviales. (O. López)

Indigna observación fiscal por 58.9 mdp

La Auditoría Superior del Estado revela anomalías en la documentación de 26 obras municipales del 2024

Habitantes de Isla Mujeres reaccionaron con molestia ante las observaciones por 58 millones 925 mil 770 pesos detectadas por la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (Aseqroo) durante la revisión de 26 obras ejecutadas en el 2024 por la administración de Atenea Gómez Ricalde, cuyos trabajos representaron una inversión de 205.5 millones.

Los ciudadanos, consultados sobre el tema, que ya comenzó a circular en redes sociales, pidieron que las autoridades fiscalizadoras amplíen las pesquisas y realicen verificaciones en los proyectos señalados.

Orlando Sales consideró necesario que la Auditoría Superior de Quintana Roo lleve a cabo una inspección de campo más amplia, al señalar que, desde su perspectiva, algunas construcciones podrían haber tenido costos superiores a los que correspondían.

Roberto Coyoc pidió que las pesquisas no se limiten al ejercicio 2024 y que también se revise el manejo de los recursos durante el 2025 y el 2026. Cuestionó qué ocurrió con una denuncia relacionada con el exalcalde Juan Carrillo, a la que se habría dado seguimiento desde el área Jurídica del Gobierno municipal en el 2022.

Emilio Sosa, exregidor, sostuvo que, en caso de acreditarse anomalías, también deberían revisarse las responsabilidades de los Concejales que participaron en las decisiones de la administración municipal.

Arcadio Pérez extendió sus señalamientos hacia la gobernadora Mara Lezama, a quien acusó de presuntamente proteger los intereses de Aguakan. También pidió indagar a funcionarios estatales y municipales.

Las irregularidades

De acuerdo con el informe correspondiente a la auditoría número "24-AEMF-A-GOB-095-181", relativa al cumplimiento financiero de los gastos públicos del 2024, la Aseqroo detectó irregularidades en la integración de documentos de respaldo de varias de las 26 obras revisadas.

El informe señala que se realizaron 20 observaciones, de las cuales 14 fueron solventadas, mientras que cinco derivaron en Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y una en recomendación.

Las anomalías financieras identificadas durante la revisión involucraron inicialmente 10 millones 288 mil 125.20 pesos. De acuerdo con el documento, la mayor parte de esa cantidad fue solventada durante el proceso de fiscalización, quedando 150 mil 400 vinculados a una Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.

Entre los trabajos inspeccionados se encuentran la pavimentación de calles en Ciudad Mujeres, alumbrado, equipamiento de la unidad de transferencia de la zona insular, ampliación de baños y obras en el parque Zazil-Ha, un dispensario médico en Francisco May, rehabilitación del refugio anticiclónico, mejoras en oficinas de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Turismo, cárcamos pluviales y el Centro de Comando C2 en Punta Sam, entre otras.

Durante el 2024, el Gobierno de Isla Mujeres ejerció recursos por mil 100 millones 600 mil 185.55 pesos, de los cuales la Auditoría revisó una muestra equivalente al 71.33%, según el informe. Dentro de las observaciones también se señala la falta de documentación comprobatoria y justificativa de erogaciones por 9 millones 592 mil 125.20.

La fiscalización incluyó además la verificación física de los proyectos, en la que se reportaron anomalías relacionadas con los trabajos ejecutados. El monto de 58 millones 925 mil 770 pesos referido por habitantes y en versiones que circulan sobre el caso deberá distinguirse de las cantidades específicas consignadas en las observaciones financieras del informe, a fin de determinar con precisión su origen y alcance.

El informe citado no señala que exista una determinación de responsabilidad penal o un desfalco por 58 millones 925 mil 770 pesos. Las Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria corresponden a procedimientos derivados de las observaciones de fiscalización y deberán seguir su trámite ante las autoridades competentes.

(Ovidio López)

Rechazan ciudadanos aspiración de Atenea como diputada federal

ISLA MUJERES.- La alcaldesa Atenea Gómez Ricalde no cumplió como diputada local en la XVI Legislatura, ni defendió a la población durante el malogrado Gobierno de Juan Carrillo, a quien acusó en el 2022, ya desde el poder municipal, de haber desfalcado 250 millones de pesos a las arcas del Ayuntamiento. Sin embargo, posteriormente retiró la demanda ante la Fiscalía Anticorrupción, por lo que, según vecinos, no merece ser considerada como candidata a diputada federal.

Uno de los fundadores de Morena, Ciro López, reconoció que existe una rebatinga en el interior del partido y que ya no prevalecen los principios. Solicitó dar oportunidad a quienes iniciaron el movimiento.

> Habitantes afirman que la Edil dejó pasar el supuesto desfalco de Juan Carrillo

Porfirio Pérez solicitó al partido evaluar el pésimo trabajo que desempeñó durante el periodo legislativo referido, del 2019 al 2021, pues no actuó para frenar al entonces alcalde Juan Carrillo, quien tuvo un mal desempeño en el manejo de la basura, que llegó a acumular más de 20 mil toneladas en la Estación de Transferencia de Residuos Sólidos.

Al llegar al poder municipal, dijo Pérez, *enderezó* una acusación por un desfalco de 250 millones de pesos, pero no emprendió acciones legales para recuperar esos recursos y prefirió negociar políticamente para continuar al frente del Ayuntamiento en un segundo mandato con Morena. Consideró que esa decisión no fue honesta, pese a que, si llegara a recuperar parte del dinero, lo canalizaría a la construcción de pies de casa para familias obreras en Ciudad Mujeres.



Pidieron investigar a fondo la gestión de la Munícipe. (Ovidio López)

Pablo Cortez señaló que Atenea Gómez cayó en el mismo pecado que atribuyó a su antecesor.

Antonio Cob, vecino, solicitó que primero se investigue a fondo la gestión de la funcionaria y se realice un arqueo puntual de cada obra para conocer los montos ejercidos y, con ello, esclarecer las dudas que actualmente existen entre sus detractores.

(Ovidio López)

Lázaro Cárdenas

Perfila su postulación para 2027

El exdirigente blanquiazul condujo tres años el organismo partidista municipal, sin grandes resultados

Marcos Antonio Balam Pool fue presidente del Comité Directivo Municipal del PAN en Lázaro Cárdenas entre el 2022 y 2025, llegó al cargo por planilla de unidad y con el voto de 41 de los 66 militantes activos que tenía entonces el partido en el municipio; luego de tres años al frente y el PAN local, el partido se mantuvo irrelevante, pero ahora suena como posible aspirante a la candidatura blanquiazul a la Alcaldía en 2027.

> Durante la elección local del 2024, el PAN solo logró 4 mil 884 sufragios contra 10 mil 624 de la oposición

Antecedentes

En octubre del 2022, en una asamblea sin contendientes, Balam Pool asumió la dirigencia municipal, el proceso fue presentado como un éxito de unidad, pero tres años después, cuando llegó el momento de renovar el comité, su gestión quedó bajo fuego. Leslie Glaudiela Cruz Medina, quien terminó ganando la interna con 35 votos contra 31 de María Concepción Chan Che, lo acusó abiertamente de haber abandonado las oficinas del partido y de no mostrar interés en impulsar actividades. Según sus declaraciones, priorizó intereses personales y dejó a la militancia con sensación de desatención y relegamiento.

Ese señalamiento interno es el principal cuestionamiento público que pesa sobre su paso por la dirigencia, pero no hay ningún registro de denuncias penales, acusaciones formales ante autoridades ni escándalos patrimoniales en su contra.

Sin cargos de elección

En las bases del Instituto Electoral de Quintana Roo no hay registro de que Balam Pool alguna vez ocupara algún cargo de elección popular o de representación proporcional. Su trayectoria se ha desarrollado dentro de la estructura partidista.

En el 2024, cuando Josué Nivardo Mena Villanueva se impuso de forma avasalladora con 10 mil 624 votos (60.5%), el PAN formó parte de la oposición pero no logró porcentajes competitivos al obtener 4 mil 884 votos en coalición con el PRI, luego de que la dirigencia de Balam Pool no capitalizara el desgaste del gobierno ni creció en estructura o preferencias ciudadanas.

Actualmente figura como consejero político estatal del PAN, pero su peso territorial en Lázaro Cárdenas quedó cuestionado por la propia sucesión interna. La nueva dirigencia asumió prometiendo reestructurar y atender a la militancia que, según Leslie Cruz Medina, había sido abandonada.



Marcos Antonio Balam Pool, hasta ahora, carece de experiencia en cargos de elección popular. (POR ESTO!)

El saldo de tres años

Marcos Balam Pool representa una de las cartas de continuidad del panismo local rumbo a la elección para el 2027. A pesar de ser una figura que dirigió el comité municipal durante un trienio completo, su principal legado documentado es el reclamo de abandono formulado por quien lo sustituyó.

En un municipio donde el gobierno de Nivardo Mena Villanueva acumula observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, rechazo presupuestal del Cabildo y protestas de Delegados y Subdelegados de las comunidades por falta de atención, el PAN necesita operadores con capacidad de movilización, por lo que colocar como candidato a Balam Pool, quien llegó, presidió y se fue dejando el mismo partido debilitado que recibió, podría implicar que el instituto político continúe desaprovechando el malestar ciudadano y el voto de castigo sea para otro partido y lo recuperen Morena y sus aliados.

(Fernando Ancona Pérez)



La disputa mantiene en incertidumbre jurídica a familias. (E. Cauich)

Frena conflicto agrario en Quintana acceder a los programas federales

LÁZARO CÁRDENAS.- El poblado Quintana, perteneciente al ejido Kantunilkín, enfrenta rezago social y dificultades para acceder a programas federales debido a un conflicto agrario relacionado con el polígono 2 de tierras costeras. El subdelegado de la comunidad, Elías Chuc Sima, denunció que el núcleo ejidal pretende desconocer una permuta de terrenos formalizada en 1951 y asentada en documentos oficiales.

De acuerdo con el representante comunitario, la disputa mantiene en incertidumbre jurídica a familias de Quintana, así como a propietarios de ranchos y áreas productivas, quienes dependen de la certeza sobre la tenencia de la tierra para invertir y desarrollar sus actividades.

Explicó que el intercambio de terrenos quedó establecido mediante una resolución presidencial del 16 de mayo de 1951 y posteriormente publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio del mismo año. En esos documentos se señala que el ejido de Kantunilkín entregó más de 21 mil hectáreas de monte alto a la Sociedad Hacienda de San Enrique, S. de R. L., a cambio de una superficie equivalente perteneciente a dicha propiedad.

Indefinición

Chuc Sima sostuvo que, pese a la existencia de esos antecedentes jurídicos, el actual núcleo ejidal busca recuperar de manera unilateral el polígono 2, situación que, afirmó, ha generado obstáculos para que la población acceda a apoyos gubernamentales destinados al desarrollo social y productivo.

La incertidumbre también afecta a productores y habitantes que dependen de esas tierras, pues la indefinición sobre su propiedad puede frenar inversiones, obras de infraestructura y proyectos para mejorar las condiciones de vida en la comunidad.

El subdelegado consideró necesario que las autoridades agrarias federales intervengan y determinen la situación jurídica con base en los documentos históricos, al advertir que una eventual modificación de la propiedad del polígono podría afectar a pobladores y productores asentados en terrenos que, durante décadas, han formado parte de sus actividades económicas.

Las familias afectadas pidieron a las dependencias federales revisar los antecedentes de la permuta y garantizar certeza jurídica para evitar que el conflicto agrario continúe limitando el desarrollo de Quintana.

Para conocer la postura del núcleo ejidal, se buscó a los comisariados Fidel Pool e Isidro Chuc Sima, pero no fueron localizados en sus oficinas. Asimismo, las instalaciones de la Procuraduría Agraria se encontraban cerradas al momento de la visita.

(Luis Enrique Cauich)





Dueños de negocios y prestadores de servicios atribuyen la escasa actividad debido al periodo vacacional débil y ante el pronóstico de precipitaciones para el fin de semana. (E. Cauich)

Afrontan localidades parálisis turística

La actividad náutica en Chiquilá y Holbox opera debajo del 20%, por el mínimo arribo de visitantes

LÁZARO CÁRDENAS.- La actividad turística y el sector de servicios náuticos en el puerto de Chiquilá e isla Holbox registran una severa parálisis operativa que se sitúa por debajo del 20% de su capacidad en este inicio de octubre, debido a la temporada baja y los pronósticos de lluvias, según mencionaron prestadores de servicios locales como Carlos N., Juan Rico y el propietario del club de playa Playa Poeta, Joselín Ávila.

La situación mantiene en alerta a la economía de la región norte del municipio Lázaro Cárdenas, golpeando de manera directa a por lo menos 300 lancheros que operan en ambos puntos de embarque y destino, así como a una decena de clubes de playa establecidos en la ínsula.

A pesar de que las Capitanías de Puerto mantienen abiertas las actividades de navegación al persistir condiciones de cielo nublado, la realidad en los muelles es de planicies vacías y embarcaciones detenidas ante la ausencia total de visitantes nacionales y extranjeros interesados en contratar *tours* tradicionales a la zona de Yalahau para este fin de semana.

Los trabajadores del mar señalaron que el panorama actual es crítico, en el muelle de Chiquilá, los transportistas acuáticos aseguraron que el arribo de viajeros es prácticamente nulo y los pocos paseantes que logran cruzar hacia la isla prefieren trasladarse a través de las navieras que brindan el servicio hacia Holbox sin demandar servicios adicionales, como los tours antes de quedarse en la isla.

Mientras que en la isla Holbox los prestadores de servicios locales como Juan Rico, detallaron que las constantes amenazas de precipitaciones pluviales actúan como un factor inhibidor que ahuyenta al turismo de última hora, consolidando uno de los periodos más difíciles para la subsistencia económica de las familias que dependen directamente del ingreso diario que deja el viajero nacional e internacional.

Ante este escenario de inactividad, el sector comercial reconoció que los meses de septiembre y octubre representan históricamente el ciclo más bajo del año calendario; sin embargo, la esperanza de recuperación está puesta en el mediano plazo, específicamente hacia finales de este mes y los primeros días de noviembre, cuando las celebraciones tradicionales de Día de Muertos puedan detonar un repunte en la llegada de paseantes señaló Avila Correa.

Los empresarios turísticos confían en que el establecimiento de un puente vacacional o días inhábiles escolares permita al turismo nacional extender sus días de descanso y propicie una reactivación temporal en la ocupación hotelera, la gastronomía y paseos en lancha.

(Luis Enrique Cauich)

Alistan festejo patronal en honor a San Judas Tadeo, en San Ángel

LÁZARO CÁRDENAS.- La comunidad San Ángel se prepara para celebrar su tradicional decimoquinta edición de la Feria Patronal en honor a San Judas Tadeo, la cual se llevará a cabo del 18 al 28 de octubre bajo la coordinación del comité organizador presidido por Herlindo Pool, quienes dieron a conocer que se está preparando la programación.

Esta fiesta anual representa una de las tradiciones más arraigadas para las familias de la comunidad; sin embargo, en medio del entusiasmo por los preparativos de esta gran celebración, los pobladores levantaron la voz para hacer un llamado urgente a las autoridades correspondientes, solicitando que se refuerce de manera significativa la vigilancia policial durante los días que duren los festejos.

A pesar de esta inquietud ciudadana en materia de seguridad, el comité organizador continúa trabajando intensamente en la elaboración de una programación atractiva que resalte la identidad cultural y la fe de los habitantes.

> Los pobladores urgen a que se fortalezca la seguridad durante las celebraciones profanas y religiosas

Entre los eventos principales que darán color y tradición a esta festividad destaca la tradicional Noche de Alborada, un momento muy emotivo que arranca formalmente con el descenso oficial de la venerada imagen del santo patrono de las familias, marcando el inicio de los días de celebración la noche del 18 de octubre.

Asimismo, uno de los atractivos más esperados por propios y extraños es el tradicional corte del árbol de ceibo, considerado un elemento sagrado de la cultura maya, esta actividad consiste en el corte en hombros de dicho árbol, el cual posteriormente es trasladado al coso taurino artesanal construido especialmente para la ocasión.

Las festividades incluirán los tradicionales juegos de toros conocidos como *Baxa Wakax*, los cuales forman parte fundamental de la algarabía popular y atraen a numerosos espectadores de otros poblados.

El programa festivo también contempla momentos de gran gala y elegancia, como la coronación de la reina de la feria, cargo que en ediciones recientes genera mayor emoción entre los gremios locales encargados de la organización.



Las actividades se llevarán a cabo del 18 al 28 de octubre. (E. Cauich)

La calendarización incluye procesiones solemnes y misas especiales que se realizarán hasta el 28 de octubre en la que la iglesia católica.

Los organizadores confían en que las autoridades estatales y municipales escuchen el clamor de los habitantes para garantizar un saldo blanco y un ambiente de paz durante la quincena de octubre, permitiendo que tanto las familias locales como los turistas disfruten con tranquilidad de esta magna fiesta comunitaria que enaltece las tradiciones de Lázaro Cárdenas

(Luis Enrique Cauich)

Felipe Carrillo Puerto





Los hechos ocurrieron en la calle 84, entre 47 y 49. Trascendió que se trata de un hombre de complexión robusta, piel clara y, aparentemente, no es de la región. (Justino Xiu)

Hallan cuerpo en descomposición

Vecinos alertan por olores fétidos en el interior de una cuartería ubicada en la colonia Constituyentes

Encuentran en avanzado estado de descomposición a un hombre en una cuartería de Felipe Carrillo Puerto. Hasta el momento se desconocen las causas del fallecimiento; las autoridades policiales acordonan el lugar para preservar la zona y permitir las diligencias correspondientes por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Los hechos se registraron en la calle 84, entre 47 y 49, de la colonia Constituyentes, donde vecinos reportaron olores fétidos provenientes del interior de una cuartería. Al revisar el inmueble localizaron el cuerpo en avanzado estado de descomposición. Al sitio llegaron varias unidades policiacas, de las cuales descendieron diversos agentes que se encargaron de delimitar el área para preservar la escena.

Trascendió en el lugar que el infortunado tendría varios días de haber fallecido. Se trata de un hombre de complexión robusta y piel clara, quien aparentemente no es originario de esta región.

Tras confirmarse el hecho, se notificó a las autoridades investigadoras, quienes realizaron las diligencias correspondientes y posteriormente ordenaron el levantamiento del cadáver para trasladarlo a las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo), donde se practicará la necropsia de ley a fin de determinar la causa del deceso.

En el sitio dio a conocer que la víctima podría ser una persona que padecía alguna enfermedad y cuyo estado de salud se complicó hasta provocarle la muerte. Al encontrarse solo en su habitación, transcurrieron alrededor de cuatro días antes de que sea localizado, luego del reporte de olores fétidos.

Corresponderá a la autoridad investigadora determinar si el fallecimiento ocurrió por causas naturales o si está relacionado con algún delito. Por el momento, se desconoce la identidad del occiso y, durante las primeras diligencias, permanece en calidad de desconocido.

Las autoridades de la Fiscalía, mediante las actuaciones correspondientes, podrían localizar entre sus pertenencias algún documento que permita establecer quién es.

Mientras tanto, la movilización de patrullas y personal de la FGE, así como el cierre de algunas calles, generó expectación entre los vecinos, quienes salieron de sus viviendas para observar lo que ocurría. Incluso, algunos se cuestionaron sobre lo sucedido ante la presencia de los uniformados y los vehículos oficiales que mantienen restringido el paso para evitar que los curiosos se acercaran al área.

Hasta el cierre de la presente edición, las autoridades no habían informado sobre lo ocurrido en el interior de la cuartería, por lo que permanece pendiente establecer si se trata de una muerte natural o del resultado de un hecho violento.

(Justino Xiu)

Choca motociclista contra una camioneta en la calle 64 por 61

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Una joven presuntamente no respetó su alto cuando circulaba a bordo de una motocicleta y terminó impactándose contra un automóvil que transitaba sobre la vía preferencial. La conductora resultó con golpes en el cuerpo, mientras que el coche presentó daños considerables en la carrocería, principalmente en el costado derecho.

Los hechos se registraron en la calle 64 por 61, de la colonia Centro, donde se reportó un aparatoso accidente vial y se solicitó la presencia de elementos de la Dirección de Tránsito Municipal y paramédicos, debido a que una de las involucradas presentaba diversas lesiones.

En cuestión de minutos arribaron agentes de la Dirección de Tránsito Municipal, quienes se encargaron de realizar las diligencias para determinar responsabilidades.

Los involucrados llegaron a un acuerdo en el lugar de los hechos, con el propósito de evitar que las unidades fueran trasladadas al corralón. La joven tuvo que acudir por sus propios medios a un médico para ser valorada, debido a que la ambulancia de la Cruz Roja no llegó al sitio, ya que se encontraba atendiendo un servicio fuera de la ciudad.

Colisión en la carretera 307

Durante la mañana también se reportó un accidente sobre la carretera 307, Reforma Agraria-Puerto Juárez, en el tramo Tulum-Felipe Carrillo Puerto, a la altura del kilómetro 145+00, en una zona donde actualmente se realizan trabajos de mantenimiento de la vía.

Debido a las labores, el tránsito vehicular se desarrolla de manera intermitente. En un momento en que la circulación permanecía cerrada y se había formado una fila de automóviles, uno de los conductores, aparentemente distraído, terminó impactándose contra la parte posterior de una camioneta que transportaba blocks.

La unidad sufrió daños considerables, por lo que fue necesaria la intervención de elementos de la Guardia Nacional, División Caminos, quienes realizaron las diligencias correspondientes para establecer responsabilidades.

(Justino Xiu)



Joven lesionada acude por sus propios medios al médico. (J. Xiu)



Tras varios meses solucionaron el problema en Laguna Kaná. (J. Xiu)

Cambian bomba averiada por los altibajos eléctricos

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Con la incorporación de un motor y una bomba nuevos, con capacidad de 25 HP y aptos para extraer al menos 27 litros de agua por segundo, se atendió el problema de baja presión en la red de agua potable de Laguna Kaná, reportado por los habitantes desde meses atrás. Este equipo beneficiaría a más de 800 pobladores.

Uno de los vecinos, Elpidio Canul, señaló que en algunas zonas se presentaban dificultades para el abastecimiento del líquido y que, al parecer, el sistema de extracción no funcionaba a su máxima capacidad.

Agregó que todo apunta a que la falla en el mecanismo se debe a los constantes apagones.

El delegado Argenis Pech dio a conocer que personal de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) llevó a cabo el reemplazo del aparato deteriorado por uno nuevo lo que permitiría contar con suficiente presión para que el suministro llegue a las familias.

(Justino Xiu)

Bacalar

Resiente Morena desgaste de años

Las administraciones pasadas del partido guinda ponen en duda a los votantes rumbo al 2027

José Alfredo "Chepe" Contreras Méndez gobierna Bacalar por tercera vez. Llegó por el PRI en el 2013-2016, regresó en el 2021-2024 y se reeligió por Morena para el 2024-2027. Ahora asegura que en el 2027 se retira de la política y vuelve a su taquería, ese anuncio cierra las versiones sobre una posible diputación, pero deja a Morena, PT y PVEM con la tarea de administrar el desgaste de casi una década de Gobierno y definir quién *hereda* el municipio.

En las elecciones del 2024, la coalición Morena-PT-PVEM, con Contreras como candidato, se impuso con cerca del 52 por ciento de los sufragios, según los reportes del PREP y los cómputos del Instituto Electoral de Quintana Roo. El listado nominal del municipio era de 34 mil 967 electores y la participación ciudadana rondó el 52.7 por ciento, por lo que la oposición quedó lejos.

Esos números confirman el control territorial del oficialismo, pero también dejan claro que el triunfo descansó en la figura de Contreras y en la maquinaria de la 4T, no en un proyecto renovado.

Según ciudadanos y reportes locales, la gestión de Contreras acumula señalamientos por favoritismo en la entrega de terrenos, especialmente en zonas de alta plusvalía como las cercanas al Cenote Azul, donde se protege a una familia identificada como aliada. Ciudadanos cuestionan que, tras tres oportunidades, no se advierten mejoras de fondo en servicios, ordenamiento y atención a comunidades, mientras que la contaminación de la "Laguna de los Siete Colores" y la presión sobre la selva baja también aparecen en el debate público.

> Los ciudadanos cuestionaron la supuesta entrega de terrenos en zonas de alta plusvalía durante esta administración

El Alcalde ha impulsado obras de infraestructura y eventos turísticos, pero la percepción ciudadana mayoritaria es de estancamiento y descuido total de las comunidades rurales del municipio.

Contreras militó en el PRI, pasó por Movimiento Ciudadano y en el 2025 formalizó su afiliación a Morena, su permanencia en el Gobierno municipal ha sido larga y sus resultados, muy discutidos.



En el 2024, la alianza se impuso con José Alfredo Contreras como candidato en el municipio. (POR ESTO!)

Los que levantan la mano y el debate de género

En el oficialismo ya hay movimientos, el primero en levantar la mano fue Javier Padilla Balam, actual oficial mayor del Ayuntamiento y exdiputado local, hizo públicas sus aspiraciones a la candidatura de Morena; asegura contar con experiencia administrativa y legislativa; llama a la unidad para evitar divisiones. Se le suman la regidora Perla Cristel Rodríguez Enríquez; la directora de Ingresos Claudia Balam Güemes, Rivelino Valdivia Villaseca, Manuel Ciau, Miguel Ángel Ferral Medrano, Guillermo Arturo Tun Ruiz y Guillermo Arturo Tun Ruiz.

Por el lado del PVEM, la coordinadora municipal Oneyda Cuxín Irigoyen ha defendido que Bacalar -único municipio del estado que nunca ha sido gobernado por una mujer- tiene perfiles femeninos listos. El Verde obtuvo 4 mil 871 votos en el proceso anterior y busca consolidar estructura propia; mientras que el PT tiene en Laureano Coronado "Chan Lau" a su aspirante.

Dentro de la 4T no hay consenso, mientras el PVEM apoya una posible acción afirmativa del Ieqroo para postular solo mujeres, voces de Morena, como Rivelino Valdivia, sostienen que la paridad no debe cerrar la puerta a aspirantes hombres ni convertirse en imposición, por lo que el divisionismo empieza a asomar antes de que se abra la convocatoria formal.

Rumbo al 2027, Morena y sus aliados parten como favoritos en un municipio donde la oposición se percibe debilitada. Pero el lastre de tres administraciones de Contreras y la falta de una renovación clara complican el escenario.

El voto de *castigo* es una amenaza latente, por lo que la coalición tendrá que resolver si apuesta por continuidad, género o perfiles nuevos, y hacerlo sin fracturas internas. En Bacalar, el problema no es solo ganar: es demostrar que el cambio llega después de casi 10 años del mismo grupo en el poder.

(Fernando Ancona Pérez)



El hecho ocurrió en la zona de La Pantera; sin decesos. (POR ESTO!)

Termina camioneta fuera de la vía y moviliza a las autoridades

BACALAR.- Un accidente vehicular registrado durante la mañana de ayer movilizó a las autoridades hacia un tramo carretero a la altura de la comunidad Graciano Sánchez, conocida popularmente como La Pantera, donde una camioneta Suburban terminó fuera de la superficie de rodamiento, sobre la franja de vegetación que divide los carriles.

De acuerdo con los reportes policiales, la unidad procedía de Mérida, Yucatán. La información apunta a que el conductor habría perdido el control del vehículo, lo que ocasionó que saliera de la carpeta asfáltica y quedara en una posición inclinada, con la parte delantera elevada sobre el terreno y la zona posterior más próxima al nivel de la carretera.

El vehículo quedó atravesado en una pendiente junto al borde de la vía, mientras algunos restos de plástico, aparentemente desprendidos durante el incidente, permanecían dispersos cerca de la estructura de concreto que delimita el área. La posición en la que terminó la camioneta llamó la atención de otros automovilistas que circulaban por este tramo, quienes observaron la unidad fuera de la vía.

Pese a lo aparatoso de la escena, los primeros informes señalan que no hubo personas con lesiones de gravedad. La situación no pasó a mayores y los ocupantes, según los reportes disponibles, no requirieron atención por heridas de consideración.

Tras el reporte del percance, las autoridades acudieron al sitio para atender la situación y realizar las diligencias correspondientes. El área fue revisada para determinar las condiciones en que ocurrió la salida del camino y establecer posibles responsabilidades.

El caso fue atendido por agentes de la Guardia Nacional y, al parecer, la velocidad a la que circulaba la camioneta pudo provocar que el conductor perdiera el control. No hubo consecuencias mayores, salvo daños materiales.

La unidad fue remolcada con una grúa hacia un corralón para iniciar las indagatorias correspondientes por el hecho y los daños ocasionados a la infraestructura carretera.

(Fernando Baeza)

José María Morelos



Los tramos Gavilanes-Dos Aguadas y La Candelaria-Puerto Arturo quedaron en mal estado tras las lluvias registradas en septiembre, lo que afecta a los citricultores. (Lusio Kauil)

Impactan caminos dañados en ventas

Compradores lo utilizan como excusa para adquirir el limón a bajo costo, según los productores

Pese a que fueron bacheados los caminos vecinales o rurales Gavilanes-Dos Aguadas y La Candelaria-Puerto Arturo, productores de esa zona indicaron que nuevamente presentan deterioro debido a las lluvias registradas en septiembre en el municipio José María Morelos.

Dijeron que esta situación dificulta el ingreso de compradores a esas comunidades y también repercute en el precio de los productos del campo, pues, según señalaron, los intermediarios buscan adquirir la cosecha de limón a bajo costo, entre 180 y 200 pesos por caja, aun cuando el cítrico se cotiza hasta en 240. Los comerciantes argumentan que arriesgan sus unidades al transitar por esas vías en malas condiciones.

Comentaron que existen tramos que ya no requieren simples trabajos de bacheo, sino una rehabilitación debido al avanzado deterioro del asfalto, ocasionado por el tránsito constante de vehículos y las precipitaciones registradas durante más de dos años.

Aristeo Chan, productor de Puerto Arturo, comentó que en el ejido los comerciantes que llegan a comprar limón pagan 200 pesos por la caja de 20 kilos, cuando, según dijo, el producto ya alcanza 240. Dijo que los intermediarios podrían ofrecer un mejor precio; sin embargo, argumentan las malas condiciones del acceso al poblado para adquirir el cítrico por debajo de su valor.

Expuso que el tramo estatal que comunica La Candelaria con Puerto Arturo presenta cientos de baches, a pesar de que anteriormente recibió reparaciones. Refirió que bastaron un par de lluvias para que nuevamente aparecieran los hoyancos.

Según el productor, hay sectores de la vía que ya no requieren trabajos menores, sino una rehabilitación integral para recuperar sus condiciones de circulación. Manifestó que desde hace cuatro años se ha anunciado la reconstrucción total de ese trayecto, pero hasta ahora no se observa un avance concreto.

Expresó que actualmente, en la zona de mecanizados se cosecha limón, elote, naranja dulce y calabaza chihua, además de que en breve comenzará la producción de jícama.

La carretera La Candelaria-Puerto Arturo, que forma parte del camino estatal Santa Gertrudis-Puerto Arturo, fue sometida a labores de bacheo durante la segunda quincena de junio por una brigada del Ayuntamiento, de acuerdo con información del área de Comunicación Social.

Willian Osvaldo Vargues, de Gavilanes, dio a conocer que en esa región también se trabaja el limón, aunque principalmente de temporal. Manifestó que los compradores que llegan a la zona pagan 180 pesos por la caja de limón verde y 30 pesos por la fruta alimonada.

El productor reconoció que la carretera presenta pésimas condiciones desde Dos Aguadas hasta el poblado donde reside, al igual que el tramo que conduce hacia San Isidro Poniente. Por ello, solicitó el apoyo del Ayuntamiento o del Gobierno del Estado para rehabilitar esa vía, la cual es utilizada diariamente por habitantes de las comunidades de la zona.

A finales de agosto se llevó a cabo una jornada de bacheo en el tramo de Adolfo de la Huerta a San Isidro Poniente, con la participación de una brigada municipal.

La carretera Dos Aguadas-Gavilanes-San Isidro Poniente comunica a localidades como Adolfo López Mateos, San Isidro Lázaro Cárdenas, Pedro A. Moreno, El Triunfo, Piedras Negras y Adolfo de la Huerta.

(Lusio Kauil)

Desplazan materiales modernos el tradicional oficio de albarradero

JOSÉ MARÍA MORELOS.- La construcción de albarradas para cercar terrenos en zonas urbanas o parcelas ya no se realiza con la misma frecuencia que hace 20 años, debido a que la piedra y la mano de obra tienen un costo elevado. No cualquier ciudadano puede pagar este tipo de labor, indicaron Luis Herrera Chan y Juan Caamal, veteranos en el oficio de albarradero, una actividad que se está perdiendo ante la modernidad.

Herrera Chan señaló que hace 20 años había en esta ciudad 15 personas dedicadas a levantar este tipo de cercos, pero actualmente, hasta donde sabe, solo él y Juan Caamal continúan con esa actividad.

Explicó que varios de quienes anteriormente se dedicaban a esta labor optaron por trabajar de lleno en la albañilería, debido a que la construcción de estos cercados tradicionales ya no tiene la misma demanda.

> Quienes se dedicaban a esta labor ahora optan por la albañilería

En la actualidad, agregó, la gente delimita sus predios con malla o block, materiales que considera más modernos, rápidos y económicos.

Comentó que en la cabecera municipal se cobran alrededor de 4 mil pesos por un mecate de albarrada rústica, equivalente a 20 metros, unos 200 pesos por metro. En el caso de la albarrada de vista, modalidad que ya nadie realiza, el costo alcanza unos 6 mil pesos únicamente por la mano de obra, sin incluir el material.

Manifestó que en las comunidades del municipio todavía se mantiene y conserva la tradición de utilizar este tipo de cercos.

Juan Caamal refirió que actualmente es poco frecuente que le soliciten levantar un nuevo cercado de este tipo, pues lo que realiza de manera constante son reparaciones de estructuras antiguas.

Dijo que, cuando ocasionalmente recibe un encargo de esa naturaleza, cobra 200 pesos por metro lineal, con una altura de un metro. Sin embargo, aclaró que el propietario del terreno debe proporcionar la piedra.

Señaló que en la cabecera municipal un viaje de piedra cuesta alrededor de 2 mil 500 pesos. Para construir unos 10 metros de albarrada se requieren por lo menos cuatro o cinco viajes, dependiendo del tamaño de las piezas. Debido al elevado costo de este sistema de delimitación, la población prefiere adquirir block, malla y postes para cercar sus terrenos o parcelas.



Luis Herrera y Juan Caamal son los únicos que hacen el trabajo. (L. Kauil)

Según él, hace entre 20 y 25 años había en esta ciudad 15 personas dedicadas a este oficio; sin embargo, varias fallecieron y quienes aún viven también se desempeñan como albañiles, como es su caso, debido a que encuentran mayores oportunidades laborales en esa actividad que como especialistas en este tipo de cercas.

Recordó que entre los albarraderos que en aquella época eran muy solicitados se encontraban "Pato" Tilán, Vicente Aké, Justo Herrera y Manuel Caamal.

Jorge Cob Cab, vecino de San Diego, comentó que en esa comunidad todavía hay personas que utilizan las albarradas para delimitar sus predios. Indicó que quienes conservan esta actividad elaboran tanto cercos rústicos como de vista, los cuales tienen diferentes costos.

Detalló que el precio de un metro de albarrada rústica ronda los 150 pesos, aunque esa cantidad no incluye la piedra.

(Lusio Kauil)

Avistan coyotes en límites con Yucatán

Habitantes de Dziuché dejan de criar borregos ante el temor de que sean atacados por los cánidos

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Los criadores de borregos de Dziuché, Eduardo Chi y Edilberto Torres Pérez, señalaron que en los límites de Quintana Roo con Yucatán se han avistado coyotes, especie cuya presencia en la zona les ha generado preocupación debido a la existencia de numerosos ranchos ganaderos. Refirieron que ellos dejaron de criar animales en esos sitios ante el temor de que fueran atacados por dichos carnívoros.

Comentaron que observaron varios ejemplares cuando acudían a cortar zacate cerca de los ranchos ubicados del lado de Yucatán. Sin embargo, dijeron desconocer desde cuándo habían comenzado a llegar a esa región.

Eduardo Chi explicó en lengua maya que, luego de confirmar la existencia de coyotes en el área de ranchos colindantes con Yucatán, dejó de criar borregos en una parcela de su propiedad, debido al temor de que los depredadores mataran a sus ovejas.

Refirió que, hasta donde sabe, estos animales buscan alimento en las zonas ganaderas y, por ello, en los lugares donde su presencia es abundante han intentado eliminarlos al considerarlos un riesgo para los hatos.

Señaló que tiene conocimiento, de que en las rancherías de la comunidad Catmiz, Yucatán, se han registrado ataques de coyotes contra ganado y borregos.

Edilberto Torres Pérez coincidió con Eduardo Chi al señalar

> El primer registro formal de la especie en la Península fue publicado en 1997, a partir de ejemplares encontados en Panabá

que, en los ranchos ganaderos ubicados entre Justicia Social, Yucatán, y Dziuché, en la zona limítrofe de ambas entidades, han observado algunos coyotes. Expuso que, de acuerdo con lo que sabe, estos ejemplares no son propios de la Península, sino que provienen de otras regiones del país.

Dijo que los depredadores ingresan a los ranchos para atacar borregos y becerros, situación que ya habíann reportado habitantes ante las autoridades, aunque, según comentó, no consideraban que realmente hubiera ejemplares de esta especie en esa zona.

Comentó que anteriormente tenía un pequeño rancho en la franja limítrofe con Yucatán, pero decidió trasladarlo hacia San Marcos para evitar que los coyotes acabaran con sus animales. Según explicó, estos carnívoros permanecen principalmente del lado yucateco.

Expuso que su hijo le había comentado que los coyotes posiblemente llegaron a Yucatán desde hacía unos 10 años, después



Eduardo Chi dijo que en Catmiz se habían registrado agresiones contra el ganado y borregos. (Lusio Kauil)

de que ganaderos procedentes de Oaxaca intentaron erradicarlos.

Antecedentes científicos

La presencia del coyote (Canis latrans) en la Península de Yucatán está documentada científicamente desde hace varias décadas. El primer registro formal de la especie fue publicado en 1997, a partir de ejemplares encontrados en el municipio Panabá, Yucatán.

Investigaciones posteriores han documentado su presencia en distintos sectores.

Asimismo, una investigación publicada en el 2026 en la revista Ecology and Evolution identificó un registro de coyote mediante cámaras trampa en Quintana Roo. De igual manera, un informe de monitoreo ambiental reportó fotografías de esta especie en la zona de El Corchalito, en el municipio Solidaridad.

(Lusio Kauil)



Colectivo trabaja con niños y jóvenes de la zona maya. (Lusio Kauil)

Impulsan fotografía y edición para rescatar la historia de localidades

JOSÉ MARÍA MORELOS.- El colectivo "Semillero Audiovisual Maya" dio a conocer que comenzó a trabajar con niños y jóvenes de distintas comunidades en el arte de la fotografía y la edición, con la finalidad de formar talentos capaces de preservar la memoria histórica de sus pueblos.

El representante de la agrupación, Marco Ismael Mansón, comentó que el proyecto también buscaba preparar, a futuro, a una generación de jóvenes interesados en incursionar profesionalmente en el cine y la fotografía.

Dio a conocer que "Semillero Audiovisual Maya" surgió en el 2024 de manera informal, como un grupo de jóvenes interesados en impartir conocimientos básicos de fotografía a los menores.

En aquella época, agregó, contaban apenas con dos cámaras fotográficas y la asistencia de los participantes a los talleres era irregular durante el año.

Manifestó que, después de crear el primer álbum fotográfico, los niños y jóvenes mostraron mayor interés, por lo que comenzaron a acudir con más regularidad a las actividades de fotografía y producción audiovisual.

Comentó que, para ese momento, ya habían observado la consolidación de su esfuerzo y, por ello, trabajaban con mayor entusiasmo, respaldados por algunas instituciones culturales.

Ismael Mansón expuso que en ese periodo impulsaban el rescate de la memoria histórica de las comunidades mediante producciones audiovisuales realizadas de la mano de niños y jóvenes.

Dijo que en el 2025 se formalizó el ingreso de nuevos participantes, quienes posteriormente integraron la primera generación capacitada en fotografía, edición y producción de videos.

Señaló que el colectivo estaba enfocado en la enseñanza de creación de contenidos, cortometrajes y documentales relacionados con las costumbres, tradiciones, mitos y leyendas de las comunidades.

El representante de la agrupación expuso que el objetivo de "Semillero Audiovisual Maya" era formar un grupo de niños y jóvenes con talento para la producción audiovisual, utilizando la cultura como eje de sus proyectos.

Agregó que la visión a futuro consistía en consolidarse como la primera productora audiovisual de la zona maya, dedicada a generar materiales que contribuyeran al rescate y preservación de la memoria histórica y cultural.

Apuntó que la agrupación estaba conformada por seis personas, quienes financiaban de manera conjunta las actividades desarrolladas con los menores y adolescentes. Explicó que utilizar la cultura como base para la producción audiovisual permitía contribuir al resguardo de la memoria de sus comunidades.

La Secretaría de Cultura federal había seleccionado a Marco Ismael Mansón como beneficiario de una beca en la categoría de Medios Audiovisuales y Alternativos, destinada a la elaboración de una serie de documentales sobre la memoria histórica de Tihosuco, perteneciente al municipio Felipe Carrillo Puerto.

(Lusio Kauil)



ANUNCIOS OPORTUNOS de Quintana Roo POR ESTO!

El Catálogo de la oportunidad comercial

Lunes a viernes hasta las 13:00 hrs.
Sábados hasta las 12:00 hrs.

OFICINA

Av. Andrés Quintana Roo, Sm. 98, mza. 63, Lote 62, esq. con Chichén Itzá, Cancún, Q. Roo.

AUTOMÓVILES Y VEHÍCULOS

Vendo Kia Sorento 2019, única dueña, papeles en regla, seguro, etc. 998-120-0982.

Vendo Aveo 2015, 4 ptas., blanco, std., todo pagado, servicio al día, Tel. 998-350-7279.

Regularización de autos y camionetas chocolate de EU, 998-136-0603, 998-534-4455, 998-896-4149.

Vendo Jetta 2008, doctos. al día, color blanco, std., c/quemacocos. 998-215-6735.

Vendo Jetta 2016, buenas condiciones, todo pagado. 963-140-3392.

Pick Up Nissan 91, americana, 4 cil., std., $30 mil. 998-152-4238.

« TALLERES »

Mecánico automotriz, exp. en Urvans y Toyota Haice, Inf. 998-131-5548.

« MOTOCICLETAS »

Vendo moto Goldwing 98, clasica, excel. estado, $110,000. Carlos what 998-291-6232.

CASAS Y TERRENOS

« EN VENTA » « CASAS »

Vendo casa 2do. piso, sala, 4 recs., 3 baños, cocina, patio, terreno 10x30 Inf. 998-218-2386.

Vendo casa en Guadalupana $600 mil y lote con construcción en Reg. 227. 998-204-1690.

Vendo casa amplia Playa Carmen Mundo Habitad 115m², Inf. 998-385-3457.

Vendo Casa 2 recámaras en la Región 99, Informes al 998-120-4891 y 998-492-8383.

Vendo bonita casa en la Guadalupana, 2 recs., baño, cocina, estac. y patio, todo en regla. 998-204-1690.

Te ayudo a rentar tu casa, cuarto o propiedad, mayores informes. 998-429-6201.

Vendo casa en Villas Otoch Paraíso, muy bien ubicada, cerca oxxo y chedraui. 998-100-0350.

Sm. 70 calle 22, remodel., servicios, todo cerca como se encuentra. 998-100-0350.

Vendo casa 2 recs., 1 planta, cochera, 2 autos, patio, Reg. 92, acepto créditos. 998-414-8921.

Casita 3 recs., 2 baños, sala y comedor $750,000 acepto créditos, reg. 237 av. Tulum. 998-258-7215.

« EN VENTA » « TERRENOS »

Vendo hectárea 20 min. de Cancún, Leona Vicario, excel. precio, opción pagos 998-291-6232 whats, Carlos.

Vendo terreno 50x200 Cuna Maya Av. 20 nov. entre Xtepec y Lakin Inf. 998-262-5908.

Remato terrenos en diferentes lugares, Alamos, Pedregal, Col. Avante, trato serio. 998-577-2703.

Vendo terreno 825 mts. ruta cenotes, 8 minutos de la playa. Cel. 998-147-2474.

Terreno 10x50 escriturado, serv., poblado L. Vicario $300 mil otro ejido $100 mil. 998-152-4238.

Vendo terreno 10x19, 1 cuarto, Col. 532 a un costado colegio San José, Cel. 998-218-2386.

Se vende Terreno, 1ra. av. Oriente lt. 5, mz. 30, Col. Chiapaneca, Inf. Sra. Esther 998-116-3083.

Terreno 20x50m, escriturado, predial, agua, luz, frutales, centro poblado Leona Vicario. 998-152-4238.

Vendo terreno en Avante 7.70x23.18, cenote, acepto auto, Cel. 238-130-4438.

Leona Vicario 1 has., cercada, construcción, arboles frutales, pozos. 998-167-2137.

Vendo terreno Chetumal 12x30 cerca del mar y del centro, Inf. 998-939-2694.

Vendo terreno 3 has. a orilla de carret. km. 9, ruta cenotes Pto. Morelos. 998-143-8795.

Vendo lote 8,225 mts., ruta cenotes 100 mts. fte. carr. km. 9, trato directo. 998-147-2474.

Préstamos dinero $$$ desde $100 mil hasta $900 mil sobre casas, terrenos, depto. etc. Inf. 998-279-1678.

Vendo terreno, baño material, luz, agua, Sierra Yuc. Cel. 998-191-2237.

Terreno en colegios 2,500m², esquina, todo en regla. Cel. 998-246-4679.

Venta de terrenos con buena ubicación y facilidades de pago, terrenos en Cancún. 998-397-5424.

Venta terreno escriturado 10x22, 220m² limpio, pozo, agua, Alamos II, $450 mil. 998-385-2533.

Se vende terreno Cuna Maya, todo liquidado 8x21, Cel. 998-161-0786.

Venta terrenos sobre av. uso mixto, escriturados, todo en regla con servicios. Inf. 998-259-1361.

« EN RENTA » « CASAS »

Rento casa gde. sm. 229 cerca Cecyte, 2 recs., cochera, patio, $4,800 + dep.,Inf. 998-329-5142.

4 recs., 3 baños, Av. Nichupte y la Luna, buenas condiciones. Inf. 998-577-2703.

« EN RENTA » « CASAS »

Renta casa 2 recs., cocina integral, cochera, jardín, área céntrica. 998-137-2756.

Matrimonio para cuidar casa en Pto. Morelos, más informes 998-147-2474.

Se renta casa en fracc. Pehaltun, 2 recs., sala, comedor, Inf. 998-157-0804.

Se renta casa grande de dos pisos. Inf. 998-898-6693.

Se renta casa ubicada Sta. Fe, seguridad 24 hrs., 2 plantas, a/a, cocineta, estufa, Inf. 998-204-0582.

Rento casa la Guadalupana Reg. 217, amueblada, Inf. 998-147-2447.

Rento amplia casa Villas del Arte, 3 recs., 2½ baños, estudio, a/a, privada $10,500. 998-161-3399.

Se renta casa y local Reg. 101, Inf. 998-869-5857.

Rento casa cto. Alcazares, Sta. Fe 3, 2 recs., $6,500, Inf. 998-412-6231.

Rento casita Villa del Caribe reg. 520 $2,000, Inf. 998-235-1239 Sra. Duran.

Hdas. del Cbe. casa 5 recs., 2 baños, zotehuela, patio, garage, balcón $6,500 men. renta/cambio 998-103-3563.

Rento casa resid. las Américas $8,000, incl. agua, internet, gas, a/a., cocina integral. 998-134-0882.

At´n. foraneos rento casas y bodegas céntricas para 15/20 per., ahorrese gastos y hoteles. 998-315-9810 Marisol.

« DEPARTAMENTOS »

En Colonia Donceles 28, rento cuarto, cama, ventilador $1,500 más Inf. 998-257-0550.

Rento habitación privada, independiente, amueblada $6,500, atrás Gran Plaza Cel. 998-225-1749.

Rento depto. persona sola, compartido 1 recámara para usar $1,900. Inf. 998-203-0267.

Depto compartido, 2 recs., sala, comedor, cocina $2,500 por Univer. Caribe. 998-203-0267.

Cuarto amplio, bien ventilado, baño, jardín, no cuarteria cerca Telebodega y Ruta 4. 998-137-2756.

Rento cuarto, internet, todos los servicios incluídos, Inf. 998-197-6214.

Rento Depto. dos recámaras $3,800 + depósito, Inf. 998-203-0267 Sr. Victor.

Rento cuarto c/b, luz, agua, entrada indep., Reg. 103, traer copia INE $1,500. 998-405-9892.

Rento cuarto con cama y ventilador $1,350 en Donceles 28 + Inf. 998-572-0036.

Rento depto. 2 recs., Fracc. los Almendros 2do. piso Sm. 40 av. Andres Q. Roo, Inf. 998-895-2315.

Rento recámara c/baño, indep., cocina, ventilador, inc. internet, agua, luz x Imss 510, $2,800. 998-225-1749.

Rento estudios a/a, caseta seguridad, 1 amueblado en Quetzales $4,000, inc. internet, agua. 998-845-2309.

At´n. rento depto. 2 recs., amplias, Reg. 94 $3,000, planta baja. 998-135-8224.

Rento céntrico estudio 3 pzas., indep., c/cocineta, baño, cama, comedor x Mdo. 28. Inf. 998-218-1240.

Rento depto. tercer nivel, Paseo Kusamil 1 curto, semiamueb. o vacio, Inf. 998-350-6678.

Rento depto., 2 recs., 3er. nivel, en Paseos Kusamil, Inf. 998-215-6735.

Rento cuarto amueblado, c/cocineta, baño, closet, indep., Nichupté. Inf. 998-102-7017.

Rento habitación cerca ADO $1,000. Tel. 998-219-7416.

Rento habitación entrada indep. c/baño, área de lavado, R. 94, San Antonio 2,300 men. 998-225-1180.

Departamento 1 rec., sala, abaño, internet, av. Chichén 621 x Telmex. 998-129-3445.

Renta de cuarto amplio para soltero o soltera con ventilación, av. Chichén Reg. 97. 998-216-1815.

Rento cuarto amplio para soltero, Av. Chichpen reg. 97 espaldas chedraui. 998-505-1549.

« EN RENTA » «OFICINAS/COMERCIOS»

Venta bodega con oficina céntrica 270m2., tres niveles. 998-123-1574.

Rento local comercial ubicado entre Ruta 5 y Talleres $4,000 pesos. Inf. 998-110-4123.

Local reg. 94 ruta 4 $3,000 + puesto. Inf. 998-409-8879.

Se renta local 5x17 en Sm. 59 Kabah con Portillo oportunidad. 998-220-5003.

Rento local en el centro de Cancún, super precio, Inf. 999-297-6754.

EMPLEOS VARIOS

Por expansión solicito personal jardinería, limpieza, Interesados whatsap 998-280-8081 preguntar por Madrigal.

Hotel Olimpo sol. recepcionista nocturno, Bonampak 221, sm. 4, mza. 8 y Tierra. 998-147-2474.

Se solicita ayudante para trabajo en general. 998-156-9252.

Esto es para ti, mejora tu salud y situación económica, Inf. 998-494-3638.

Busco ampleo para cuidar persona de la tercera edad. 998-120-0982.

Busco empleo Ing. Industrial supervisión, horario disponible. 998-186-6499 Mario.

Se solicita personal para lavandería con experiencia. 998-405-4167.

Busco señora para local de comida, sepa cocinar, Inf. 998-197-6214.

Sol. asistente de ofna., conocimientos de excel y word. 998-845-6385 Sr. Wilberth.

Casa Mallorca sol. camarista y cocinero para cafetería, Inf. Av. Puertos 82, sm. 31 Cel. 998-135-1385.

BELLEZA Y SALUD

Inscripción y venta de producto Terramar en Cancún, P. del Carmen, Tulum. Inf. 998-429-6201.

ESCUELAS E INSTITUTOS

Regularizo en matemáticas, física y química para segundaria, prepa, universidad, examén de admisión, Tel. 998-218-6388.

NEGOCIOS

Quieres ganar un extra desde casa, yo te ayudo, no importa donde vivas habla. 998-133-8603.

Invierte en un negocio con muy poco dinero, yo te digo como, resultados pronto. 998-171-0312.

MÉDICOS Y HOSPITALES

Vendo unidad dental RX, R. laser, lámpara, sala, Inf. 998-120-0992.

SERVICIOS PROFESIONALES

Aire acond., electricidad, refrigeración, servicio e instalación de minisplit, repar. de electrodómesticos. Tel. 983-200-1095.

Albañil, herrero, pintor, aluminio, plomero, electricidad, impermeabilización. 998-704-2080

Servicio de Enfermera a domicilio, curación, aseo, servicio profesional, inyecciones, sueros. 811-636-1398.

Psicologa atención especial y personalizada, ansiedad, depresión. Citas 998-810-2152.

Plomero eléc. 24 hrs., cortocircuitos, drenajes y tubería agua tapados, boiler, fugas/agua. 998-205-7407.

« SERVICIOS » « PROFESIONALES »

Pinto protectores, ventanas, puertas eléctricas, ventiladores de techo yo te los arreglo, 998-184-0568, con gusto le atiendo.

Psicóloga "la importancia de tu salud emocional" atencion. especializada 998-810-2152.

Trabajos urgentes tablaroca, pasta, pintura, todo en decoraciones, 998-137-6028 Benigno Jácome.

Rótulos, pinto casas, fachadas, edif., piscinas, barniz, imperm., 50 años, calid. garantizada, b/precio. 998-844-3344.

Reparación del tejido de muebles, mecedoras en ojo de perdiz, petatillo. 998-105-5076.

Traspaso concesión de combi Cuzamil - L. Portillo, excel. ingresos, Cel. 998-141-4903 Ramírez.

Consulta psicológica económica en línea, a domicilio y presencial, Dra. María Hdz. Cita whatsapp 998-317-0169.

Albañileria, plomería, eléctrico, pintura, mantenimiento, etc. 988-757-7244.

Carpintero pintor, reparo tus muebles, hechura de closets, puerta de tambor, barnizamos. 271-4583, 998-134-2852

Servicios plomería, electricidad, trabajos garantizados, instalación venti, boiler, estufa, tinacos. 998-171-0312.

Servicio express de plomería y electricidad, trabajos 100% garantizados. Inst. de mini split. 998-141-3208

Impermeabilizo techos mal estado, garantizado producto ecológico $95m². 998-203-2232.

Divorcios, pensiones alimenticias, custodias, contratos, denuncias, Citas al 998-220-7105, Lic. De los Santos.

Albañil colocación de pisos, construcción, pintor, remodelación, 998-183-0785 Sr. Armando.

Si lo quemadores de su estufa ya no encienden los destapo sólo $300 Giovanni. 998-189-9458.

Tiene problemas de cortos y fugas de agua, llame nosotros lo resolvemos al 998-147-4551.

Reparación refris y lavadoras, todo a domicilio, llama al 998-166-6709 Sr. Valerio.

Reparación y venta de pantallas lg y samsung, lavadoras y más, Inf. 998-200-7652 Ing. Rafael.

Investigador privado casos infieles, tomamos fotos, video, seguimiento, discreción, Inf. 998-303-3934.

VENTAS VARIAS

Remato bicicleta de ejercicio body crunch seminueva, puerta metálica nueva, zapatillas de flamenco. 998-342-7660.

Vendo bermudas, playeras lacoste, usadas originales $50.00 c/u; Nutribullet $800 todo en perfecto estado. 998-238-1916.

Vendo oximetros muy útiles, económicos, mandar mensaje what 998-105-5076.

Vendo llaves motos y otros usos, medidas 8, 10, 12 mm (para tuercas) Tel. 998-105-5076.

Vendo permiso parque marino 6 pax., 998-219-7566.

Vendo manguera de 15 mts p/jardín y otros usos, buen precio. 922-184-8401.

Vendo máquina cantiadora carpintería, 6pulgadas, motor 1 caballo, al 100%, costo $6,500. 998-171-5355.

Venta de garage, lavadoras usadas, productos COVId kn-95, tapetes, a.tomizadores, caretas, etc, excel. precios. 998-187-4993.

Se vende aire acond. York, opción reparación usado, muy buen precio. 998-161-5470.

Compro escalera aluminio de extensión de 12 mts., buen estado y precio. Cel. 998-844-3344.

Martillo monteber para retroexcavadora, rotomartillo en excelentes condiciones. 998-844-5597.

Compro libros, revistas, discos, películas, posters, etc. Libreria D´Ely, Villas del Sol. 984-198-3531.

Vendo bici, estructura p/remolque, preciosa vajilla artesanal, baratos. Inf. 998-147-2160.

CUPÓN POR PERSONA

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio

GRATUITO *15 palabras máximo**

Sábado 3 de Octubre 2026

ANUNCIOS OPORTUNOS de Quintana Roo POR ESTO!

El Catálogo de la oportunidad comercial

FECHA LÍMITE PARA DEPOSITARSE

5 DE OCTUBRE 2026

Recorte aquí

Este es un servicio a la comunidad sin fines de lucro *Se aplican restricciones

Escriba su texto claramente

1	2	3
4	5	6
7	8	9
10	11	12
13	14	15

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje

La fecha de inicio de la publicación está sujeta a disponibilidad de espacio
Sólo original, no se aceptan copias fotostáticas o envios por fax

¡SU OPINIÓN ES IMPORTANTE!

Fecha: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

_____ Teléfono: _____

Lugar donde deposita su cupón: _____

1 Compre su periódico POR ESTO! Quintana Roo

2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escriba su mensaje con letra de molde y tinta azul o negra (Máximo 15 palabras)

4 Deposite el cupón en cualquiera de las buzones de los establecimientos afiliados

Clasificación

- AUTOMÓVILES
  - MOTOCICLETAS
  - BICICLETAS
  - BARCOS
- TALLERES Y REFACCIONES
- VENTA
  - CASAS
  - TERRENOS
  - COMERCIOS
  - DEPARTAMENTOS
- RENTA
  - CASAS
  - DEPARTAMENTOS
  - OFICINAS Y COMERCIOS
- COMPRA DE PROPIEDADES
- TRASPASOS
  - CASAS
  - DEPARTAMENTOS
  - TERRENOS
  - COMERCIOS
- EMPLEOS
- SERVICIOS PROFESIONALES
  - ARTISTAS
  - AVISOS
  - BELLEZA
  - COMPRAS VARIAS
  - ESCUELAS
  - MASCOTAS
  - MEDICOS
  - NEGOCIOS
  - SERVICIOS
- VENTAS VARIAS
- SOLIDARIDAD
- CHETUMAL
- CAZUMEL
- ISLA MUJERES

Deportes

Cancún, Q. Roo, sábado 3 de octubre del 2026

Los aficionados de la Fórmula 1 y de Sergio *Checo* Pérez tendrán una oportunidad de ver al piloto tapatío antes de que comiencen las actividades del Gran Premio de México 2026. El mexicano volverá a las calles de la Ciudad de México para participar en un *Show Run* junto a *Cadillac Formula 1 Team*.

La exhibición se realizará el miércoles 28 de octubre a partir de las 10:00 horas sobre Paseo de la Reforma, como parte de los eventos previos al Gran Premio de la Ciudad de México.

En una de las avenidas más representativas de la capital, "Checo" Pérez tendrá la oportunidad de manejar su monoplaza de Fórmula 1 frente a los aficionados.

El evento tendrá un significado especial para el mexicano, ya que también marcará la celebración de sus 300 Grandes Premios disputados en la máxima categoría. Pérez aseguró que esta celebración en las calles de la Ciudad de México, acompañado por sus aficionados, hará todavía más especial su regreso.

El *Show Run* también tendrá otro ingrediente importante, pues será la primera aparición de *Cadillac Formula 1 Team* en México. Además, Pérez volverá a realizar esta exhibición en *Paseo de la Reforma*, aunque ahora lo hará con *Cadillac* como lo hizo hace unos años con *Red Bull*.

Posteriormente, *Checo* Pérez regresará al Gran Premio de México, después de su ausencia en la edición de 2025, por lo que el Show Run representará su reencuentro con los aficionados mexicanos antes de la competencia. Será una oportunidad para ver a Pérez antes de su regreso al circuito.

DE VUELTA EN CASA

Checo y _Cadillac_ encenderán los animos ante su público previo al GP de México 2026

300
carreras en la Fórmula 1 cumplirá Pérez en el GP mexicano



EL DATO

EL GRAN PREMIO de México de 2026 será la edición número 26 en total, contando la carrera no puntuable de 1962. La Fórmula 1 volvió a México en 2015 al renovado Autódromo *Hermanos Rodríguez*.

El *Tri* va por su primer triunfo en la nueva era

Rafael Márquez afrontará desde el banquillo una rivalidad que conoció como jugador, con la misión de conseguir su primera victoria como seleccionador.

Márquez buscará romper la racha de dos empates consecutivos y registrar su primera victoria como seleccionador cuando enfrente al conjunto estadounidense en un duelo amistoso en Glendale, Arizona.

El *Tri* viene de igualar 1-1 ante Colombia y Perú, los primeros compromisos del "Kaiser" al frente del equipo, cargo al que llegó tras relevar a Javier Aguirre, con quien trabajó como asistente hasta la culminación del Mundial.

Esta seguidilla de empates representa el arranque de gestión más flojo para un técnico del cuadro nacional desde 2003, cuando Ricardo La Volpe tomó las riendas.

Para el choque contra Perú, el estratega modificó por completo su alineación e ingresó a 11 futbolistas distintos respecto a los que iniciaron contra Colombia. La decisión respondió a su deseo de observar a la mayor cantidad posible de elementos jóvenes con miras a un recambio generacional.

Es muy probable que ante Estados Unidos recurra al cuadro base, con futbolistas de experiencia en la pasada Copa del Mundo.

Estados Unidos llega a este duelo con la moral en alto tras vencer 4-0 a Perú y 4-2 a Chile, de la mano de Mauricio Pochettino.

EL DATO

EN LOS ÚLTIMOS 26 años, Estados Unidos acumula 19 victorias por sólo 11 de México, además de 8 empates.



Tras caer en la final del US Open, Sabalenka vuelve con autoridad y elimina a Zarazúa del China Open

Aryna Sabalenka tuvo una contundente presentación en el WTA 1000 de Pekín al eliminar a la mexicana Renata Zarazúa por 6-1 y 6-3 en apenas 62 minutos, resultado que le permitió avanzar a la tercera ronda.

La número dos del mundo regresó a la competencia tras su derrota ante la kazaja Elena Rybakina en la final del Abierto de Estados Unidos, que además le costó el primer puesto del ranking. Frente a Zarazúa, mostró desde el inicio una concentración y un nivel que no dieron margen a la mexicana.

"Sin duda estoy contenta con el nivel que mostré. No hay mucho de qué quejarse. Estoy contenta con la concentración, con mi estado físico y con la actuación. Feliz de haber pasado de ronda", dijo Sabalenka.

La bielorrusa conectó 36 golpes ganadores, dos más que Zarazúa, y ganó 32 de 39 puntos con su servicio, sin conceder una sola oportunidad de rompimiento. "Traté de ser agresiva con mi saque y también al resto. Estoy muy feliz con el juego que hice hoy", explicó.

La mexicana, número 94 de la WTA, llegó al encuentro apenas dos días después de cumplir 29 años, el 30 de septiembre, con la intención de dar la sorpresa ante una de las mejores jugadoras del mundo. Sin embargo, se complicó desde temprano: en el segundo juego sufrió un rompimiento y Sabalenka se adelantó 3-0. Zarazúa evitó la blanqueada tras salvar un break point, aunque otra rotura permitió a la europea llevarse el primer set 6-1.

En la segunda manga, la capitalina logró adelantarse en la pizarra y mostró mayor resistencia, alargando varios juegos y encontrando mejores devoluciones. Pero Sabalenka recuperó el control, se puso 3-1 y volvió a responder en los momentos clave. Zarazúa consiguió apretar el marcador y resistió en el noveno game, donde salvó otro rompimiento, pero finalmente cedió por 6-3.

En la siguiente ronda, Sabalenka se enfrentará a la checa Nikola Bartunkova. Esta fue la segunda ocasión en que se midió con Zarazúa; la primera ocurrió en Brisbane 2025, cuando la bielorrusa, entonces número uno del mundo, también obtuvo la victoria.

En otros resultados, la japonesa Naomi Osaka superó a la uzbeka Maria Timofeeva por 6-3, 3-6 y 6-3 y jugará ante la checa Sara Bejlek. Además, la rusa Mirra Andreeva, vigente campeona de Roland Garros, remontó ante la local Yuan Yue y ganó por 6-3, 6-0 y 6-0.

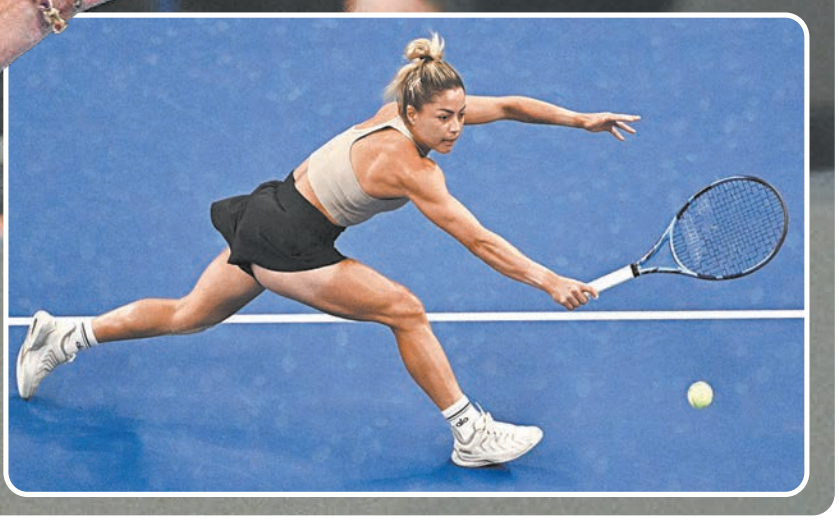
RESULTADO

R. Zarazúa	1 3
A. Sabalenka	6 6

DESCARGA SU FURIA

2
finales ha perdido la bielorrusa en lo que va de la temporada 2026







Nole se resiste a soltar su *hegemonía*

Novak Djokovic remontó ante el chino Bu Yunchaokete por 4-6, 7-6 (2) y 6-2 para avanzar a los cuartos de final del ATP 500 de Pekín, en un partido que duró dos horas y 52 minutos sobre la pista central Diamond.

El seis veces campeón del certamen tuvo que responder ante un rival que aprovechó el respaldo de la afición local y consiguió quedarse con el primer set. Djokovic reaccionó en la segunda manga, llevó el encuentro al desempate y logró igualar el partido antes de tomar el control definitivo.

Con este triunfo, Djokovic llegó a 31 victorias consecutivas en el China Open, cifra con la que igualó la racha que Rafael Nadal consiguió desde su debut en Roland Garros, una de las marcas más destacadas de la era Open. El serbio no conoce la derrota en Pekín desde su primera participación en 2009.

31
victorias seguidas alcanzó el serbio en Pekín e igualó la racha de Nadal

Djokovic regresó al torneo después de 11 años de ausencia y ahora mantiene abierta la posibilidad de conquistar su séptimo título en la capital china. Antes de esta edición, había ganado seis trofeos.

El serbio inició su participación con una victoria ante Nuno Borges por 6-3 y 7-6 (2), resultado que le permitió llegar a 30 triunfos consecutivos en el certamen. Ante Bu amplió todavía más una racha que ahora comparte con Nadal.

Djokovic ya tiene su lugar asegurado en los cuartos de final, mientras que Alexander Zverev todavía debe disputar su partido de octavos ante Juncheng Shang. El alemán, segundo cabeza de serie, se enfrentará al chino este sábado 3 de octubre. Si consigue la victoria, será el rival de Djokovic en la siguiente ronda. El serbio buscará seguir avanzando con firmeza en Pekín.

Yu-ting logra su segundo metal dorado en los Juegos Asiáticos tras una larga polémica sobre su género

RESPONDE CON ORO

La taiwanesa Lin Yu-ting, campeona olímpica en París y protagonista de una polémica por su género, conquistó ayer la medalla de oro en los Juegos Asiáticos de Japón.

La taiwanesa, de 30 años, derrotó 5-0 a la china Yang Chengyu en la final de 60 kg en Nagoya y consiguió su segundo oro en unos Juegos Asiáticos, después de imponerse en los 57 kg en Hangzhou, hace tres años.

Lin admitió que había pensado en retirarse tras ganar el oro en París, pero decidió continuar, en parte, para desafiar a quienes cuestionaban su elegibilidad.

Tras ganar en Nagoya, dijo que estaba "esperando ese momento en que la luz se abre paso".

"No fue nada fácil. Es raro llegar a ese punto en el que ves el amanecer, y estoy tan agradecida conmigo misma por haberlo logrado", añadió.

Lin y la argelina Imane Khelif estuvieron en el centro de una controversia sobre género en los Juegos Olímpicos de 2024, en la que participaron Donald Trump, Elon Musk y JK Rowling.

Ambas fueron descalificadas del Mundial de 2023 por la Asociación Internacional de Boxeo (IBA), que afirmó que no superaron pruebas de elegibilidad no especificadas. Sin embargo, el COI les permitió competir en París al señalar que fueron víctimas de "una decisión repentina y arbitraria" de la IBA. Las dos terminaron ganando el oro.

Lin señaló que el triunfo en los Juegos Asiáticos fue diferente al de París, donde "lo único que quería era hacer las maletas y salir corriendo a casa". Con apoyo de aficionados taiwaneses, se negó a confirmar si defenderá su título olímpico en Los Ángeles 2028.



Jefferson, baja ante los *Delfines*



El receptor estrella de los Minnesota Vikings, Justin Jefferson, causará baja para el duelo de este domingo contra los Miami Dolphins debido a un esguince en el tobillo izquierdo, según confirmó oficialmente este viernes el entrenador en jefe Kevin O'Connell.

Jefferson se lesionó en el primer cuarto del triunfo ante los Tampa Bay Buccaneers en la Semana 3. Aunque la dolencia es leve, el jugador no entrenó durante toda la semana como medida de precaución. O'Connell indicó que el estelar atacante evoluciona de manera favorable y dejó abierta la posibilidad de que regrese para el compromiso de la siguiente semana ante los Santos de Nueva Orleans.

El regreso en ese encuentro resulta muy emotivo para el receptor, quien es nativo de St. Rose, Luisiana, y brilló en el fútbol universitario con LSU. Antes de esta ausencia, Jefferson registraba números sólidos en la campaña con 13 recepciones para 179 yardas y dos anotaciones en tres cotejos. Además, ostentaba una notable racha de 39 partidos consecutivos disputados desde su última lesión en la temporada 2023.

Ante esta ausencia, se perfila que Jordan Addison asuma el rol principal en el ataque aéreo del equipo frente a Miami. Addison viene de registrar cinco recepciones para 90 yardas y un touchdown tras suplir a Jefferson. El esquema ofensivo de tres receptores de los Vikings se completará con Jauan Jennings, acompañado por las opciones de Myles Price o Tai Felton.

Duplantis renuncia a la pista cubierta

La superestrella del atletismo y plusmarquista mundial del salto con garrocha, el sueco Armand Duplantis, anunció que renuncia a la temporada en pista cubierta en 2027, incluido el Europeo de Valencia, para preparar mejores las competiciones al aire libre.

"Estoy tomando esta decisión para darle a mi cuerpo la recuperación y la preparación que necesita, para poder rendir al máximo cuando vuelva a competir", declaró en un comunicado el sueco de 26 años, vigente campeón olímpico y mundial de la disciplina.

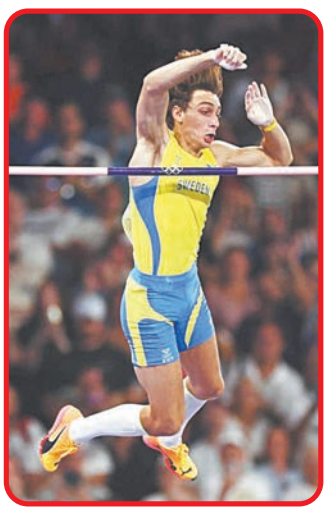
"Mi objetivo será entrenar bien y estar listo para la temporada al aire libre de 2027, que va desde principios de mayo hasta los Campeonatos del Mundo a mediados de septiembre", añadió.

Tras retirarse de las finales de la Liga de Diamante de Bruselas como medida de precaución debido a unos problemas físicos recurrentes, "Mondo" ganó el Ultimate Championship en Budapest el 11 de septiembre con una marca de 6,20 metros.

El dos veces campeón olímpico y tres veces campeón mundial al aire libre mejoró su propio récord del mundo a 6.31 m a principios de esta temporada.

"He tenido una temporada fantástica este año. Me encanta el salto con pértiga y quiero seguir desafiándome para alcanzar alturas aún mayores, pero también ha sido una temporada con un calendario de competiciones excesivamente exigente durante el verano", explicó en el comunicado.

> **"Estoy tomando esta decisión para darle a mi cuerpo la recuperación y la preparación que necesita, para poder rendir al máximo cuando vuelva a competir".**
>
> ARMAND DUPLANTIS
> Campeón de salto con pértiga



Marcan paratletas hito en boccia

María Canché y Félix Acal consiguieron las primeras medallas para Q. Roo en los juegos Conade

CANCÚN.- Los paratletas quintanarroenses María Guadalupe Canché Tziu y Félix Emiliano Acal Salas pasaron a la historia del deporte estatal al conseguir las primeras medallas para Quintana Roo en la disciplina de boccia dentro de la Paralimpiada Nacional Conade. Ambos obtuvieron bronce y, sumados a los cinco metales logrados en paranatación, la entidad ya acumula 17 preseas.

Fue en esta edición 2026, que se desarrolla en Guadalajara, Jalisco, donde Quintana Roo subió al podio por primera ocasión en boccia, gracias a María Guadalupe Canché Tziu y Félix Emiliano Acal Salas. Cada uno obtuvo una medalla de bronce, en las clasificaciones BC3 y BC1, respectivamente.

En otros resultados positivos para la entidad, durante la última jornada de paranatación, el equipo conquistó cinco metales: tres de oro y dos de plata, al concluir las acciones en el Centro Acuático Metropolitano.

La representación del estado acumula 17 preseas en la clasificación general, incluidas nueve de oro

Diego Fernández Hernández se colgó dos oros en los 50 metros libres y 50 metros mariposa; además, Shaday Nicole Hoil Matos consiguió un primer lugar en los 50 metros libres y una plata en los 400 metros libres. Daniela Sánchez Ruiz también aportó un segundo lugar en los 50 metros libres.

Con estos resultados, la delegación quintanarroense acumula 17 preseas en el medallero general: nueve de oro, cuatro de plata y cuatro de bronce.

La delegación de Quintana Roo tuvo un arranque positivo en su participación en la Paralimpiada Nacional Conade 2026, al sumar sus primeras 10 medallas: seis de oro, dos de plata y dos de bronce, tras completar las primeras pruebas de paranatación y parapowerlifting, en Guadalajara, Jalisco.

En paranatación, el equipo que compite en el Centro Acuático Metropolitano acumula nueve preseas: cinco de oro, dos de plata y dos de bronce.

Los oros llegaron por conducto de Diego Fernández Hernández, quien se proclamó campeón nacional en las pruebas de 100 metros libres, 200 metros libres y 50 metros dorso, en la clasificación S5.

Posteriormente, tocó el turno a Shaday Nicole Hoil Matos, quien obtuvo dos primeros lugares para la entidad: el primero en los 100 metros libres y el segundo en los 100 metros dorso. También consiguió un bronce en los 100 metros mariposa, dentro de la clasificación S9.

Las platas fueron para Ángel Salvador Hipólito Caamal, en los 100 metros pecho, clasificación SB7, y Daniela Sánchez Ruíz, en los 200 metros dorso, clasificación S21. El otro bronce correspondió a Carolina De Iturbide Aguirre, en los 50 metros dorso, clasificación S14.

También entró en acción la disciplina de powerlifting en el Polideportivo CODE "López Mateos", donde la paratleta quintanarroense Karina Lizbeth López Ramírez mostró su poderío y conquistó la medalla de oro. Con este resultado, aportó la décima presea para el estado y el sexto metal dorado.

(Rafael García)







Las actividades se desarrollaron en Guadalajara, donde también destacó el equipo en paranatación, con cinco metales. (POR ESTO!)

Organizan torneo recreativo de voleibol

CANCÚN.- Con el objetivo de celebrar un año más de operaciones, Jumtopia realizará su primer Torneo de Voleibol Recreativo el 11 de octubre, de 12:00 a 15:00 horas, en las instalaciones del centro de entretenimiento.

Roselyn Vázquez, socia fundadora, explicó que la convocatoria está dirigida a niños y jóvenes de 10 a 16 años, quienes podrán integrar equipos mixtos de seis participantes y disfrutar una experiencia que combina voleibol, trampolines y entretenimiento. El cupo está limitado a seis conjuntos, por lo que los interesados deberán reunir a sus compañeros y asegurar su lugar.

"Queremos que participen niños y jóvenes que disfrutan de este deporte y de los trampolines", expresó la organizadora general durante el encuentro con los medios.

Ailyn Suárez explicó que el costo para participar en la justa deportiva es accesible.

"La inscripción tiene un costo de 280 pesos por participante e incluye calcetas antiderrapantes. Los registros se realizan directamente en Jumtopia y se recomienda completarlos al menos un día antes del torneo. También será posible inscribirse el mismo domingo, siempre que aún haya lugares disponibles", explicó.

Ailyn Suárez, gerente general del establecimiento, adelantó que el premio para los campeones será un mes de saltos gratuitos.

"La diversión tendrá una recompensa adicional: el equipo campeón ganará un mes de salto gratis en Jumtopia, mientras que el resto de los jugadores recibirá una hora sin costo para utilizar durante los siguientes tres meses", concluyó.

La jornada comenzará a las 11:30 horas con el registro y el calentamiento; los partidos iniciarán al mediodía y tendrán una duración aproximada de 30 minutos. Después de la primera ronda, los conjuntos ganadores avanzarán a una segunda etapa para buscar su pase a la gran final. También habrá juegos y actividades recreativas en los trampolines para mantener la energía durante el encuentro.

(Rafael García)



En el evento participarán personas de entre 10 a 16 años, el próximo 11 de octubre. (Rafael García)



Otro gran logro obtenido fue el de Rubí Herrera, quien estuvo entre las 10 mejores posiciones; autoridades deportivas esperan más victorias de la entidad. (Rafael García)

Arrasa Q. Roo en fisicoconstructivismo

Locales participaron en el Mister México 2026; Azriel Solis se llevó el primer lugar en la categoría Veteranos

CANCÚN.- La selección de Quintana Roo de fisicoconstructivismo y fitness inició con buenos resultados su participación en el Míster México 2026, que se celebra en el World Trade Center de la Ciudad de México, luego de que Azriel Solis conquistara el primer lugar en Físico, categoría Veteranos, mientras que Rubí Herrera obtuvo la sexta posición en Fitness Figura.

En entrevista telefónica desde el mencionado estado, el presidente de la Asociación Estatal de Fisiconstructivismo y Fitness, Sebastián Muñoz, destacó los resultados obtenidos por los ambos representantes de la entidad, quienes subieron al podio durante las primeras jornadas de la competencia.

"Estamos muy contentos por este gran inicio. Se logró un campeonato en una de las categorías más difíciles, como lo es Veteranos en Físico, debido a la gran participación de Azriel Solis, quien venció a competidores representantes de algunos de los estados más fuertes del país y consiguió el campeonato que lo coloca como número uno de la especialidad", declaró el directivo.

Muñoz también resaltó la actuación de Rubí Herrera, quien consiguió el sexto lugar en la modalidad Fitness Figura, una de las categorías con mayor participación femenil dentro del certamen.

"Otro gran logro que consiguió la selección de Quintana Roo fue el obtenido por Rubí Herrera, quien se metió entre los primeros 10 lugares de la categoría, en una de las competencias más disputadas por la participación de mujeres de todos los estados de la República. Que Rubí haya logrado la sexta posición representa un gran resultado para ella y para la selección", expresó.

El dirigente estatal adelantó que se espera una destacada participación del resto de los atletas quintanarroenses en la competencia considerada como una de las principales citas del fisicoconstructivismo nacional.

"Iniciamos muy bien y esperamos que la gran mayoría de los seleccionados logren una medalla, ya que vinieron los mejores exponentes en cada una de las categorías", concluyó.

La delegación de Quintana Roo está integrada por 30 atletas. Entre ellos se encuentran Camila Granata, campeona nacional del Míster México en su categoría, quien este año buscará conquistar el título absoluto en el Míster Quintana Roo; Karla Abreu, competidora en Bikini; Iván Amaury Gómez, ganador del Míster Quintana Roo, y Alexa Mota, representante de México rumbo al Mr. Universo Sudamericano.

(Rafael García)

Hoy será el encontronazo entre el Cancún FC y Tapatío FC, en casa

CANCÚN.- Las Iguanas del Cancún FC recibirán hoy a Tapatío FC, filial de Chivas Rayadas del Guadalajara, en la undécima jornada del Torneo Apertura 2026 de la Liga Expansión MX, con la intención de retomar el camino de la victoria y acercarse a la zona de clasificación a la fase final.

El encuentro está programado para las 20:00 horas en el estadio "Andrés Quintana Roo", donde el conjunto dirigido por Miguel Ángel Bravo llegará con 14 puntos, producto de cuatro triunfos, dos empates y cuatro derrotas, ubicado en el octavo puesto de la clasificación.

En su más reciente compromiso, Cancún FC perdió 4-1 frente a Coyotes de Tlaxcala en el estadio Tlahuicole, resultado que puso fin a una racha de cuatro partidos sin derrota. Antes de ese tropiezo, los caribeños igualaron ante Correcaminos y Dorados, mientras que en la novena fecha superaron 3-0 a Alebrijes de Oaxaca.

> El conjunto dirigido por Miguel Bravo llegará con 14 puntos, producto de cuatro triunfos, dos empates y cuatro derrotas

Como locales, las Iguanas han conseguido triunfos frente a Durango, por 2-0; Cruz Azul, por 6-0, y Alebrijes, además de sufrir descalabros ante Universidad de Guadalajara y Club Atlético La Paz.

El historial reciente ante Tapatío favorece al conjunto cancunense en casa, con cuatro victorias, dos empates y una derrota. El último enfrentamiento en el Andrés Quintana Roo ocurrió el domingo 26 de abril, durante la vuelta de los Cuartos de Final del Clausura 2026, cuando Cancún FC se impuso 1-0, para avanzar con marcador global de 2-1, gracias al gol de Brayan Trejo.

También reunirá el partido a dos de los últimos campeones de goleo de la categoría: el colombiano José Rodríguez y el sinaloense Vladimir Moragrega.

Por su parte, Tapatío llegará con 14 unidades después de nueve encuentros, producto de cuatro triunfos, dos empates y tres derrotas. El cuadro dirigido por José Meléndez aún tiene pendiente su compromiso ante Alteños de Tepatitlán, programado para el martes 13 de octubre en el estadio Akron.

(Rafael García)



Este compromiso dará inicio en punto de las 20:00 horas. (R. García)

DODGERS VS BRAVOS

Shohei Ohtani, cuatro veces *MVP*, considerado el mejor jugador de dos vías de todos los tiempos, estará limitado a influir con su bate en *playoffs*.

La *superestrella* japonesa de 32 años ha tenido otra gran temporada en el plato, con promedio de .275 y 30 jonrones pese a perderse algunos juegos por lesiones. Lanzó bien esta temporada, pero las molestias en la rodilla y la inflamación en el bíceps derecho han limitado sus apariciones.

Los *Bravos* tienen una alineación profunda que incluye a Ronald Acuña Jr., Michael Harris II, Matt Olson y Ozzie Albies, y estos últimos tres conectaron jonrones oportunos para derrotar a *Filis* en el tercer juego.

EL MEJOR A 3 DE 5		
1 ● Sáb 3 oct ● **15:00 h.**	2 ● Dom 4 oct ● **19:00 h.**	4*** ● Mié 7 oct ● **17:00 h.**
	3 ● Mar 6 oct ● **17:00 h.**	5*** ● Vie 9 oct ● **19:00 h.**

CERVECEROS VS PADRES

Los *Cerveceros* son otra prueba de que el dinero no lo es todo: dominaron la temporada regular con una ofensiva equilibrada y un cuerpo de lanzadores impresionante pese a una nómina modesta. El derecho Jacob Misiorowski, con su explosiva recta, es el favorito para ganar el *Cy Young* de la Liga Nacional. Brice Turang, que hace de todo, sostiene la alineación.

Los *Padres* quedaron a deber durante buena parte de la temporada, pero repuntaron en septiembre para meterse a los *playoffs*. Tienen una alineación profunda y con experiencia encabezada por Fernando Tatis Jr., Manny Machado, Ty France y Jackson Merrill.

EL MEJOR A 3 DE 5		
1 ● Sáb 3 oct ● **19:30 h.**	2 ● Dom 4 oct ● **15:00 h.**	4*** ● Mié 7 oct ● **21:00 h.**
	3 ● Mar 6 oct ● **20:30 h.**	5*** ● Vie 9 oct ● **15:30 h.**







RUMBO AL *Clásico de otoño*

Ocho equipos permanecen en la lucha por el campeonato de las Grandes Ligas

Los *Bravos* de Atlanta vencieron 6-2 a los *Filis* de Filadelfia en el tercer partido de su serie de comodines al mejor de tres el jueves por la noche, y se enfrentarán a los *Dodgers* de Los Ángeles, los vigentes bicampeones, por segundo año consecutivo, en una serie divisional al mejor de cinco que comienza el sábado.

El otro duelo de la Liga Nacional enfrenta a los *Padres* de San Diego contra los *Cerveceros* de Milwaukee, que fijaron un récord de la franquicia con 103 victorias esta temporada. El cuadro de la Liga Americana presenta dos series entre rivales de división: los *Yankees* de Nueva York contra los *Rays* de Tampa Bay y los *Medias Blancas* de Chicago frente a los *Guardianes* de Cleveland.

Esto es lo que hay que saber durante el beisbol de octubre:

YANKEES VS RAYS

Los *Yankees* no contaron con Aaron Judge, el tres veces MVP que arrastra una distensión en la pantorrilla derecha, en la serie de comodines, pero eso no impidió que los *Bombarderos del Bronx* arrollaran a los *Medias Rojas* de Boston, sus eternos rivales, en una barrida de dos juegos.

La condición de Judge sigue en el aire para la serie divisional, pero *Nueva York* ha demostrado que puede tener éxito sin él.

Los modestos *Rays* siguen rindiendo por encima de lo esperado. La alineación está encabezada por el dominicano Junior Caminero, quien conectó 42 jonrones en la temporada regular.

EL MEJOR A 3 DE 5		
1 ● Sáb 3 oct ● **17:30 h.**	2 ● Lun 5 oct ● **19:00 h.**	4*** ● Jue 8 oct ● **19:00 h.**
	3 ● Mié 7 oct ● **19:00 h.**	5*** ● Sáb 10 oct ● **19:00 h.**

MEDIAS BLANCAS VS GUARDIANES

Los *Medias Blancas* tuvieron, posiblemente, la peor temporada en la historia de las Grandes Ligas hace apenas dos años, al perder 121 juegos para establecer un récord de la era moderna.

Ahora están muy metidos en la pelea por la Serie Mundial.

Su alineación versátil incluye a Colson Montgomery, Munetaka Murakami, Miguel Vargas y Chase Meidroth, mientras que el cuerpo de lanzadores no es llamativo, pero ha sido efectivo.

Los *Guardianes* cuentan con uno de los mejores lanzadores en Parker Messick, mientras que José Ramírez y Steven Kwan comandan la ofensiva.

EL MEJOR A 3 DE 5		
1 ● Sáb 3 oct ● **12:00 h.**	2 ● Lun 5 oct ● **16:00 h.**	4*** ● Jue 8 oct ● **16:00 h.**
	3 ● Mié 7 oct ● **15:00 h.**	5*** ● Sáb 10 oct ● **16:00 h.**

POR ESTO!

Hiperviral

Cancún, Q. Roo, sábado 3 de octubre del 2026



PREMIOS ARIEL

La Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas otorgará hoy el máximo galardón del país

Luego de tres años de realizarse en Jalisco, la entrega del Premio *Ariel* regresa a la Ciudad de México.

Y si bien no será en el Palacio de Bellas Artes, el que para muchos debería ser la casa oficial, la sede recae ahora en los *Estudios Churubusco* que desde hace 81 años son pieza clave para el cine nacional.

La ceremonia, que tendrá una duración de dos horas y media, podrá ser vista en vivo tanto por tv de cable como *streaming* desde los foros del inmueble ubicado al Sur de la capital mexicana.

Y como desde 2024, la entrega del Ariel podrá ser visto tanto a través del canal de paga *TNT*, como por la plataforma de *HBO Max*, señales que también hacen lo mismo con ceremonias internacionales como el *Oscar*.

La ceremonia comenzará a las 18:00 horas con la alfombra roja, por donde desfilarán los más de 100 nominados entre actores, actrices, directores productores y técnicos.

A las 19:00 horas se espera que Daniel Hidalgo, presidente de la Academia, rinda un mensaje de la actual situación del cine mexicano, dando por inaugurada la premiación.

El ganador a Mejor Película, máximo reconocimiento, se dará alrededor de las 21:20 horas, pues 10 minutos después se abandona la transmisión.

Entre las categorías más esperadas destacan las de Mejor Actriz, Mejor Actor, Mejor Coactuación Femenina, Mejor Coactuación Masculina y Mejor Revelación Actoral, que reúnen a interprétes en algunas de las películas nacionales más comentadas del último año.

En el camino, de David Pablos (13 nominaciones, con Osvaldo Sánchez a Mejor Actor); *Aún es de noche en Caracas*, de Marité Ugás y Mariana Rondón (nueve, entre ellas Natalia Reyes, a Mejor Actriz); y *El diablo fuma (y guarda las cabezas de los cerillos quemados en la misma caja)*, de Ernesto Martínez Bucio, con ocho, son las películas que lideran la lista en esta edición.

Rosita Arenas, una de las actrices más representativas de la transición entre la Época de Oro del cine mexicano y las transformaciones cinematográficas de las décadas de 1950 y 1960, así como el documentalista Demetrio Bilbatúa, serán galardonados con el Ariel de Oro.

(Agencias)



La Oreja de Van Gogh regresará a México en el 2027

A través de las redes sociales de *La Oreja de Van Gogh*, Amaia, junto a Álvaro Fuentes (bajo), Haritz Garde (batería) y Xavier San Martín (tecladista), dieron a conocer que, en el verano del próximo año, volverán a pisar tierras mexicanas, como lo hicieron juntos, por última vez, hace 20 años. La banda, creada en 1996, dio a conocer que, como parte de su tour de reencontro, titulado *Tantas cosas que contar*, no sólo recorrerá las 18 ciudades de España que ya han visitado, sino también México y parte de Latinoamérica. **(Agencias)**

Halle Berry recibe orden de alejamiento

Un juez ha dictado una orden de alejamiento temporal que limita las visitas de Halle Berry a su hijo Maceo, de 12 años, después de que su exmarido y padre del niño, Olivier Martínez, presentara una denuncia contra ella por supuestamente haber abusado físicamente del menor.

Martínez alegó que Berry agarró a Maceo del cuello y empezó a estrangularlo mientras gritaba: "¡¿Quién manda ahora?!".

El actor francés de origen español aseguró en su demanda que en los últimos años ha habido varios episodios similares, de "ataques físicos adicionales contra nuestro hijo, así como abuso verbal y emocional por parte del demandante hacia mí".

La orden de alejamiento estará vigente hasta que se celebre una nueva audiencia a final de mes para decidir si se levanta la medida o se convierte en permanente.



El exmarido de la actriz la denunció.

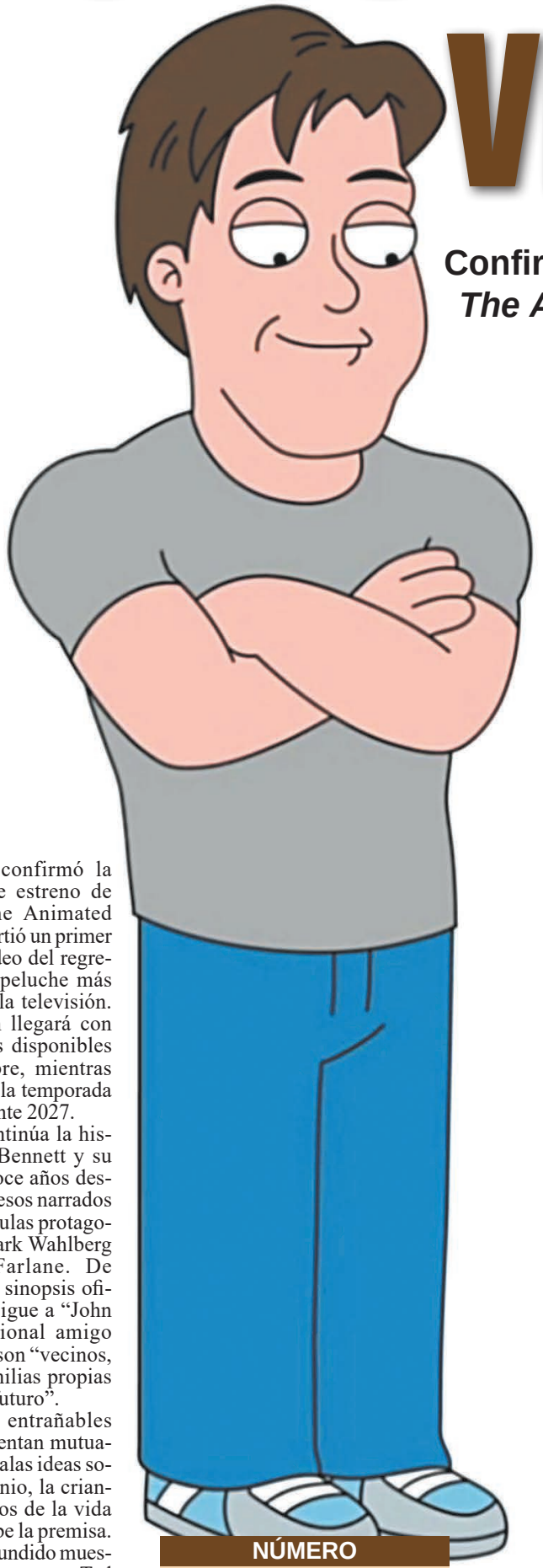
Mientras esté en vigor, la actriz podrá visitar a Maceo los lunes, martes, sábados y domingos, entre las 10:00 y las 20:00 horas.

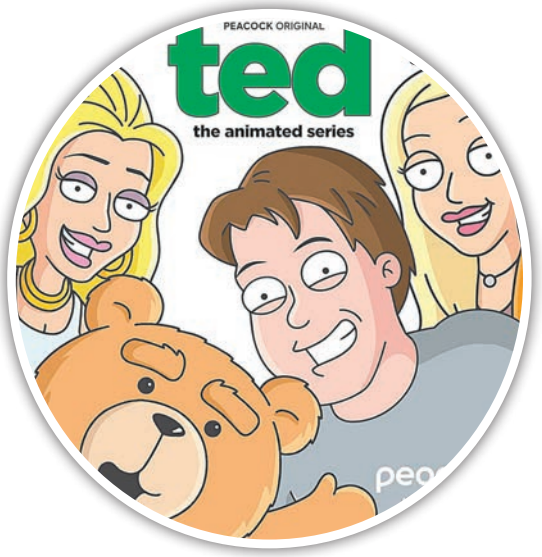
En un comunicado enviado a medios estadounidenses, la abogada de Berry, Marina Beck, afirmó que la acusación de Martínez es "totalmente infundada y deliberadamente engañosa".

(Agencias)

REGRESA EL OSO VIVIENTE

Confirman la fecha de estreno de *Ted: The Animated Series* para diciembre







Peacock confirmó la fecha de estreno de Ted: The Animated Series y compartió un primer adelanto en video del regreso del oso de peluche más irreverente de la televisión. La producción llegará con ocho episodios disponibles desde diciembre, mientras que el resto de la temporada se emitirá durante 2027.

La serie continúa la historia de John Bennett y su oso parlante doce años después de los sucesos narrados en las dos películas protagonizadas por Mark Wahlberg y Seth MacFarlane. De acuerdo con la sinopsis oficial, la trama sigue a "John y su incondicional amigo Ted" mientras son "vecinos, ambos con familias propias y trabajos sin futuro".

"Estos dos entrañables fumones se alientan mutuamente en sus malas ideas sobre el matrimonio, la crianza y los desafíos de la vida adulta", describe la premisa.

El *teaser* difundido muestra el reencuentro entre Ted y John en clave de comedia física. En la escena, Ted le asegura a su amigo que en el formato animado "pueden hacer lo que quieran sin consecuencias", lo que lleva a John a intentar un salto hacia atrás que termina con su rostro estrellado contra el suelo. "Duele como en la vida real", se queja el personaje tras el golpe.

La secuencia continúa cuando Ted presenta la nueva serie y un yunque cae sobre John. "Un yunque. Ah, se están divirtiendo. Esto va a ser divertido", responde el oso mientras arrastra a su amigo fuera de cuadro, en una referencia directa al humor absurdo que caracterizó a las películas originales.

(Agencias)

NÚMERO

8

capítulos se estrenarán en diciembre; el resto de la temporada durante el 2027.



La categoría de *Asian Pop* causó opiniones divididas.

OBJECIÓN

■ *BTS* figuró entre los actos que cuestionaron la creación del premio y anticipó que no postularía su música a los Grammy del 2027.

Grammy mantiene su postura

■ Harvey Mason Jr. confirmó que la categoría de *Asian Pop Music Performance* seguirá adelante en los *Grammy Awards* del 2027, pese a las reacciones divididas que surgieron tras su anuncio en junio.

El director ejecutivo de la *Recording Academy* tomó la decisión después de realizar sesiones de escucha y dialogar con representantes de la comunidad musical asiática. La Academia también indicó que recibió un número considerable de inscripciones para la categoría durante su primer año.

La postura de Mason dejó sin efecto la posibilidad de reconsiderar el galardón, luego de que previamente indicó que la Academia revisaría la categoría ante las críticas de parte de artistas y seguidores.

Mason dijo que las conversaciones con músicos y dirigentes del sector incluyeron opiniones contrarias a la continuidad del reconocimiento, además de dudas de personas que no contaban con información precisa sobre sus alcances.

"La reacción más extendida fue la de personas que apoyaban con entusiasmo la categoría, colegas creadores de música que expresaron su respaldo para conservarla. Confiamos en que es la decisión correcta" afirmó.

(Agencias)

Cultura

Expanden el cine latinoamericano

Inicia la primera edición del London Latino Film Festival, el cual culminará el 6 de octubre

El London Latino Film Festival inició ayer su primera edición como "una posibilidad de expansión del cine" de la región, explicó el actor argentino Oscar Martínez, uno de los artistas invitados al certamen.

El festival, que concluirá el 6 de octubre con una gala en la que se entregarán ocho premios, es una iniciativa de la actriz cubana Ketty Rodriguez, que llegó a Londres en mayo del 2025.

Un total de 52 películas, proyectadas en siete salas de la capital británica, competirán por los premios, destacando los de mejor largometraje, cortometraje y documental.

"El festival representa una posibilidad de expansión del cine latinoamericano, que en cualquier caso es siempre bienvenida. Su importancia dependerá de su desarrollo y de su crecimiento en sucesivas ediciones. Es nuevo, la iniciativa es positiva, pero habrá que esperar. Es prematuro hablar de su importancia aún. Ojalá llegue a ser trascendente", señaló el actor argentino Oscar Martínez.

El actor rioplatense es conocido internacionalmente gracias a películas *Relatos salvajes* (2014) y *El ciudadano ilustre* (2016), por la que ganó la Copa Volpi al mejor actor en el Festival de Cine de Venecia.

Oscar Martínez trabaja ahora entre Argentina y España como actor, escritor y director teatral.

"El cine está en crisis en todas las latitudes debido a las nuevas tecnologías. Mandan las plataformas y eso no es bueno para la industria independiente. Es una difícil encrucijada. Sobre todo, para los países latinoamericanos", señaló.

"Pero al mismo tiempo estamos acostumbrados a las adversidades y a las limitaciones de nuestras condiciones de trabajo en una actividad tan onerosa como el cine. Y siempre aparecen creadores y creadoras con talento y con la enjundia necesaria para enfrentar esas dificultades", añadió.



Entre los actores invitados están el argentino Óscar Martínez y el cubano Jorge Perugorría. (Agencias)

> *El cine está en crisis en todas las latitudes debido a las nuevas tecnologías. Es una difícil encrucijada. Sobre todo, para los países latinoamericanos".*
>
> **ÓSCAR MARTÍNEZ**
> ACTOR INVITADO

EL DATO

- Se proyectarán un total de 52 películas en 7 salas de la capital británica, quienes competirán por los 8 premios que se otorgarán.

Otro de los actores presentes en esta primera edición es el cubano Jorge Perugorría.

El actor caribeño saltó a la fama con el film *Fresa y Chocolate* (1993), la primera producción cubana nominada al *Óscar* a la mejor película de habla no inglesa, y desde entonces ha participado en más de 60 filmes.

"Europa tiene una escena artística increíble y una historia cinematográfica muy rica, pero muy poca gente conoce el cine latino. Está enormemente infrarrepresentado, así que decidí hacer algo al respecto", destacó la fundadora del festival, la actriz cubana Ketty Rodríguez.

(Agencias)

Emma Kuyoc gana premio de poesía

El Patronato ProHistoria Peninsular de Yucatán A.C. (ProHispen) anunció que el Premio Peninsular de Poesía *José Díaz Bolio* correspondiente al presente año fue para el poemario *Lengua tejida*, escrito por Emma Abigail Kuyoc Altamira, quien es originaria de Cozumel, Quintana Roo, con residencia en Mérida y participó bajo el seudónimo Nina Berard.

El poemario fue seleccionado después de una rigurosa lectura de entre un total de 58 poemarios participantes, enviados por vía electrónica y recibidos en PDF por parte del Centro Cultural ProHispen. Los miembros del Jurado Calificador, tras deliberar por medios electrónicos desde Ciudad de México y Mérida las poetas Briceida Cuevas Cob y Judith Santopietro, así como Fernando de la Cruz Herrera, presidente del Jurado, dictaminaron por unanimidad de votos al trabajo ganador de este XXVI certamen poético.

"Mediante el lenguaje de lo marino y la navegación –el naufragio, fondear, la abuela como pez y pulpo, su muerte como lenguaje de peces– este libro nos adentra en los procesos de la enfermedad y el deterioro de un cuerpo pronto a morir. Pero la voz poética va más allá y documenta cómo opera la memoria de alguien que se sabe próxima a la muerte, cuando se tiene consciencia de que se iniciará este camino hacia el *sakbej* celestial. El mar es planteado como agua primigenia de donde proviene un legado de mujeres que transmiten ese legado matricial. La visión integral de los poemas marca el parto primero y el parto final, y se adentra también a la etapa después de la muerte en la que la voz poética es náufraga en el duelo", calificaron.

Los miembros del jurado calificador destacaron la notable calidad estética de al menos 18 poemarios que fueron considerados finalistas por al menos dos integrantes del jurado. El reconocimiento y el premio económico de 15 mil pesos mexicanos serán entregados el próximo viernes 15 de octubre a las 12:00 horas, en el auditorio *José Díaz Bolio* del Centro Cultural ProHispen, con invitación abierta a todo el público.

Emma Kuyoc Altamira es licenciada en Lengua y Literatura Modernas por la Universidad *Modelo*. Ha participado en proyectos de investigación como *Hybris*, dedicado a la recuperación y difusión de obras de escritoras de los siglos XV al XX, y ha impartido talleres de escritura en el Cereso.

(Redacción POR ESTO!)

SOBRE LA AUTORA

- Sus propuestas *Del loco al mundo: Poesía colectiva* y *Cartografía de la memoria* fueron seleccionadas por el Centro Cultural Lorca y recibieron estímulo del Fonca. Este año fue seleccionada en Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico.



Se desempeña como editora, escritora y periodista cultural y ambiental.

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, sábado 3 de octubre del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 34 No. 12257

Herida

A 58 años de la matanza de Tlatelolco, unos 8 mil manifestantes recorren la CDMX para exigir justicia; grupos encapuchados protagonizan choques, saqueos y destrozos durante la movilización, con al menos 19 lesionados / Claudia Sheinbaum recuerda que el Estado reconoce a Díaz Ordaz como principal responsable y afirma: *nunca más una represión del Estado a un movimiento social*

☞ *República* **6** *y* **7**

LEGADO DEL 68

MEMORIA
• **Mantener** presentes a las víctimas y sobrevivientes

LIBERTADES
• **El movimiento** amplió la exigencia de derechos democráticos

JUVENTUD
• **Estudiantes** colocaron sus demandas en el centro del país

JUSTICIA
• **La exigencia** de esclarecer responsabilidades sigue vigente

HERENCIA
• **Tlatelolco** permanece como referencia contra la represión estatal









DESDE integrantes del *Comité 68* **hasta normalistas, madres y padres de los 43 de** *Ayotzinapa*, **docentes y organizaciones civiles, contingentes de varias edades confluyeron en una jornada cargada de símbolos. Pancartas, retratos y banderas acompañaron el trayecto iniciado en la** *Plaza de las Tres Culturas*, **bajo vigilancia de cuerpos de emergencia y seguridad. Las voces reunidas enlazaron causas surgidas en épocas distintas y mostraron cómo los hechos de 1968 continúan presentes en el espacio público, transmitidos de quienes los vivieron a quienes nacieron décadas después.-** (Luis Pérez)



Cae presunto operador de *huachicol fiscal*

☞ *República* **3**



ONU **libera 160 mdd para crisis humanitarias**

☞ *Internacional* **8**



Checo **Pérez celebrará 300 Grandes Premios en México**

☞ *Deportes* **39**